ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 pesos | Por un año . . 0.00 pesos
Por seis meses . . 5.50 " | Número del día . . 0.04 "
Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BÉLGICA y SUIZA, Señores M... ENQ... FABRE et Cie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Lúnes 16 de Setiembre de 1901

Año XXXVIII—Núm. 11.083

Almanaque.
Hoy lúnes 16 Santos Cornelio y Cipriano.
Van 258 dias transcurridos faltando 107 para fin de año
Sale el sol á las 6 h. y 11 m. y se pone á las 5 h. y 49 m.
Luna nueva (5.ª dia).

EL SIGLO

Notas de Fénix

Tienen verdadero interés, desde el punto de vista económico, los artículos que, con la firma de Mr. Georges Villain, está publicando *Le Temps*.

Uno de ellos dedícalo su autor al exámen de la Alemania industrial, investigando las causas determinantes del enorme desarrollo alcanzado en esa esfera, por el Imperio germánico. A juicio de Mr. Villain, lo que ha contribuido en mayor grado al progreso de la industria alemana ha sido la perfecta inteligencia en que viven industriales y comerciantes.

Interesados aquéllos en aumentar el crédito de su establecimiento, procuran entregar al comerciante el objeto pedido, no sólo en las mejores condiciones de precio, sinó de todo punto conforme con las muestras que han servido de base al negocio. El industrial alemán no impone jamás su gusto al cliente, ni modifica las muestras para obtener más provecho, ni rehusa encargos importantes, pretextando que se trata de géneros que no fabrica la casa.

Por otra parte, la industria alemana experimentó una importante renovacion de su material despues de la guerra de 1870, encontrándose pronto en disposicion de responder totalmente á las exigencias de la demanda, tanto interior como exterior, lo que no podia ocurrir en otros países donde la industria encontraba dificultades en su marcha, por la impedimenta de un material antiguo.

Como es natural, la inteligencia entre el productor y el comerciante de una parte, y de otra la preocupacion del aspecto mercantil en las operaciones, han influido en ese extraordinario desarrollo del mercado exterior de Alemania, que al crecer de dia en dia, llega á sugerir en los países competidores que no disfrutan de la referida armonía el pensamiento de un proteccionismo riguroso.

En cuanto al progreso del mercado interior, débese, sin duda alguna, al aumento considerable y regular de la poblacion en los diversos Estados del Imperio.

Sabido es, en efecto, que segun el censo de 1.º de diciembre de 1900, la Alemania continental tenia 56.345.000 habitantes, ó sea 4.065.000 más que en igual fecha de 1895. Esto representa un aumento medio de 801.000 individuos por año, cifra que equivale á una poblacion superior á la que poseen Marsella y Burdeos.

Si se compara el censo de 1900 con el de 1870, cuando Alemania contaba 40.818.000 habitantes, se observará que el Imperio ha acrecido su poblacion en 15.529.000 almas, ó en un 38 por 100 respecto al censo de hace treinta años.

Como es natural, la influencia económica de ese aumento humano ha tenido que dejarse sentir en el Imperio, tanto más cuanto que los nuevos pobladores se han dirigido principalmente á las grandes capitales por un fenómeno económico semejante al que hemos visto realizarse en los países industriales, como Inglaterra, Francia y Bélgica.

Para hacer resaltar mas la diferencia, debe recordarse que en 1871 Alemania no tenia sino ocho ciudades superiores á 100.000 habitantes. Eran éstas Berlin, Hamburgo, Breslau, Dresde, Munich, Colonia, Koenisberg y Leipzig. Su poblacion total era de dos millones de almas en tanto que actualmente excede de cinco millones. El número de ciudades cuya poblacion pasa de 100.000 habitantes es hoy de 33 con 9.000.000 de individuos. Solamente Berlin tiene 1.888.000, ó 2.077.000 si se cuenta la poblacion de Charlottenburgo, anexionada á Berlin desde el punto de vista administrativo; Hamburgo figura en las estadísticas con 867.000 almas, incluyendo en dicha cifra la poblacion de Altona. Reina de la Alemania del Sur, Munich, tiene 500.000 habitantes; Leipzig, 455.000; Breslau, 423.000; Dresde, 395.000; Leipzig, 395.000. Todas esas ciudades han duplicado, triplicado y aun cuadruplicado la poblacion que tenian en 1870.

⁂

De una revista científica, para los químicos:

Luego que los resultados del estudio metódico de las esencias, en especial de las perfumantes y bien olientes, permitieron averiguar su constitucion química y con arreglo á ella fueron clasificadas, segun la caraterística funcional de cada una, se pensó en reproducirlas, empleando los métodos tan fecundos de la síntesis orgánica, y los experimentos de Tiemann en Alemania y las investigaciones de Laire en Francia constituyen el verdadero orígen de la moderna industria de los perfumes artificiales, á cada punto mas adelantada.

Sus procedimientos han permitido obtener la mayoría de las esencias que perfuman los frutos y las que elaboran las plantas y constituyen los mas delicados aromas de las flores; á veces, y ejemplo notable de ello es la esencia de violetas, se ha llegado á formar cuerpos nuevos, de análoga composicion química que las esencias vegetales, pero que en ninguna planta se han encontrado todavía.

Aparte de la esencia de rosas, la mas estimada y aun no reproducida, y de la esencia de violetas, con tan buen arte sintetizada, el almizcle, susceptible de numerosas aplicaciones, producto del organismo animal, ha preocupado grandemente á los investigadores, y su síntesis es hoy un hecho, gracias á los trabajos de Bour. Merced á ellos, ya se fabrica el almizcle, idéntico al del animal, que por contenerlo se llama almizclero, y se hacen otros almizcles de la misma composicion, siquiera sean producto de otras reacciones químicas nada sencillas, efectuadas sin intervencion alguna de organismos. Es uno de los mayores progresos de la industria de los perfumes artificiales que tanto se propaga en el mundo entero.

Se necesitó primero averiguar que los almizcles son derivados nitrados de hidrocarburos aromáticos ya bastante complicados, y por tanto semejantes al nitrobenceno ó esencia de mirbana, que huele á almendras amargas, es líquida, explosiva y se torna con facilidad suma tratando el benceno por ácido nítrico: la importancia industrial del producto estriba en ser primera materia en la obtencion de la anilina. En lugar de operar con el benceno puede someterse á las acciones del ácido nítrico, solo, ó mejor mezclado con ácido sulfúrico, el meta-iso butil tolueno y entonces resulta un cuerpo sólido, cristalizado, de color amarillento y cuyas disoluciones alcohólicas tienen muy fuerte olor de almizcle. Operando con otros hidrocarburos de la misma serie, pueden conseguirse, sin apelar á otros medios indirectos, nuevos cuerpos perfumantes dotados de iguales caracteres y de análoga constitucion, á su vez susceptibles de originar derivados especiales, de suerte que hay ya muchos almizcles artificiales ó sintéticos y uno de ellos tiene como característica individual el ser completamente inodoro.

En definitiva, el punto de partida para la síntesis del almizcle es el tolueno, uno de los hidrocarburos procedentes de los aceites ligeros de la brea de hulla, próximo allegado del benceno; por donde resulta que si el carbon de piedra es origen de multitud de materias colorantes, de él se sacan al propio tiempo otras sustancias susceptibles de ser convertidas, por artes de la química, en esencias perfumantes.

⁂

(DE JOSÉ NOGALES)

En el Vaticano han celebrado la fiesta de San Joaquin de un modo bastante original y agradable.

En la gran sala consistorial reunió el Pontífice á su corte para presenciar una série de proyecciones, merced á las cuales fueron pasando ante la vista del selecto concurso las antigüedades monumentales de Roma.

La electricidad, maga invisible y poderosa como el Destino, resucitó la Roma pagana, uniéndola á la Roma actual en las estancias papales, en que la cera y el óleo venian esparciendo su perfume religioso como en pasados siglos.

Por todos los resquicios del universo, entra ese fluido divinamente creador, iluminando, limpiando, fecundando... Así gozaron aquellos graves personajes, vestidos de púrpura, con un espectáculo, curioso, sí, pero que ya ha divertido á los alumnos de todos los colegios.

Hay en esto algo como el cumplimiento de una ley fatal. La ciencia, como la luz y el aire, han de llenar todos los espacios; y aquellos de donde son rechazados, donde no entren, son lugares infecundos, muertos, helados en una desconsoladora esterilidad.

Seguramente, al resbalar los haces blancos de la moderna luz por los frescos admirables que cubren los muros y embellecen las bóvedas, sentiríase el estremecimiento del alma de las cosas, la ráfaga placentera de alegría con que el arte puro saludaba á la pureza de la ciencia invasora y triunfal, conquistadora del mundo.

Así en las naciones, así en las conciencias, así en todas las manifestaciones de la vida. De ese consorcio de lo útil y lo bello, surge dignificada la personalidad, porque así cumple su fin, llena su objeto, vive sobre la tierra, sin perder de vista el cielo esplendoroso del ideal, que es para el espíritu lo que la luz del sol para todo lo organizado y viviente.

¡Pobres de los que nieguen virtud á cualquiera de estos vastos elementos de todo fomento humano!

El peso de tradicion no puede aplastar á la idea que encarna, en sucesivas gradaciones, el ideal de cada época, la aspiracion de cada tiempo. La frase «esto matará aquello» es una fórmula de progreso social. Continuamente hay algo que mata y destruye alguna cosa existente: sin esta divina destruccion no habría progreso, no habría adelanto: la especie se cristalizaría en una determinada forma intelectual, y así se estaría como una momia inservible encerrada en el planeta como en un sepulcro.

¿Es posible esto?

El arco voltaico, esparciendo su raudal nítido y admirable en las frias estancias del Vaticano, responde á este anheloso y fatal estímulo de lo creado, á este impulso progresivo del alma racional.

Y es muy hermoso que el destello purísimo de la maga moderna sirviera para proyectar en el lienzo blanco grandezas paganas, en que el arte imprimió en una raza el sello dominador que no borran los siglos.

Es acaso el único acto pontifical en que se nos ofrece el contraste hermoso de las ideas.

Para muchos resultará pueril esa majestuosa reunion de graves personas sentadas en áureas sillas detrás del sólio para presenciar una cosa que en todas nuestras ferias enseñan al pueblo. Pero es consolador ver al pontífice á su hierática corte, á los guardias uniformados según el gusto de Miguel Angel, á la multitud de servidores eclesiásticos, asistiendo regocijados á la resurreccion fantástica de la *Ciudad*, de aquella ciudad resumen del mundo.

—He aquí, amados mios, pudo decir el Papa —como merced á la ciencia, sagrada é inviolable, hemos vivido una bella hora. Hemos visto la Roma rediviva, hemos pasado por la ciudad cesárea... hemos gozado y ¡nos hemos sentido jóvenes!

⁂

Receta para dormir bien, de Enrique Gaspar:

Érase un hombre, y su nombre
cual veis, en silencio paso,
pues lo importante del caso
no es el nombre, sino el hombre.

Cuentan de él que era inhumano,
tanto, que con cara impía
viendo á un pobre le decia:
—Perdone por Dios, hermano.—

Y era rico: en brillo, al sol
sus joyas dábanle guerra;
no recuerdo bien su tierra,
pero, en fin, no era español.

Tenía criados, coche
y cuanto á su afan cumplía...
miento, sólo no podía
pegar los ojos de noche.

Todo el protomedicato
en vano le visitaba,
y el pobre señor gritaba:
—¡Si no me curan, me mato!

Con este clamor eterno,
dejando la blanda alfombra,
renegando de su sombra,
salió á la calle: era invierno.

Con su alma forrada en cobre,
marchaba sin direccion,
cuando en cierto callejon
le salió al encuentro un pobre.

—Señor, dijo, á usted acudo:
una limosna por Dios;
es invierno y somos dos
á dormir sobre un felpudo.—

Yo no sé qué oculta llama
le hirió entonces con su brillo,
que alargándole el bolsillo
contestó:—Para una cama.—

Volvió á su casa risueño,
la cabeza recostó
sobre la almohada, y pasó
toda la noche en un sueño;

Y oyó al despuntar la aurora
que una voz libre de enojos,
dijo:—¡Dios cierra los ojos
del que consuela al que llora!

Fénix.

Teodoro Roosevelt

El nuevo presidente de los Estados Unidos

Teodoro Roosevelt, que llega á la presidencia de los Estados Unidos en circunstancias tan dolorosas para la América, desciende de una familia establecida en Nueva York, cuando esta ciudad se llamaba la Nueva Amsterdam. Pertenece á esa aristocracia holandesa de los *Knickerbockers* (calzones cortos) que, anterior á la conquista inglesa, guarda el culto de su orígen, la fortuna y el poder.

Pero Roosevelt no tiene nada de la flema holandesa. Posee un temperamento inquieto que no le deja consagrarse á una misma ocupacion.

Se le ha visto, alternativamente, tratar como escritor distinguido los asuntos mas diversos, dueño de una granja en el *Far West*, viajero, jefe de policía de Nueva York, subsecretario de estado en el departamento de marina, etc., etc., dejando siempre, por donde pasó, el recuerdo de un nombre laborioso, inteligente y honesto.

Cuando estalló la guerra con España inició la formacion del célebre regimiento de Rough Riders, cuya historia escribió mas tarde el mismo Roosevelt, y á propósito de cuyo cuerpo es oportuna la publicacion de algunos datos desconocidos para muchos de nosotros.

Para reclutar aquel regimiento y conducirlo al fuego hacia falta un jefe experimentado y de iniciativa.

Este hombre fué hallado en Leonardo Wood, que poseia aquellas cualidades en el mas alto grado. Wood, cuando fué llamado á ejercer la jefatura del Rough Riders, no era mas que cirujano militar, con el grado de capitan. Pero desde 1880 hasta 1885 habia asistido á diversas campañas contra los apaches, haciendo gala de un valor y de una resistencia á la fatiga, que el Congreso le votó una medalla de honor.

Encargado de reformar el regimiento, Wood se puso inmediatamente á la obra.

El número de los voluntarios se elevó á 1.000 cifra autorizada, habiendo sido fácil duplicarla, si se hubiese querido, pues que llegaban por legiones hombres de las universidades de Haward, de Isle y de Princeton, de los grandes clubs de Nueva York, etc., etc.

Los más ricos y acostumbrados al lujo aceptaron, sin murmurar, los trabajos más penosos y las misiones más peligrosas, sin pedir ni aceptar recompensa alguna.

Roosevelt refiere que cincuenta de sus camaradas de club y de caza solicitaron el favor de ser admitidos y que él vaciló en aceptarlos. Los reunió en su escritorio de Washington, les dijo que debian hallarse dispuestos no solamente á combatir, sino tambien á soportar el trabajo monótono de la vida de campaña, exponiéndose á la fiebre y á las balas, á obedecer sin observacion lo que se les mandase y tal vez á mantenerse de guarnicion en un fuerte en lugar de hacer correrías por el campo. Agregó que hasta ese momento eran libres, pero que una vez firmado el compromiso, no podrian eludirlo bajo ningun pretexto.

Ninguno retrocedió y todos cumplieron escrupulosamente con sus deberes.

Los soldados procedian, en su mayor parte, de los países conquistados últimamente para la civilizacion y en donde las condiciones de la vida son aun primitivas. Robustos, nerviosos, de rostros tostados por la intemperie, revelaban ser de naturaleza vigorosa y nueva.

Las difíciles profesiones que ejercían había mantenido y desarrollado en ellos una energía natural: eran, en general, cazadores ó cowboys (vaqueros) dedicados á la cría de ganados ó cateadores de minas.

Todos eran grandes ginetes, acostumbrados á montar caballos salvajes, y á vivir del producto de la caza. Sobresalian como tiradores y estaban familiarizados con todas las fatigas. No obstante sus hábitos de independencia, reconocían la autoridad de ciertos jefes que llegaron á ser excelentes tenientes y capitanes.

En la promiscuidad primitiva del *Far West*, en donde uno mismo se hace justicia cuando una gavilla de bandoleros saquea un tren; los ciudadanos se lanzan en persecucion de los asaltantes bajo las órdenes del más enérgico de entre ellos; se hace á veces una campaña de varios dias que termina por un combate, despues del cual los bandidos que caen en poder de sus perseguidores son ahorcados.

En este medio extraño, en donde se hallaban representadas todas las clases sociales, existía un propósito comun: la habilidad y la sed de aventuras. La mayoría era de mocetones muy jóvenes, algunos tenian de la vida amarga experiencia; varios eran jugadores de profesion, no faltando quienes, para ocultar un asesinato, se valian de nombres supuestos. Así figuraron en el Rough Riders cuatro pastores metodistas, que, dicho sea en justicia, se distinguieron por su bravura.

Roosevelt, refiere de su tropa algunas anécdotas que pintan á lo vivo las relaciones que al principio de la campaña existian entre los jefes y los soldados:

«El cochero del coronel y de los mayores les anunciaba con la más ingenua familiaridad que la comida estaba pronta. Vamos, camaradas, les gritaba desde el fogon: vengan de una vez que esto se enfría!»

«Un centinela me saludaba, al pasar, con un pequeño movimiento de cabeza, gritándome alegremente: buenas tardes coronel, ¿cómo le va?»

«Una noche de muchísimo calor, como los mosquitos nos mortificaran de una manera atroz, el coronel y yo, prosigue Roosevelt, nos sentamos despues de media noche á la puerta de nuestras carpas, que estaban contiguas. El centinela del frente de bandera se ocupaba en esos momentos en cazar sabandijas. Al acercarnos le vimos abandonar su fusil, alejarse algunos pasos y sentarse en el suelo para matar los mosquitos que tenía en las piernas del pantalon. Al vernos nos hizo un familiar ademan, y sin molestarse en lo más mínimo nos dijo: «Pero han visto ustedes qué animales estos?»

«Los hombres se corrigieron pronto de estas pequeñeces. Reconocieron que la observancia de ciertas formas era esencial para la conservacion del órden, y que nosotros estábamos tan deseosos de aprender nuestros deberes como de enseñarles los de ellos.»

Un mes despues de la convocatoria, el regimiento fué enviado á Tampa, pero allí reinaba un desórden completo.

Nadie sabía señalar á los Rough Riders el lugar en donde debian acampar, y hasta para racionarles fué necesario que sus oficiales comprasen de su bolsillo las provisiones.

Por último, el 22 de Junio, el regimiento de Roosevelt—ya Word habia sido ascendido á general, llegó cerca de Santiago de Cuba, verificándose el desembarco con el mismo desórden que hubo en Tampa.

Pocos dias mas tarde, asombraba por su valor. En la tarde del combate del 1.º de Julio un oficial de ingenieros se acercó á los Rough Riders y les dijo que sus trincheras no estaban construidas científicamente. Roosevelt, que se hallaba al frente de la tropa, respondió que eso no era difícil, toda vez que la primera trinchera que habian visto era la que acababan de tomar á los españoles.

De los 28 oficiales y 542 soldados que desembarcaron en Cuba, nueve dias despues, al concluirse la campaña, habian desaparecido, muertos ó heridos, 10 oficiales y 115 de tropa.

El Rough Riders regresó á los Estados Unidos á consecuencia de una protesta que hizo el mismo Roosevelt, quejándose de la situacion en que lo colocaba la epidemia de fiebre amarilla desarrollada entre sus tropas.

Este es el hombre que viene á substituir en el gobierno de los Estados Unidos al malogrado Mackinley.

Enérgico, impetuoso, lleno de vigor y de talento, acostumbrado á mandar y á dominar, tiene un escenario tan vasto para desarrollar sus iniciativas, como rica y fecunda es su imaginacion y su entusiasmo.

INFORMACIONES POLITICAS

Los trabajos acuerdistas

Florida, Setiembre 13 de 1901.—Señor doctor don Vicente Magallanes. Montevideo. — Estimado amigo: Penosa impresion ha causado en el elemento acuerdista, la renuncia del comité y disolucion de la comision general. Esto demuestra estar perdida toda esperanza, porque de lo contrario no se concibe el abandono voluntario del puesto de combate abnegado, conferido en el congreso que tuvo lugar el 25 del pasado Agosto.

La verdad es que, para resultado semejante, ni debiamos haber cooperado al llamado que de esa capital nos hacian compatriotas distinguidos y benemeritos, pero indiscutiblemente cansados de largo batallar.

Le confieso con franqueza que al leer anoche los diarios é imponerme de tan desagradables noticias, tuve un fuerte disgusto y decepcion inesperada.

Parece que el paso dado por el Comité, aprovechando una circunstancia favorable de contrariedad á su meritoria labor, estuviese de acuerdo con su vehemente deseo de dejar vacante el puesto; pues usted recordará que esto mismo se proponía insistentemente en la reunion preparatoria á la celebracion del Congreso y por intermedio del doctor Acevedo.

Tal es mi estado de ánimo, despues de mis afanosos empeños en pró de la concordia de la familia oriental, que no he podido resistir al deseo de comunicar el disgusto sentido, á un compañero que mucho me ayudó en este departamento.

El fracaso que me ocupa puede tener trascendencia perniciosa en la campaña, donde por desgracia aún tienen arraigo las ideas de partidos anacrónicos.

Dado el carácter de eminentemente nacional que revestía el nombramiento del Comité y Comision dimitentes, ¿no opina usted como yo de que debieron resistir á la situacion que creaba la actitud de la Comision Directiva del Partido Colorado, aprobando el manifiesto de los 41?

¿Cree usted que en el caso, más que probable de nuevas tratativas de conciliacion, la Comision especial de personas que intervengan como mediadores entre los partidos tradicionales, tendrán la representacion popular de las renunciantes?

No quiero exprofeso ser más extenso, porque temo dejarme llevar de la impresion bajo cuyo imperio escribo apresuradamente y por eso concluyo ésta rogándole diga á don Ricardo Sienra que la circunstancia de no haberle remitido hasta ahora el resto de listas, débese á que no las he recibido de campaña, á pesar de mis reiteraciones.

Queda esperando oir su ilustrada opinion respecto del punto que motiva la presente, este su afectísimo amigo y S. S.—*Andrés De-Grossi.*

Señor don Andrés De-Grossi.—Florida.—Distinguido compatriota:—Las impresiones penosas que haya causado la renuncia del Comité y la disolucion de la Comision, deben atemperarse meditando sobre los resultados positivos, evidentes, que la política acuerdista obtiene y continuará obteniendo en beneficio del país, ávido de manifestaciones de civismo, por lo mismo que las luchas violentas lo han llevado siempre á horribles desastres.

Debemos creer que la renuncia del Comité Ejecutivo, compuesto por personalidades cuyo patriotismo ha sido puesto á prueba mas de una vez, responde á los verdaderos intereses de la política emprendida.

En cuanto á la disolucion de la comision general, á primera vista no se imponía, en mi concepto; por eso voté en contra; y precisamente era contrario á dicha solucion, porque entendía que estábamos en un puesto de combate, como usted dice, con la autoridad recibida del congreso nacional del acuerdo que se reunió el 25 de Agosto.

Pero los compatriotas que votaron la disolucion, lo hicieron, téngalo por cierto, creyendo servir á la causa del acuerdo, y para precipitar la manifestacion de otras iniciativas; puesto que el país, ante la evidencia del peligro, los despertara rápidas y fecundas, segun se afirmaba en la sesion celebrada el 11 del corriente.

Perdóneme que sin consultarlo, convierta en pública su misiva privada; pero lo hago por considerarla de bastante interés.

Es preciso, señor DeGrossi, esperar confiados muy halagüeñas auroras para nuestra política. Creo que no deben desanimarse los buenos ciudadanos de ese departamento que desinteresadamente se prestaron á prestigiar la idea fraternal y salvadora.

Y aun cuando por el momento escolliramos, siempre debe quedarnos la conviccion de haber

«sembrado buena semilla
»de progreso y de trabajo
»y olvidado allá en el bajo
»La pasion y la gollilla,

como dice nuestro inspirado del Busto.

Ya germinará esa mies saludable, de la que somos cultivadores los que no nos dejamos roer el corazon.

Salúdalo afectuoso su consecuente amigo.—*V. Magallanes.*—Montevideo, 14 de Setiembre de 1901.

En la 6.a seccion

Bajo la presidencia del señor Justo R. Pelayo, acompañado de los delegados del Comité Ejecutivo del Partido Colorado, señores Eduardo Pittaluga y doctor Juan B. Schiaffino, se procedió ayer á la eleccion de las autoridades del Club de la 6.ª seccion.

El señor Pelayo manifestó que solo podian sufragar los colorados inscriptos en el Registro Cívico y dirigió para componer la comision receptora y escrutadora á los señores Romualdo Gard y San Juan, Julio Martirené, Juan Carlos Carve y Francisco Perez Brins.

Sufragaron ciento y tantos colorados, en dos listas con los lemas: «Union Colorada» y «Francisco Tajes.»

No se conoce aún el resultado del escrutinio por haberse formulado observaciones y protestas ante la comision escrutadora.

Estas protestas fueron consignadas en el acta del escrutinio y constan en el acta respectiva por indicacion del señor Julio Martirené.

El manifiesto colorado

Se reunió ayer de tarde en la Comision Colorada, los delegados del seno de ésta, para redactar el manifiesto que se dirigirá al país. Asistieron al acto los nuevos miembros designados anteanoche, y de inmediato se inició la reforma del documento, de acuerdo con las manifestaciones hechas en la última reunion de la Nacional.

Esas modificaciones aparte de reducir el manifiesto en lo que toca á extension, han alcanzado tambien al fondo de los puntos tratados en el sentido de dar un carácter de mayor generalidad á las cuestiones de que se ocupan y evitar detalles que no se han considerado propios de la norma general que rige en documentos de esa índole.

El señor Perez Petit, autor del manifiesto, recibió el cometido de coordinar nuevamente el documento, subsanando las lagunas que hayan podido ocasionarse con los cortes, y él será presentado esta noche á la Comision Nacional.

De Rio Grande

AMULETO CHINGADO—POLIZONTES QUE NO DAN CON EL RASTRO DE LOS CRIMINALES—CÓMO FUNCIONAN LAS NARICES JUDICIALES—ASESINADA QUE GOZA DE PERFECTA SALUD—¡QUE COCHINO!

Rio Grande, Septiembre 8.

Noches atrás fué muerta de siete tremendas puñaladas una pobre mujer italiana, que residía desde hace varios años en esta ciudad y que vivía de las ganancias que le daba una modesta fonda de su propiedad. Parece fuera de duda que el móvil de ese crimen ha sido el robo, por cuanto la víctima tenía fama entre sus parroquianos de poseer algun dinero, fruto de sus largos ahorros, y la autoridad judicial, que se incautó de sus bienes, no ha encontrado ni metálico ni valores de otra clase.

No obstante haber ocurrido el suceso en plena planta urbana, la policía no ha podido dar aún con el asesino ó asesinos, cosa que se está repitiendo con excesiva frecuencia en asuntos análogos, desde hace algun tiempo á esta parte.

Pero lo que ha llamado mayormente la atencion del público no ha sido la infructuosidad de tales pesquisas ni el ensañamiento de los criminales al ultimar de siete feroces puñaladas á una infeliz mujer—sino el curioso detalle de que en el cadáver, y precisamente colgado del pescuezo, se halló una especie de amuleto católico para preservar de todo percance, un amuleto absolutamente infalible, segun la autorizada opinion de los curas y sacristanes de por acá.

Se titula «Carta celeste» y está concebido en estos términos:

«Preservaos de los pecados; observad con respeto los dias santificados; amad á Dios, para descansar en la eterna bienaventuranza; si esto no hiciérais, os castigaré con peste, hambre, guerra y otros azotes.

Ordeno á jóvenes y ancianos que frecuenten asiduamente la iglesia, que no ofendan al prójimo, no juren en falso, no opriman á los débiles, protejan á los necesitados; todo en mi nombre.

Quien no tuviera fé en esta oracion, jamás alcanzará la eterna bienaventuranza; pero quien la lleve consigo ó la suministre á otra persona quedará absuelto de los pecados que hubiere cometido.

Quien lleve consigo esta oracion *no será ofendido por las armas blancas ó de fuego*; quedará á salvo de los ladrones, enemigos y de toda molestia.

Quien lleve esta oracion colgada del pescuezo, no sufrirá daño corporal alguno, *ni será muerto ó herido* por el enemigo.

Si alguien echara sangre por la nariz, bastará que coloque esta oracion sobre aquella parte y la sangre quedará estancada en el acto.

Cuando la mujer esté con los dolores de parto, colocándosela en el pecho, quedará libre de peligro.»

Todas esas hermosas promesas se han hecho humo, como se ha visto, en el caso de la referencia; lo cual no quiere decir que el cura suministrador del amuleto no se haya comido el asado de la limosna que la víctima, sin duda, oblaría por las ánimas del purgatorio.

Por lo demás, en lo concerniente á infructuosidad de las pesquisas policiales, al caso ocurrido en esta ciudad hace perfecto *pendant* el que se ha verificado recientemente en Uruguayana.

Tambien allí la víctima de asesinos que no dejan rastro para los tutores de la seguridad individual, ha sido un italiano, cierto José Barojolla, quien fué degollado bárbaramente.

La mujer de Barojolla, la cual salvó de un modo milagroso, relata el suceso en esta forma:

Marido y mujer estaban durmiendo, cuando fueron despertados por un ruido repentino. Con el objeto de proceder al registro de la casa, la mujer prendió un fósforo; pero, no bien acababa por ese medio de disipar las tinieblas, cuando alguien, que se hallaba en proximidades de la cama, le descargó un tremendo hachazo, hiriéndola gravemente en la cabeza. Precipitóse entonces hácia la calle en demanda de socorro, que le fué prestado por una patrulla de policía, la cual pasaba en aquellos momentos por las inmediaciones. Sin embargo, al penetrar la fuerza pública en la casa de Barojolla, solo encontró el cadáver de éste, degollado de oreja á oreja, en el medio del dormitorio, pero de los victimarios ni el olor.

Si las cosas continúan en esta forma, habrá que aceptar como artículo de fe, ó que los asesinos en el Estado de Rio Grande tienen estrecho parentesco con los duendes impalpables de las leyendas alemanas ó que los sabuesos de por acá han perdido el olfato á consecuencia de un trancazo colectivo de padre y señor mio.

Por otro lado, la autoridad judicial—aunque en diverso sentido—acaba de evidenciar que tampoco sus narices funcionan muy satisfactoriamente que digamos.

La piedra de parangon ha sido el horroroso asesinato de la niña Marcelina, con descuartizamiento del cadáver, etc., etc., imputado á la señora Honorina Piegas, siendo en ausencia de ésta enjaulado y procesado su marido el señor Florentino Fernandez.

En torno de semejante acuñacion, cuya base no es posible precisar con exactitud, los administradores de la justicia en el pueblo de Uruguayana levantaron un andamio probatorio de los más prolijos y minuciosos.

De él resultaba, con una evidencia meridiana, que la señora Piegas había asesinado á la infeliz Marcelina con un hacha de cortar leña, que luego había descuartizado el cadáver, como si se hubiese tratado de un corderito destinado á las cazuelas domésticas; que enseguida había acondicionado esos trozos en otras tantas latas de membrillo; y que, por último había echado esa factura en la letrina.

Pues bien: todo el andamio probatorio arriba aludido se ha venido abajo merced á la simple lectura de un reportaje periodístico efectuada por el defensor de Florentina Fernandez en la vista de la causa.

El doctor Eduardo Lima, que habia escuchado tranquilamente el voluminoso y aplastador sumario, una vez que el presidente del Tribunal le confirió la palabra para ampliar *in voce* su defensa escrita, empezó mas ó ménos, en estos términos:

A la brillante requisitoria del Ministerio Público contestaré con pocas palabras, concretándome á significar al señor presidente que ni mi defendido ni su señora son los asesinos que resulta del sumario, por la muy sencilla razon de que nadie ha dado muerte á Marcelina, la cual goza de perfecta salud y se encuentra en Concordia, donde acaba de ser reportada por el periódico *El Litoral*, haciendo las concretas manifestaciones que voy á leer con la vénia del señor presidente:

Dicen los testigos presenciales de aquella memorable vista de causa que las narices del Tribunal, en presencia de semejante desenlace, asumieron proporciones nunca vistas desde que Dios, en su eterna sabiduría, dispuso que el apéndice nasal humano y la trompa de los elefantes fueran dos cosas completamente distintas.

¡Qué chancho! ¡Qué cochino! ¡Qué puerco!—Esta triple interjeccion, la cual nada tiene que ver con el comisario que inició el sumario contra el señor Florentino Fernandez, se está repercutiendo en las columnas de los diarios del Estado, con motivo de haber beneficiado el señor José Telechea, de Uruguayana, un descomunal cerdo criado en una chacra de su propiedad.

Ese animalito de Dios pesaba la friolera de 415 kilos y media de hocico á rabo 2 metros y 35 centímetros. De manera que de sus sabrosos despojos pudo sacarse toda una montaña de chorizos, morcillas, tocinos, jamones, etc., etc.

Antes del sacrificio, el bicho fué fotografiado *ad perpetuam rei memoriam*.

Ecos Sociales

Procedente de Buenos Aires, donde se encontraba por asuntos relativos á su profesion, llegó ayer el doctor Alfredo Navarro.

⁂ Se embarcan esta tarde en Buenos Aires, con destino á esta capital, el señor Manuel Ilia y su distinguida esposa.

⁂ Se encuentra ligeramente enferma la linda é inteligente niña Juanita Gonzalez Alvarez.

⁂ Se encuentran atacados de *tos convulsa* los niños de la señora Adela Belgrano de Folle. Les presta asistencia el doctor Estrázulas.

⁂ A fines del corriente mes se trasladarán á esta las señoras Tull Roosen de Vidal é Isolina Eastman de Vial Bello.

La señora de Vidal viene con el objeto de pasar el dia de su cumpleaños en compañía de sus padres, los esposos Roosen Tornquist.

⁂ El doctor Juan Pedro Castro y su familia no partirán para Punta del Este hasta fines del mes de Diciembre.

⁂ Partieron para Buenos Aires, despues de breve permanencia en esta, el doctor Francisco Uriburu (hijo) y su esposa la señora Teodolinda Lezica de Uriburu.

⁂ La Sociedad de Enseñanza para Niñas Pobres, que con tanto acierto preside la señorita Eulalia Rubio, instalará en breve una rifa, y para ella hace llamado á la sociedad de Montevideo, que tantas pruebas ha dado de sus sentimientos caritativos.

⁂ Próximamente partirá para Punta del Este el señor Antonio D. Lussich, acompañado de su distinguida familia.

⁂ Para el año próximo se anuncia el enlace del jóven Julio Guani con la señorita Lastenia Balparda.

⁂ Completamente restablecida se encuentra la señorita Juana Olarte.

Le ha prestado asistencia el doctor Stajano.

⁂ El doctor Ruperto Perez Martinez y su esposa, despues de breve permanencia entre nosotros, partirán para el viejo mundo, donde permanecerán larga temporada.

⁂ A principios de Octubre partirá para su estancia en Manseviliagra, el señor Edmundo Eastman y familia.

⁂ Se encuentra completamente restablecido de un ligero ataque de influenza el doctor Bernardo Etchepare.

⁂ El señor Cárlos E. Rogberg y familia, que se encuentran actualmente en Noruega, se embarcarán con destino á esta á fines del mes de Diciembre.

⁂ El señor don Guillermo J. Esloane, despues de una corta temporada pasada en esta ciudad, se ausenta hoy para su estancia en el Rincon de Navarro, Porongos.

⁂ Encuéntrase lijeramente enfermo el señor Aramis L. Safons.

⁂ Anteanoche tuvo lugar la clausura del torneo de ajedrez que se ha verificado en el Club Uruguay, distribuyéndose al mismo tiempo los premios á los vencedores.

El presidente de la comision organizadora, señor Julio L. Muñoz, pronunció el discurso de clausura.

Se bebió una copa de champagne habiéndose brindado por la digna Comision Directiva del Club Uruguay que tanto ha contribuido al éxito del torneo.

DE RIVERA

Rivera, Setiembre 12.

Señor director:—Es creencia de la generalidad, que una de las zonas más atrasadas de la República, es este departamento.

Nada más erróneo que esa creencia.

Los muchos viajeros que á lo largo de la línea férrea llegan á esta villa por asuntos comerciales y con otros motivos, se convencen sucesivamente del adelanto social y comercial de esta poblacion, siendo así que todos se asombran del progreso y el avance relativo á que hemos llegado.

Pocos pueblos de campaña gozan en la actualidad de un movimiento comercial equiparable al nuestro, que es debido á la poblacion flotante proveniente de la ciudad vecina, á tal punto que la crisis producida por la anormalidad de la política de estos últimos tiempos, no hace sentir aquí su accion de una manera alarmante como sucede en otros puntos de la República.

Pocos pueblos de campaña tambien verán aumentar su edificacion como sucede en el nuestro. De dos años á esta parte se han levantado en la calle Sarandí, que es la principal, ocho casas del valor de $ 6.000 más ó ménos cada una, y cinco ó seis en otras calles adyacentes de regular costo, edificios que están destinados en su mayoría á negocios.

La Junta E. Administrativa está compuesta por vecinos honestos y progresistas, habiendo realizado obras de sentida necesidad y aunque sus rentas son demasiado escasas, ha podido, gracias á su buena administracion, cumplir aspiraciones generales que la harán acreedora al beneplácito del municipio.

Actualmente se ocupa en macadamizar la calle Sarandí.

La administracion policial ha tenido que luchar con mil dificultades para extirpar una clase abrumadora que quedó en esta frontera despues de la revolucion de 1897, pero no obstante la escasez de personal con que cuenta y la carencia de elementos de movilidad, se puede asegurar que los intereses rurales están regularmente garantidos, siendo muy contados los crímenes que se perpetúan, á pesar de las facilidades de la situacion topográfica de esta zona.

Tenemos un club social que cuenta con billares propios, una biblioteca con más de 500 volúmenes y el más estimable confort.

El comercio está representado ahora por once casas de bastante capital en tienda y almacén; habiendo además muchas otras casas de mediano capital.

Salúdalo muy atentamente.—*Corresponsal.*

El impuesto á los vinos

Sobre este interesante tópico hemos recibido cuatro artículos, cuya extension impide que podamos darlos íntegros, por lo cual nos vemos obligados á transcribir á continuacion los párrafos principales donde se condensa la argumentacion que les da base.

El primer colaborador, que firma *Fidelano*, despues de estudiar las causas de la disminucion de la renta aduanera por concepto de la entrada al país de vinos extranjeros, causas que condensa en el aumento creciente de la produccion nacional dice:

«Cuatro categorías señala el proyecto del señor Ministro para el expendio de vinos en general, éstas son: Los importados, los nacionales cuya elaboracion debe hacerse simplemente con el zumo de la uva, pero que se les adiciona otros vinos importados para darles color y pastosidad y que es inútil pretender el que los vinos nacionales tal cual deben salir de las cepas, puedan competir en calidad con los importados que se someten á rigurosos análisis en la aduana y la práctica aconseja que para darles la ii colocacion, deben hacerse cortes con importados especiales que se introducen con ese objeto y desde que se recurre á estos extremos pierden en parte su nacionalidad por las de Italo Franco Hispano ó Camones oriental, pongo por caso, es decir, pues que por algo hay que mezclarlos y ese algo justamente es lo que exige la mezcla, porque no lo produce la planta, debido á falta de aclimatacion ó á otras causas desconocidas hasta ahora.—los desdoblados ó sea la mezcla de los importados y nacionales, solos ó entre sí, con agregado de mostos de pasas y alcohol rectificado, ámbas cosas en la proporcion debida, y por último los artificiales que la ley creare no los destierra en absoluto como se vé al consultarla y que como se declara son perjudiciales á la salud.

«Ahora bien: deben perseguirse aquellos caldos que siendo nocivos perjudican la salud pública, pero nunca á los que por el contrario son buenos á la alimentacion, son productores de rentas y beneficiosos al pobre consumidor.»

Dedica luego el colaborador algunos párrafos al análisis de las condiciones de varias clases importadas, desde el punto de vista de su bondad para el consumo, y luego aborda la cuestion vinos desdoblados para tratar de mostrar la conveniencia que existe en que se permita la industria que tiene por fin poner á los al alcance de los consumidores. Se ocupa en seguida del promedio de produccion de vino de la uva, y esto le sugiere las siguientes reflexiones:

«El proyecto del señor Ministro acuerda una produccion de vino á la uva mayor que en lo que en rigor tiene, segun la práctica lo enseña. Dice el proyecto que por cada diez kilos de uva se elaboran siete litros de vino: es un error. En conjunto el cálculo exacto está entre cinco y cinco y medio y si el proyecto se sanciona sin mayores modificaciones, resultará que el viticultor fabricará el vino de segunda ó tercera, ó sea la vineta, en una proporcion de tanto ó cuanto y la mezclará con vinos puros Italianos á la ley que le acuerda cuatro centésimos por litro de impuesto.

«No pudiendo soportar los vinos de segunda un impuesto tan crecido, claro es que no se fabricarán las cantidades fabulosas que hasta ahora se han fabricado, pero en absoluto no dejarán de fabricarse con el fin ya indicado, por lo mismo que el proyecto en cuestion faculta al viticultor para hacerlo.

«Al desdoblamiento de los vinos viene aparejada la produccion del maiz para la fabricacion del alcohol rectificado, y por tanto muy lejos de ser nocivo. El alcohol que se elabora en las diversas destilerías, sirve tambien para encabezar los vinos tanto importados como nacionales que, faltos de la graduacion necesaria los unos para eludir el recargo de impuesto que les acuerde la tabla alcohólica, los otros por deficiencia de su naturaleza, se entarbian, fermentan, picanse etc. y en tal caso no hay otro remedio que el agregado de alcohol rectificado para hacer desaparecer esos defectos perjudiciales en todo sentido.

«Recordemos que la cantidad percibe el Estado por concepto del impuesto que lo grava, es enorme ¿y recibirá el erario igual renta si desaparece esa otra industria de gran importancia que en nada perjudica y mucho beneficia? ¿reporta? Sí, por cuanto el consumo del alcohol se reducirá á la mitad cuando mucho y la renta que produce amenguará considerablemente.

«Entre unos y otros, esto es, entre los industriales que se dedican al desdoblamiento de los vinos, se colocan no menos de cincuenta mil litros mensuales que representan diez mil pesos para el Estado ó sean ciento veinte mil pesos anuales.

¿Crée el señor Ministro que esos ciento veinte mil pesos que perdería el Fisco al cerrarse los establecimientos, porque indudablemente se cerrarán sancionada la ley tal cual se pretende, los recabará con el impuesto de un centésimo á los vinos nacionales, cantidad que no han aceptado los viticultores en la reunion á que fueron convocados por el señor Ministro proponiéndose en su defecto medio centésimo? Si tal cosa cree verá defraudadas sus esperanzas.

«Los ciento veinte mil pesos que el alcohol produce como renta para el encabezamiento y desdobles de los vinos, representan doce millones de litros, cantidad que está muy lejos de producir la república, pues se sabe que la produccion total, es á lo sumo tres millones de kilos de uva.»

Termina el artículo tomando en cuenta las crecidas erogaciones que demandará la fiscalizacion y aconsejando que se creé el impuesto de consumo de un centésimo á todos los vinos incluso los importados aptos para la alimentacion.

El otro colaborador firma *Un ... á la viti vinicultura* y desde el primer instante conviene en que la falsificacion de vinos ha tomado un incremento notable; pero agrega enseguida:

«El reducido impuesto de 4 centésimos el litro á los vinos artificiales no puede influir en el aumento de las rentas de la nacion, por las dificultades que ofrece su fiscalizacion y por que dicho vino está destinado á suplantar los importados que pagaran aproximadamente 8 centésimos el litro. De modo que en esta operacion aleatoria el fisco saldrá muy perjudicado.»

De inmediato ataca ese permiso otorgado tácitamente para la fabricacion de vinos artificiales, pues considera que éstos, si se hacen con materias higiénicas, resultan de costo más elevado que los genuinos.

Tratando despues la cuestion desde el punto de vista del impuesto dice:

«Para probar que lo único que resulta favorecido por el citado proyecto es el vino artificial, aunque á simple vista parece ser el mas castigado, vamos á exponer las demostraciones siguientes:

«Para confeccionar una bordalesa de vino artificial, tipo nacional comun de mesa, se necesita:

16 litros alcohol (rectificado á 95 °, c. gr.) $ 4.80; otras drogas, $ 0.50; 194 litros agua, 0.20; mano de obra 1.00; casco, 1.20. Impuesto á razon de 4 centésimos litro, $ 8.40; total $ 16.20. Costo de dicho vino por litro $ 0.077.

Para confeccionar una bordalesa de vino id de *corte*, tipo Medoc, se necesita:

50 litros de vino corte $ 8.25; 12 id alcohol, 3.60; otras drogas, 0.40; 138 litros de agua 0.15; mano de obra, 0.60; impuesto $ 8.40; total, $ 21.40. Costo de dicho vino por litro $ 0.102.

Para confeccionar una bordalesa de vino con id de corte, tipo italiano (Monferrato) se necesita:

66 litros vino de corte $ 10.89; 14 id alcohol 4.20; otras drogas, 0.40; 130 litros de agua, 0.14; mano de obra, 0.60; impuesto, $ 8.40.—Total, $ 24.63.

Costo de dicho vino por litro, $ 0.117.»

«Omitimos, en honor á la brevedad, otras demostraciones sobre vinos artificiales de más y menos precio y elaborados con diferentes materias y procedimientos, porque los precitados bastan para formarse idea de lo que deseamos demostrar.

Para elaborar una bordalesa de vino genuino nacional se precisa:

300 kilógramos de uva á $ 0.07 el kgr. $ 21.00; mano de obra, 1.00; casco, 1.20; impuesto, 2.10; flete, 1.00. Total $ 26.30.»

Costo por litro de dicho vino $ 0.125.

«Le hemos cargado $ 1 por gastos de flete, porque los viñedos no están situados en la ciudad como lo están las fábricas de vinos falsificados.

«Tenemos que advertir que en la cosecha ppda. se vendieron muchas uvas á mas precio que el precitado, y que no todas dan un rendimiento del 70 %, ó sean 70 litros cada 100 kilos, que hemos tomado por base para los cálculos que preceden; de modo que, como se infiere por los datos precitados, el precio de $ 0.125 es el costo mínimo de los vinos genuinos nacionales de la última vendimia.

En vista de esas demostraciones ¿como los vinos nacionales genuinos podrán luchar con la baratura de precio de los vinos artificiales? Y, sobre todo, teniendo estos últimos la ventaja de poderse confeccionar al *gusto y paladar* de la gran masa de consumidores.»

Previas algunas consideraciones acerca de esa anormalidad que el colaborador considera evidente en el proyecto del Ministerio de Hacienda, se propone lo siguiente como remedio:

«1.º Prohibir la fabricacion de vinos.

2.º Póngase un fuerte impuesto, 30 centésimos á los vinos de corte y á todos los que excedan de 13 grado de alcohol en volúmen y de 26 % de extracto seco, incluso el azúcar reductor; exceptuando los *vinos licorosos*.

3.º No imponer nuevas trabas á los vinos nacionales.

4.º Perseguir severamente con fuertes multas decomisos, prision, etc. á los falsificadores de vinos.»

Otro colaborador que firma *Un importador*, despues de manifestar que las opiniones entre sus colegas están muy divididas acerca del proyecto de ley sobre los vinos, dice, que aun cuando él tiene por objeto neutralizar los efectos de la merma de la renta aduanera, no lo podrá por las siguientes razones:

«La produccion nacional, dice, está avaluada en tres millones de litros, que con el impuesto interno de un centésimo no producirían $ 30.000.

¿Cuánto absorberá el ejército de inspectores que tendrán que entrar en funcion para la debida fiscalizacion?

«Talvez se objete que hay que velar por la higiene. Estamos de acuerdo en este punto, aunque á nadie escapará que esa inspeccion ha podido confiarse al Laboratorio Químico Municipal.»

Hace despues consideraciones generales sobre los vinos extranjeros, ya muy recargados en su opinion y se ocupa por último, de los resultados funestos que puede dar la doctrina proteccionista mal entendida, declarándose en un todo conforme con la propaganda de EL SIGLO sobre la necesidad de nombrar una comision que estudie los problemas económicos nacionales para aconsejar medidas que verdaderamente remedien los males de esa índole que nos asaltan.

Un cuarto colaborador, se expresa finalmente así:

«La salud pública se garante con fiscalizaciones y buenos laboratorios químicos de control.

«Los vinos Petiots, segun muchos higienistas son considerados más sanos que los mismos vinos de gotas.

«La proteccion á la industria no se hace con leyes restrictivas y con impuestos. Léase lo que ha dicho uno de los mejores enólogos español, el señor Balbino Cortes y Mor...:

«El cosechero se encuentra defraudado en sus esperanzas, sin amparo, sin proteccion, sin facilidad en los transportes por el mal estado de las vías de comunicacion, por la falta de canales, por el excesivo precio marcado en las tarifas de los caminos de hierro, por la falta de un principio político comercial, contribuyendo todo á despojarlo del fruto de su trabajo. Con clara inteligencia y con proteccion real y positiva dejaríamos de ser atrasados en agricultura y por esto lo repetimos una y mil veces, es preciso cesen las trabas, el monopolio, el fisco, que devoran y absorben la riqueza pública. La opresion, el fisco y las tasas, han sido siempre la ruina de la agricultura».

«Los impuestos sobre los vinos, en vez de ser beneficiosos al Estado serán decididamente contraproducentes, por la simple razon, que nadie en las condiciones actuales de los viñedos de la República, puede marcar una línea siquiera aproximativa respecto al rendimiento de las cepas.

«La viticultura en el país está en sus principios, y sobre todo dispersa en todos los departamentos, de manera que, no tratándose de un cultivo intensivo será muy difícil su fiscalizacion, sin considerables gastos, que mermarian los recursos que el señor ministro estima en la cifra de 400.000 $ brutos.

«Que se persigan tenazmente los verdaderos vinos artificiales, en garantía de la salud pública, pero tambien que se deje camino á las elaboraciones honestas».—*Ampelopatía.*

Correos y Telégrafos

Excelente circular.—Creemos que ha de encontrar la mejor acogida esta circular de la Direccion de Correos:

Montevideo, Setiembre 13 de 1901.—Señor agente de la Compañía de Navegacion ...—Muy señor mio:—Con bastante frecuencia se reciben en esta Direccion de las agencias de vapores algunos avisos comunicando la salida de sus buques á una hora de la mañana que hace irremediable cerrarse en la víspera las valijas de correspondencia.

El derecho de los señores agentes de establecer como hora de partida de sus vapores aquella que mejor convenga á su juicio, excuso manifestar á usted que lo reconozco perfectamente, pero los grandes intereses de la correspondencia, confiada á mi cuidado como director general de los Correos Nacionales, me obligan á dirigirme á usted buscando una solucion que venga en los casos expresados á dar mayores facilidades al comercio y al público para la remision de su correspondencia.

Creo, señor agente, que las salidas de vapores que se comunican á esta administracion para las 7 u 8 a.m. horas que nos colocan en la necesidad de cerrar nuestras valijas en la noche del dia anterior, podrian sin mayor inconveniente modificarse en la generalidad de los casos, permitiéndonos cerrarlas en el mismo dia, ganando así un tiempo precioso que podríamos ofrecérselo al público, quien tendría la noche disponible para hacer su correspondencia.

El mismo correo argentino, cuyo progreso no puede serme indiferente por las vinculaciones de todo órden que nos unen, podría aprovechar para la expedicion de sus valijas esos mismos vapores, si la salida de nuestro puerto permitiese que llegando por los de la carrera, tuviésemos el tiempo necesario para las operaciones de trasbordo.

Es muy importante, señor agente, el punto que me ocupa, pues tratándose de tiempo para la expedicion de correspondencia, los minutos tienen una significacion incalculable.

Yo sé bien los deseos que animan al señor agente tratándose del servicio de Correos pues son repetidas las veces que ha puesto de manifiesto su buena voluntad, y eso me hace esperar que penetrándose de las ideas que dejo expuestas, y de lo que ellas importan en obsequio del comercio tanto uruguayo como argentino, buenos favorecedores de esa Compañía, adoptará las disposiciones que estime convenientes, á fin de que en lo sucesivo se salve el inconveniente apuntado.

Saluda al señor agente con su mas distinguida consideracion.—*F. García y Santos.*

Noticias generales

El XX de Setiembre

Debió efectuarse ayer en el Club Libertad la reunion de presidentes de asociaciones italianas á fin de combinar la forma cómo se festejará el aniversario del 20 del mes corriente.

La reunion no tuvo lugar porque en todas las notas de contestacion á la circular, se manifiesta que adiriendo en principio á la idea con todo entusiasmo los presidentes de las varias asociaciones están en el caso de consultar las respectivas asambleas generales, para contestar definitivamente, y ello les ha sido imposible á causa del corto espacio de tiempo de que han dispuesto.

Como existe mucho interés por parte de la juventud colorada y así mismo de numerosos residentes italianos, de no dejar pasar inadvertida la fecha en cuestion, hoy, segun informes, se activarán los trabajos para que no llegue la indicada fecha sin que se hayan hecho los preparativos del caso.

El envase del azúcar

Los señores Manuel Perez y C.ª Limitada, domiciliados en la calle Cerrito núm. 128, han elevado al ministerio de Hacienda una solicitud en la cual dicen:

Que tienen disponibles para introducir en Montevideo mil barricas de azúcar refinado, que tienen que abonar, por concepto de derechos aduaneros, 9.705 pesos aproximadamente.

Que, de acuerdo con la tarifa aduanera vigente, parte de esos derechos se refieren á la madera de las barricas, por cuanto dicho impuesto rera con el peso bruto de la mercadería.

Que, sin embargo, hay en vigencia leyes sobre el particular, las cuales conceden taras á los azúcares en barrica y quedan letra muerta, frente á la tarifa aduanera susodicha, la cual se aplica al pié de la letra:

Que, á más de estas consideraciones de carácter legal, se pueden aducir otras de carácter higiénico, en el sentido de que la arpillera de las bolsas, la cual causaría menor pérdida á los importadores, ha sido desechada en atencion á que constituye, al ser arrastrada por los adoquines un conductor de toda clase de microbios perjudiciales á la salud pública.

Que, por último, el aro de las barricas ofrece verdadera conveniencia comercial, porque los sacos se humedecen con harta facilidad, causando averías al azúcar, de las cuales son responsables las Compañías de Seguros y la misma Aduana, que se vé obligada á pagar su importe cuando tales averías se producen en sus depósitos.

Por los argumentos que acabamos de resumir, los señores Manuel Perez y Ca. Limitada solicitan del ministerio de Hacienda se sirva decretar una tara de 10 kilos por cada barrica que es el peso medio de cada uno de estos envases.

El ministerio de Hacienda pasó esta peticion á informe de la Direccion General de Aduanas.

Vencimientos del 18

El Ministerio de Hacienda dirigió anteayer una nota á la presidencia del Banco de la República, comunicándole que la Oficina de Crédito Público empezará desde el 16 del corriente á girar cheques contra aquel instituto de crédito para efectuar los siguientes servicios de intereses:

Deuda de Liquidacion 22.º trimestre. Empréstito Extraordinario de 1897 2.ª série 17.º trimestre. Empréstito Extraordinario de 1897 2.ª série 11.º trimestre.

El reservatorio sanitario

Desde que el Ministerio de Gobierno tiene el propósito de adoptar el reservatorio sanitario de los señores Deslandes y Mascarenhas para los cuarteles, comisarías, escuelas públicas, etc., que se hallen ubicados fuera de la red de caños maestros, siempre que el informe encomendado al Consejo Nacional de Higiene resulte favorable á dicho aparato, ofrecen particular interés las siguientes noticias que transcribimos de *A Federaçao* de Porto Alegre últimamente recibida:

«Conforme *A Federaçao* notició, tuvo lugar hoy por la mañana, en el mercadito del Riacho, la apertura del Reservatorio Sanitario, allí mandado construir para experiencias.

«Como se sabe, ese aparato es preconizado como excelente complemento de la red de caños maestros, á más de ofrecer grandes ventajas bajo el punto de vista de los gastos inherentes á la construccion de la referida red.

«La experiencia de hoy duró de 8 1/2 á 10 1/2 de la mañana.

«El reservatorio se hallaba en pleno funcionamiento desde el 30 de Enero del corriente año hasta hoy, no habiendo habido nunca interrupcion alguna y recibía las deyecciones diarias de 15 á 20 personas y aguas servidas y de lavado.

«Retiradas unas tras otras las baldosas que cubrían los cinco tanques del aparato, desde luego ningun mal olor fué notado por los circunstantes reunidos en torno del reservatorio.

«En los tanques flotaban camadas de materias grasas saponificadas, que, retiradas y depositadas en las baldosas, se iba disolviendo su parte espumosa, sin que se observara ninguna descomposicion pútrida desde el principio hasta el fin de la experiencia.

«En esa materia fué empapado papel tornasol, acusando una reaccion ligeramente ácida y alcalina. De todos los cinco compartimientos del tanque fué retirada el agua contenida en ellos. Esa agua era clara é inodora, habiendo sido varias veces examinada por los doctores Protasio, Wahan y Beker Pinto, y por todos los presentes.

«Revuelto el fondo de los tanques, no se encontró depósito, exceptuando el primero que recibía las deyecciones humanas y funcionó hasta ayer.

«Abierto despues el caño que constituye el desagüe del reservatorio, verificóse que el agua que corría por él era límpida y completamente inodora. En dicho caño había una pequeña camada de residuos, debiendo tenerse presente que él funciona desde hace más de dos años, de manera que la experiencia de hoy demostró que no puede haber peligro de obstruccion.»

REMATES DE HOY

José R. Gomensoro. A la 1 p. m. en la casa calle Cámaras número 193, entre Reconquista y Camacuá. De la biblioteca que perteneció al doctor don Joaquín Requena, compuesta de 3.000 volúmenes.

Avenino G. Buela. A la 1 1/2 p. m. en el depósito de Aduana Artigas principal. Por abandonos. De vino entrefino en bordalesas.

José Prando Algarate. A las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. De la casa sita en la calle Uruguay núm. 143, entre Magallanes y Gaboto.

Medios empleados

POR EL HOMBRE PARA PROCURARSE FUEGO

Conforme refieren los escritores de la antigüedad, *Prometeo* fué el primero que supo producir fuego con piedras duras.

Los romanos frotaban uno con otro pedazos de leña de hiedra y de laurel y se servian de la madera incandescente para inflamar hojas secas. El movimiento de rotacion rápido de un palo en un agujero practicado en otro pedazo, fué usado entre la mayor parte de los pueblos no civilizados para producir fuego, y que ha sido descrito con detalles por Darwin y el príncipe de Neuwied (Darwin Reisen, tomo II, pág 1...).

Entre los romanos había la costumbre en tiempo de Tito, de hundir la punta de una barra de azufre en madera podrida, y frotando sobre una losa de piedra se producía fuego.

En el siglo XIV era conocido ya el uso del acero, del pedernal y de la yesca. Hasta 1820 casi no se conoció otro medio de procurarse fuego que el eslabon que se empleaba á la par de la madera azufrada.

En 1823, Dobereinet, de Jena, descubrió que el platino finamente dividido, inflamaba una mezcla de hidrógeno y de aire atmosférico, y basándose en este fenómeno inventó el elegante aparato que con el nombre de *eslabon de hidrógeno*, fué acogido con entusiasmo, y que hoy aun se emplea frecuentemente.

Cuando se conoció la inflamabilidad del *fósforo*, se practicaron un sin fin de inventos que debian ocupar un lugar preferente en la historia de la industria, pues los primeros ensayos consistieron en derretir despacio y con precaucion en un tubo de cristal partes iguales en peso de azufre y fósforo.

El tubo se cerraba inmediatamente con un tapon y en tal estado se conservaba para el uso. Cuando se quería tener fuego, quitábase el tapon y se metía una delgada viruta en el contenido del tubo.

La corta cantidad de materia que quedaba adherida á la viruta al sacarla del tubo, se inflamaba al aire y encendía la leña, pero esta preparacion que por primera vez se hizo en Alemania, ha caido sin embargo casi enteramente en el olvido.

En 1812 se inventaron los eslabones químicos. Eran simplemente palitos con un extremo azufrado y cubiertos de una mezcla de clorato de potasa y azúcar de caña, que delatando con ácido sulfúrico producía la inflamacion de la capa de azufre subyacente, inflamacion que se comunicaba al palito.

Esta misma preparacion se difundió por Inglaterra en 1830 con el nombre de *Prometheus*, se fundaba en el mismo principio, pero su costo elevado no pudo facilitar su generalizacion y un poco más tarde se inventaron los mistos por friccion, puesto que su inflamacion se producía á lo menos indirectamente con el frote. Los primeros mistos de friccion verdaderos aparecieron por los años 1832 con el nombre de eslabones á la Congreves; los cuales eslabones se hacían pasar para encenderlos entre dos superficies de papel esmerilado que se apretaba entre los dedos, pero este invento tenía sus inconvenientes, pues eran compuestos de sulfuro de antimonio, azufre y clorato de potasa, y los inventores trataron de sustituir el sulfuro de antimonio con el fósforo y por los años 1833 los mistos fosfóricos aparecieron al mismo tiempo en diferentes países, y son varios, podremos decir, los inventores de los mistos fosfóricos, y todas estas pastas inflamables que se componian esencialmente de clorato de potasio y fósforo, tenían gran inflamabilidad y ofrecían á veces el inconveniente de producir una especie de explosion en el momento en que se encendían, explosion que tenía por efecto proyectar lejos la pasta en combustion, y ademas su preparacion y trasporte no carecían de peligro, por cuyo motivo se prohibieron su fabricacion y su uso en gran número de comarcas de Alemania. El año 1835 Trevany reemplazó parcialmente el clorato de potasio con una mezcla de minio y peróxido de manganeso, en 1837 Presnel lo reemplazó enteramente con el peróxido de plomo pardo y Böttger con una mezcla de minio y salitre. Con el tiempo se suprimió el azufre y se empaparon los extremos de los palitos ... parafinas con cera, ácido esteárico, ... y de tal suerte fué progresando la fabricacion de los mistos que actualmente ha llegado á dar un producto que bajo el punto de vista técnico alcanza un grado de perfeccion tan alto como pueda imaginarse y como sea posible alcanzar; historiando un poco este cuerpo, diremos que el fósforo es uno de los cuerpos más importantes bajo todo concepto, por el conjunto de sus propiedades, y en particular por las interesantes aplicaciones á que sus diversos compuestos se prestan; su descubrimiento trae algo de curioso y su existencia fué ignorada de los antiguos alquimistas, hasta que vino Brandt, comerciante arruinado en Hamburgo, el cual dedicado con afan al estudio de la alquimia, con el objeto de hallar la piedra filosofal y reparar su perdida fortuna, tuvo la suerte de descubrir en el año 1669 este interesante cuerpo, que si bien no proporcionó las ventajas á que se aspiraba con su dorado sueño, en cambio ha perpetuado su nombre. Kunckel, químico muy distinguido de Wittemberg y amigo de Brandt, hizo á este las mayores instancias para que le participara el secreto de su descubrimiento, lo cual no pudo conseguir, mas Kraft, consejero del elector de Sajonia, muy dado al estudio de la alquimia, compró á Brandt su descubrimiento en 200 thalers. Indignado Kunckel de la conducta de su amigo, se dedicó con afan á indagar el secreto de Brandt, y como ya sabía por éste que el líquido de que se había servido para extraer el fósforo era la orina, comenzó una série de trabajos con esta secrecion, obteniendo como resultado final lo que buscaba, esto es, el fósforo, y en seguida hizo público el descubrimiento con todos sus pormenores (Hoefer, Historia de la química, tomo 2.o página 205).

En 1769 Gahn, químico sueco, evidenció la presencia del fósforo en los huesos de los animales, de cuyo hecho dió noticia á su compatriota y amigo Scheele que bien pronto ideó, con la sagacidad práctica que le distinguía, un método fácil y expedito para obtener dicho cuerpo, cuyo procedimiento es, con algunas modificaciones, el mismo que hoy se emplea.

A todo eso podremos agregar que el fósforo que con todas sus excelentes cualidades obra como veneno por su volatilidad, ha producido en su principio mucho estrago en los obreros dedicados á la fabricacion de los mistos fosfóricos, y como este es venenoso por su introduccion en el organismo, determinando la muerte en corta cantidad, y efectivamente, en estos últimos tiempos se han visto envenenamientos por el fósforo aumentado de una manera horrorosa. En esa propiedad del fósforo se resumen todas las razones que puedan oponerse al empleo de este cuerpo para la fabricacion de los fósforos.

En el interin sobrevino el descubrimiento del fósforo rojo, que sin dejar de conservar las ventajas del fósforo comun, se hallaba exento de los inconvenientes inherentes al empleo de ese último. Ese descubrimiento pareció un verdadero beneficio para la humanidad y los gobiernos y los industriales lo acogieron con entusiasmo.

Entre las numerosas esperanzas que se habían fundado en el empleo del fósforo rojo para la fabricacion de los mistos, solamente un pequeño número se ha realizado hasta ahora y en 1848 se inventaron los mistos anti-fosfóricos y se dividían en dos categorías, aquellos en que entraba el fósforo amorfo (incorporado al frotador) y aquellos en que la parte inflamable así como el frotador estaban exentos de fósforo y por ingeniosos que hayan sido, los mistos antifosfóricos no han podido sustituir, á pesar de su bajo precio, á los mistos de friccion ordinaria.

Vinieron despues en 1872 los mistos sin veneno, es decir, que no contenian fósforo, eran compuestos de clorato de potasio, sulfato de antimonio gris, minio oxidado y goma de Senegal y otras pastas compuestas de clorato de potasio, azufre, bicromato de potasio, sulfuro de antimonio, sulfuro de oro, nitrato de plomo; mas tarde se indicó el hiposulfito de cobre y de sodio para la preparacion de una pasta sin fósforo. El cloruro de plomo se ha recomendado igualmente con el mismo objeto. Y por último citaremos los experimentos practicados por ... con objeto de aplicar el sodio á la fabricacion de los mistos, pero esa aplicacion no era realizable.

Como hemos dicho, el fósforo, obra por su volatilidad como un cuerpo muy venenoso, y su introduccion en la industria ha producido muchos estragos entre los obreros que se dedican á su preparacion y á la confeccion de los mistos fosfóricos.

Podemos asegurar que esa cuestion hoy día está completamente resuelta, y entre nosotros se ha acentuado ese progreso, y podemos citar que la *Compañía de fósforos*, marca Victoria es la primera en Sud América que actualmente está fabricando *mistos sin fósforo*, y por lo tanto no son tóxicos como lo comprueban los análisis del señor Arata en Buenos Aires y los señores Arechavaleta y Echeguaga en Montevideo, efectivamente el fósforo ordinario está completamente suprimido y es reemplazado por uno de sus compuestos que no presenta ninguno de esos inconvenientes. Se trata del *sesquisulfuro* de fósforo, compuesto que no tiene olor, que no incomoda para nada á los obreros que lo manipulan, ni al consumidor que lo usa. El sesquisulfuro de fósforo se funde á lo 142° y es un cuerpo fijo que no emite vapores á la temperatura comun, siendo completamente inalterable, sin fosforescencia alguna, y podemos decir que el señor Lemoine ha conservado una muestra de dicho compuesto durante 15 años sin que se haya alterado en lo mas mínimo.

El sesquisulfuro de fósforo se obtiene combinando el fósforo amorfo con el azufre y con la particularidad que en esa combinacion se desprenda tal cantidad de calor que se hace muy peligrosa dicha preparacion.

La toxicidad del sesquisulfuro por absorcion es muy débil, y se ha podido administrar hasta 3 centígramos repetidas veces, á unos cobayos sin que éstos hayan sido incomodados en lo mas mínimo; cuando por el contrario, una dósis de 3 milígramos de fósforo blanco provoca una muerte rápida en esos animales, y precisamente hay que tener en cuenta que la dósis de 3 centígramos administrada á un cobayo, corresponde á 3 gramos y medio para un adulto, es decir, el peso de sesquisulfuro contenido en 6.000 fósforos.

En resumen, podemos felicitarnos que en nuestro país exista este progreso industrial que disminuye así las causas productoras de las cifras, ya elevadas, de envenenamiento que registran las estadísticas.

Ernesto Faccard.

Montevideo, Setiembre de 1901.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

RIO NEGRO

La exposicion—Premios adjudicados

Fray Bentos, Setiembre 15—Inauguróse la exposicion, reinando mucho entusiasmo. Adjudicáronse los premios. El de honor quedó empatado. El primero en lanares lo obtuvo Roberto Mendoza. El primero en caballares lo obtuvo la estancia Nueva Melhem.

Se inauguró el local de la comisaría.

De la Argentina

VARIAS NOTICIAS

Buenos Aires, 15—Abordo del Venus, partieron ayer unos 100 excursionistas á visitar los establecimientos industriales de Rio Paraná.

Van ministros, diputados, senadores, etc.

—Comunican de La Plata que el ministro de Hacienda y el presidente del Banco Hipotecario Provincial estuvieron ayer de conferencia, dando la última mano al proyecto de liquidacion de ese establecimiento.

Las cédulas en circulacion serán reemplazadas por títulos de la provincia que gozarán un interés de 3, 4 y 5 %.

—*El País* desmiente la noticia de *La Prensa* de haber sido presentada una querella contra un abogado por defraudacion de un millon de pesos.

Corren rumores de un inminente movimiento revolucionario en Santiago del Estero, cuyo primer propósito sería el secuestro del gobernador Barraza.

El intendente municipal envió un telegrama al ministro en Washington, pidiéndole sea intérprete ante aquella municipalidad de los sentimientos de condolencia del pueblo de Buenos Aires por la muerte del presidente Mackinley.

—Regresó hoy de Europa el senador Francisco Uriburu.

Fué nombrado vocal del consejo nacional de educacion el diputado doctor Vivanco, en reemplazo del doctor Joaquín González, que renunció el puesto al hacerse cargo del Ministerio del Interior.

—Asegúrase que el Presidente de la República está muy disgustado con la última sesion de la cámara.

Habiéndosele anunciado que el debate continuará aún por algunos dias, dícese que expresóse mucho y manifestó que había dado instrucciones ya para que la Cámara vote mañana mismo el asunto.

—*La Prensa* dice que se asegura que en la próxima semana el Ejecutivo declarará puerto sucio el de Rio Janeiro.

Agrega que hay datos que hacen suponer que en Agosto ocurrieron 12 casos de peste y 5 defunciones allá y que durante el presente mes se siguieron produciendo nuevos enfermos y ayer 3 nuevos casos.

Chile

Clausura del congreso—La varadura del O'Higgins—Walker Martinez—Saludo á un sabio.

Santiago, 15—El congreso terminó ayer sus sesiones ordinarias. El presidente Errázuriz tiene el propósito de convocarlo para la primera quincena de Octubre, con el objeto de discutir los presupuestos del año próximo.

—Se ha confirmado la varadura del Almirante O'Higgins en Talcahuano cerca del faro Belen. El barco se encuentra sobre un banco de arena, en posicion que permitirá hacerlo zafar fácilmente.

El lugar donde se varó tiene veinte pies de profundidad en baja marea y el buque cala veinte y tres pies.

El Ministerio de Marina ha ordenado se hagan todos los esfuerzos necesarios para lograr el salvamento.

El sumario para establecer la responsabilidad del accidente ha sido iniciado hoy mismo por órden de la direccion general de la armada.

El O'Higgins es el buque almirante de la escuadra de evoluciones que comanda el contraalmirante Goñi.

—Se ha invitado á la juventud y al pueblo en general para que acuda el lunes á la estacion á fin de despedir á Joaquín Walker, que va á asumir el cargo de ministro en Washington.

Walker antes de presentar sus credenciales, asistirá como delegado al Congreso panamericano.

—Los directorios de las sociedades científicas pasaron ayer en corporacion á saludar al sabio Rodolfo Amando Philippi, con motivo del 93 aniversario de su natalicio.

Paraguay

Lucha presidencial—Conferencia del bacteriólogo Elmossian—El oro

Asuncion, 15—El partido liberal, adelantándose á los que militan en filas adversas, se prepara desde luego para la lucha presidencial que se ha de librar el próximo año.

—En virtud de haber sido invitado el bacteriólogo señor Elmossian por el instituto nacional de bacteriología de esa, á dar unas conferencias sobre la enfermedad conocida por el mal de cadera, el ministerio del Interior le ha concedido permiso para aceptar la invitacion, acordándole al propio tiempo la suma de 10.000 nacionales argentinos.

—El oro ha comenzado á subir; desde ayer se cotiza á 870 con tendencia al alza.

Brasil

Homenaje á Mackinley—El riego—El café—Estafa frustrada

Rio de Janeiro, 15—El Senado y la Cámara levantaron su sesion en homenaje á la memoria

del presidente Mackinley, enviando telegramas de condolencia al congreso norteamericano.

Los buques de guerra fondeados en el puerto, tendrán el pabellon á media asta durante tres dias.

—Pretendióse en San Paulo estafar en 100 contos á la compañía de seguros Amazonas, valiéndose de una póliza simulada, luego de la presentacion de un testamento falso y de un certificado de defuncion falso tambien. Inhumado el supuesto muerto y abierto el cajon, se encontró que contenía únicamente polvo de ladrillo.

Los estafadores, que son dos portugueses, fueron arrestados.

Mañana sale el 2.º batallon de ingenieros encargado de construir el ferrocarril estratégico de Cacequy á Ibanduhy.

—Resolvióse la instalacion de un gran depósito de agua de mar electrizada sistema Harmitte, con el objeto de utilizarla en las desinfecciones y riego de las calles.

—El Paiz aboga en favor de la formacion de un trust de café para salvar esa industria amenazada de ruina.

Norte-América

LOS FUNERALES DE MACKINLEY

Promesas de Roosevelt

Nueva York, 15—A pesar de que el fallecimiento del presidente Mackinley era esperado, la noticia de la muerte causó inmensa sensacion en toda la república y de todas partes llegan ecos de dolor y simpatía, que reflejan el sentimiento nacional.

En el momento de expirar se hallaban rodeando el lecho todos los parientes de Mackinley, menos su esposa, á la que se obligó á salir de la habitacion momentos antes de que se produjera la muerte.

Inmediatamente que los médicos declararon que el presidente había fallecido, el attorney general, Mr. J. W. Griggs, procedió á legalizar el acta de defuncion.

La noticia de la muerte fué comunicada á la esposa del extinto presidente, por el médico particular de Mackinley doctor Rixey.

La señora de Mackinley recibió la triste nueva con mucha entereza, y pidió que se le permitiera velar el cadáver de su esposo.

Mrs. Mackinley procedió personalmente á los preparativos fúnebres, demostrando serenidad de espíritu y fortaleza, á pesar de sus achaques habiendo permanecido rezando largo tiempo al pié del cadáver.

El cuerpo del presidente ha sido transportado al gran salon de la casa de Mr. Milburn, donde se asistió el extinto mandatario, transformado en capilla ardiente.

Hoy se celebraron en dicha capilla las ceremonias religiosas con arreglo al rito protestante.

El cadáver del presidente está custodiado por soldados de línea.

El lunes se efectuará el traslado del cuerpo á Washington, donde quedará el cadáver en pública exposicion en la Casa Blanca.

Hasta el martes por la noche los restos del presidente quedarán expuestos al público.

El miércoles se celebrarán en Washington, con gran pompa, los funerales oficiales, y el jueves se transportará el cadáver á Canton, residencia que fué del presidente Mackinley, donde recibirá sepultura en el panteon de la familia.

Búffalo, 15—Los médicos que han asistido al presidente Mackinley publicaron el siguiente boletin sobre el resultado de la autopsia:

«La bala que chocó contra el pecho no atravesó la epidermis y no causó mal alguno. La segunda bala pasó por ambas paredes del estómago cerca de la parte inferior. Los dos agujeros producidos por la bala fueron encontrados perfectamente cerrados; pero las suturas se habian puesto gangrenosas.

«Despues de atravesar el estómago, la bala pasó por la parte inferior del abdómen y destrozó la superior de los riñones. Esta parte de la trayectoria de la bala se había vuelto tambien gangrenosa, y la gangrena había afectado tambien al páncreas.

«La bala no fué encontrada.

«No se notó en el cadáver ningun síntoma de peritonitis ni de otra enfermedad especial en los órganos. La muerte fué el resultado de la gangrena del estómago y de las partes que recorrió la bala y no habría podido ser evitada por ninguna operacion quirúrgica, pues fué el resultado directo de la herida causada por la bala.»

Nueva York, 15—A las 6 a. m. de ayer se reunieron en Búffalo en la residencia de Wilcox, los ministros Elihu Root (guerra), J. D. Long (marina), C. Emory Smith (correos y telégrafos), Ethan A. Hitchcock (interior), J. Wilson (agricultura) y J. W. Griggs (justicia), bajo la presidencia del vicepresidente de la República, Mr. Roosevelt.

En este consejo faltaban los ministros de relaciones exteriores, coronel J. Hay y el de Hacienda L. J. Gage, que se hallan en Washington.

Los ministros habian acordado que dirigiera la palabra al vice-presidente de la República el ministro de la guerra M. Root.

Este secretario de Estado, con voz apenas perceptible por la emocion, saludó á Mr. Roosevelt diciéndole: «He sido designado por mis honorables colegas del gabinete que fueron secretarios de Estado del extinto presidente, para rogaros que por urgentes razones de interés público os hagais cargo inmediatamente de la presidencia de la República en la forma que la Constitucion prescribe.

El vice presidente Roosevelt, visiblemente conmovido tambien, contestó en estos términos: «Al hacerme cargo de la presidencia en estos momentos, me doy cuenta de la pesada carga que representa esta alta y honrosa investidura y declaro que continuaré sin alteraciones ni temores la política que mi antecesor tan gloriosamente ha seguido, procurando por todos los medios á mi alcance mantener la paz y dar vuelo á la prosperidad del país y honrar á nuestra patria querida.»

Inmediatamente de terminado este discurso, el vice-presidente prestó juramento de fidelidad á la constitucion ante el juez Mr. Hazel, acto que se repetirá mas tarde en Washington.

Despues de cumplir estas formalidades, el presidente Roosevelt rogó á los ministros que no abandonaran sus carteras, y que si estaban resueltos á retirarse, que no lo hicieran en estos momentos, continuando algun tiempo en sus respectivos departamentos.

Todos los ministros presentes aceptaron las indicaciones del presidente.

Chicago, 15—Tres habitantes de esta ciudad anuncian una proclama por la que invitan á reunirse á 100.000 ciudadanos para sitiar la cárcel donde se hallan presos los anarquistas supuestos cómplices de Czolgosz y ahorcarlos á todos.

Con 100.000 hombres, dicen, no habrá fuerza que pueda impedir los linchamientos.

Búffalo, 15—Han llegado aquí los representantes de los diferentes Estados sudamericanos y fueron á depositar tarjetas de condolencia al domicilio de madame Mackinley.

En Colombia

Nueva York, 15 Comunican de Bogotá que el gobierno colombiano ha dirigido á los jefes civiles y militares una órden del dia declarando que no desistirá de sus principios de política exterior.

Agrega que está seguro de restablecer el órden, pues tiene fuerzas suficientes en el Istmo para rechazar cualquiera invasion.

Huelga arreglada

Nueva York, 15—Se anuncia que la huelga de los obreros de los aserraderos que desde hace mucho tiempo duraba y que tantos perjuicios venía ocasionando, ha terminado.

Francia

A la espera del czar—Precauciones

París, 15—Han empezado ya los movimientos de las escuadras, preparatorios para la recepcion al czar, saliendo para Dunkerque las escuadras del Norte y la del Mediterráneo, que se encontraban reunidas en Cherburgo.

En Dunkerque reina una excepcional actividad en las oficinas de la prefectura marítima, y en la ciudad la afluencia de los forasteros va aumentando cada dia más, no quedando ya habitaciones disponibles en los hoteles.

Se han extremado las medidas de precaucion en todas las estaciones del ferrocarril que cruzará el tren en el trayecto de Dunkerque á Compiègne y á Reims.

Los jefes de las estaciones tienen recibidas minuciosas instrucciones, con relacion á las precauciones que deben ejercer en el recorrido del tren. Todas las ventanas de las estaciones y casas inmediatas á la línea serán cerradas, y no se permitirá el acceso á la estacion á las horas del pasaje del tren oficial. Ademas, treinta regimientos cuyos hombres serán escalonados á todo lo largo de la línea, harán la guardia impidiendo que personas extrañas al servicio ferroviario se acerquen á la vía.

La poblacion parisiense comenta con despecho la incertidumbre en que queda respecto á la visita del czar á la capital, por lo cual no es posible hacer el programa oficial de la recepcion.

Sin embargo, no se ha perdido aun toda esperanza de que Nicolás II llegue hasta la capital, pero tanto el gobierno como las autoridades municipales no se han decidido á hacer reserva por que se ignora lo que se decida, por parte de los organizadores de la visita imperial.

Le Gaulois, en su edicion de hoy, anuncia que el presidente Mr. Loubet ha declarado al embajador de los Estados Unidos en París que retiraría todo carácter de fiesta á la recepcion del czar Nicolás en Dunkerque y Compiègne.

Las maniobras

París, 15—Noticias recibidas de varias ciudades de los departamentos del Este en los que se están efectuando las grandes maniobras, consignan que las continuas lluvias y temporales que azotan á aquella region contrarían seriamente las operaciones militares.

Muchos soldados quedaron heridos á consecuencia de caidas y otros accidentes causados por el pésimo estado de los campos y caminos por los que tienen que efectuar las maniobras.

París, 15 Comunican de Reims que hoy llegaron á Bethel varios jefes y oficiales pertenecientes al ejército ruso, que vienen con el propósito de asistir á las grandes maniobras que ejecutará un cuerpo de ejército de 125.000 hombres bajo el mando del generalísimo Brugère en presencia del czar de Rusia.

El generalísimo Brugère ofreció un gran banquete á los oficiales rusos, cambiándose, durante la comida repetidos y entusiastas brindis por la felicidad de ambas naciones.

Italia

El conflicto dálmata-croata—Sentencia interlocutoria

Roma, 15 En la sala de audiencia del juzgado de primera instancia, fué leida ayer la sentencia interlocutoria sobre el conflicto dálmata-croata.

El documento es muy extenso y despues de haber hecho la historia del instituto, el magistrado declara que el breve citado por el Sumo Pontífice está en contradiccion con la ley italiana y queda anulado por consiguiente, toda deliberacion tomada en contra del estatuto fundamental de la congregacion de los eslavones.

La sentencia admite la violacion de los locales del instituto efectuada por los dálmatas, reconociendo, sin embargo, que esa actitud tenía un fin elevado y afirmando que el instituto fué colocado muy oportuna y justamente bajo la tutela del Gobierno italiano.

Reconoce el juez tambien la trascendencia internacional de la cuestion: considera excusados á los dálmatas y opina que la causa se debe continuar con la asistencia del comisario real que administra actualmente la congregacion.

La sentencia somete al juicio del tribunal superior la validez del breve pontificio que suprimió el antiguo instituto de los eslavones, sustituyéndolo el colegio croata, y ordena al representante croata, reverendo Pazmann, que entregue al comisario real ante el tribunal para sostener en juicio contradictorio los derechos que pretende tener sobre la congregacion.

Entrega de medallas

Nápoles, 15—El rey Victor Manuel pasó revista al cuerpo expedicionario que regresó de China, asistiendo al acto una multitud enorme.

Su majestad pasó á caballo por delante de las filas de los batallones, y luego echó pié á tierra para repartir condecoraciones al coronel Garioni, comandante del cuerpo, y á los tenientes Vecelli, Amoroso, Gellio y Tonobo y á algunas clases y soldados.

Mas tarde el ministro de la Guerra, general Ponza di San Martino, distribuyó al jefe, oficiales y tropa la medalla conmemorativa de la campaña.

Los dos batallones desfilaron luego ante el rey Victor Manuel entre los aplausos de la multitud.

El rey regresó á Capodimonte, de donde salió poco despues con destino al castillo de Racconigi.

A consecuencia de la interrupcion de la línea férrea Roma-Nápoles, su majestad seguirá la línea adriática en su viaje á Racconigi.

Mal tiempo—Hundimiento de un puente

Roma, 15 Llegan noticias sobre los recios temporales que se han desencadenado en varias regiones de la península, ocasionando importantes destrozos en las poblaciones y destruyendo los viñedos y sementeras.

En Anagni, poblacion inmediata á esta capital, las lluvias torrenciales causaron el desborde de ríos y torrentes inundando una vasta zona de territorio.

El ímpetu de la corriente derrumbó el puente que cruza un afluente del riachuelo Sacco, ahogándose tres personas.

La inundacion ha causado además gran mortandad de ganado.

Imbriani—Detalles del fallecimiento

Roma, 15—Se reciben detalles sobre la muerte de Matteo Renato Imbriani, ocurrida en Valle Caudina, y hecho que ha causado hondo sentimiento en toda Italia.

El diputado Imbriani murió repentinamente á las 6 p. m. de un ataque de apoplegía, en brazos de su esposa que en ese momento se hallaba con él.

Durante la noche acudieron á Valle Caudina el concejo Bovio y otros amigos del finado.

Las municipalidades de Nápoles, ciudad natal del finado, y la de Corato, distrito que Imbriani representaba en la cámara, telegrafiaron solicitando á la viuda el honor de inhumar en sus cementerios los restos del patriota.

Este deseo no fué satisfecho, en vista de que las disposiciones testamentarias indican que los restos de Imbriani deberán ser sepultados en el cementerio de Pomigliano d'Arco, pequeña poblacion no muy distante de Nápoles.

El cadáver de Imbriani ha sido expuesto en la misma pieza donde murió, envuelto en la bandera tricolor que lleva esta leyenda: «Italia irredenta».

Roma, 15—Segun datos recogidos en fuente fidedigna se sabe que la señora Irene Imbriani, viuda de Matteo Renato Imbriani, ha quedado en la más completa pobreza, despues de la muerte de su esposo.

Es probable que la señora Imbriani entable demanda impugnando la validez del testamento de una tía suya que ha legado la suma de cien mil liras á un hospital de Nápoles.

Los restos de Imbriani han sido embarcados ya para Pomigliano, en cuya estacion el féretro será recibido por una comision de diputados de la extrema izquierda, compuesta de los hon. Barzillai, Bovio y Pollan, y de Giufrida Felice.

El vapor Archimede—Averías en la hélice

Génova, 15—Telegrafían de Cádiz que el vapor Archimede de la Navegacion General Italiana, ha sufrido averías de tal naturaleza en la hélice, que le obligaron á solicitar ayuda del vapor Monserrat que pasaba á poca distancia.

El Monserrat, que pertenece á la Compañía Trasatlántica Española, no hallándose en condiciones de prestar la ayuda solicitada, continuó viaje hasta Cádiz, dando cuenta á la capitanía del puerto de las condiciones en que se encontraba el vapor italiano.

De Cádiz fueron enviados dos poderosos remolcadores, gracias á los cuales el Archimede pudo ser remolcado hasta Punta Delgada, donde se le harán las reparaciones necesarias.

Alemania

La paz europea—Palabras del emperador

Dantzig, 15—El emperador Guillermo ha hecho su solemne entrada en esta ciudad.

La antigua y pintoresca poblacion, que aun conserva su aspecto medioeval, estaba adornada con banderas y flores en honor del soberano.

Contestando al discurso de bienvenida del burgomaestre, el emperador Guillermo dijo:

«Acabo de celebrar una importante entrevista con mi amigo, el czar de Rusia, la cual ha concluido con plena satisfaccion para ambos y por ella se ha reforzado aun más mi conviccion de que la paz europea está asegurada por mucho tiempo.

«Esta seguridad me alegra el corazon en el momento en que cruzo los muros de vuestra ciudad.»

España

Vigilancia sobre los anarquistas

Barcelona, 15—El gobernador civil de la provincia ha reiterado las órdenes para que se ejerza una vigilancia rigurosa sobre los anarquistas.

La policía vigilará á todos los sospechosos de anarquismo.

Liberacion de jóvenes catalanistas

Barcelona, 15—Los diputados barceloneses presentaron una peticion á la reina regente para que fueran puestos en libertad los jóvenes de conocidas familias de Barcelona que tomaron parte en la manifestacion catalanista celebrada el 12 del corriente en esta ciudad.

A consecuencia de esto, los jóvenes catalanistas han sido libertados.

Antes de salir de prision, los jóvenes prometieron no desistir de sus campañas.

Desórdenes en Toledo

Madrid, 15—Se han recibido noticias de Toledo comunicando que el pueblo de Almorox se agitó gravemente, produciéndose desórdenes provocados por la recaudacion de los impuestos de consumo.

Habiéndose procedido á la detencion de un sujeto que se resistió al pago de los impuestos de consumos, los habitantes de Almorox se amotinaron con el propósito de libertar al preso.

Las autoridades, acompañadas de la guardia civil, se vieron obligadas á refugiarse en la casa del ayuntamiento donde fueron asediados por los amotinados que los apedrearon ocasionándoles diversas heridas. Los guardias civiles hicieron entonces uso de sus armas [illegible] ello obligó á las autoridades á libertar el preso.

Fué necesario mandar á Almorox más fuerza de línea para restablecer el órden, y se procedió además á la detencion de algunos amotinados.

Aventuras amorosas

Madrid, 15—Telegrafían de Sevilla que fué detenida en aquella ciudad y conducida á Madrid la interesante y bellísima tiple Dolores Plá, que acababa de fugarse en compañía del actor Villegas.

Distinguida enferma

Madrid, 15—Anúnciase que se halla enferma de mucha gravedad, la hermana del finado general Prim, que murió de un modo trágico en el año 1870.

Minas de hierro en Galicia

Madrid, 15—Noticias recibidas de Santiago de Compostela comunican haberse descubierto en aquella region importantísimas minas de hierro.

El mineral es de primera calidad y se dice que proyectan explotarlo varias compañías inglesas, lo que despertó una unánime satisfaccion [illegible]

Inglaterra

La política norte americana en la guerra de Sud-Africa

Londres, 15—«La Westminster Gazette» recuerda que la sucesion de Mackinley por Roosevelt es un hecho tan significativo como el de la herencia del emperador Guillermo I de Alemania por el actual emperador Guillermo II despues del corto reinado de Federico III.

Cree que son posibles grandes cambios en la marcha política respecto á la guerra sud-africana. «La Gran Bretaña, dice, debe notar que Roosevelt es de raza holandesa.

Quizás no es un probóer, pero ningun hombre de estado de la union, sin ser probóer es proinglés.

Dudamos mucho que Roosevelt tenga la moderacion de que dió muestra Mackinley en lo referente á la guerra del Africa del Sur. Si obedece á la corriente popular, la cuestion del canal de Nicaragua y la de Alaska pendientes con Inglaterra producirán serias dificultades».

Turquía

Sospechas de complot contra el sultan

Constantinopla, 15—La policía detuvo hoy á una mujer procedente de Syra que intentaba pasar fraudulentamente en la aduana una caja que ocultaba cuidadosamente.

Descubierto el fraude y abierta la caja, se hallaron dentro siete tiros de dinamita.

La mujer se negó á dar explicaciones sobre sus intenciones y antecedentes.

La policía hace investigaciones para establecer la identidad de la detenida, pues se sospecha que el propósito de esta mujer era asesinar al sultan Abdul Hamid.

Holanda

Los congresos de antropología

Amsterdam, 15—El congreso de antropología criminal clausuró sus sesiones despues de acordar que el próximo se reuna en Turín en 1906.

ULTIMA HORA

De Europa—Norte América y Sud Africa

Madrid, 15—El ministro de estado, duque de Almodóvar del Rio interviewado hoy por un redactor de La Correspondencia de España concerniente á la cuestion marroquí, declaró que mañana se verificará en Tánger, la anunciada reunion de los representantes extranjeros, para ocuparse de las notas que de comun acuerdo han resuelto enviar al sultan Abdul Aziz, para exigir de su gobierno, una solucion á las reclamaciones pendientes, y agregó que en esa conferencia dichas notas quedan aprobadas, serán ellas remitidas al sultan en Marrakesh, por conducto del intérprete de la legacion española en Marruecos.

Segovia, 15 Hoy se ha inaugurado aquí con gran brillo la Exposicion Agrícola Nacional.

Madrid, 15—Se habla con mucha insistencia en los círculos de la corte, de haberse concertado el enlace de la infanta María Teresa hermana menor del rey, con el hijo primogénito del gran duque Wladimiro de Rusia.

Madrid, 15 Se ha inaugurado esta tarde en Tolosa la estatua de Elpóis, héroe español, muerto en las islas Filipinas.

Capetown, 15 Los ingleses reconocen que la proclama de Kitchener dando plazo hasta hoy para someterse no ha provocado sino muy pocas rendiciones de boers.

Constantinopla, 15—El acreedor francés Mr. Tubini, ha consentido en la reduccion de 1500 libras que se menciona en el fraude del sultan.

Johannesburg, 14—En el curso del proceso de traicion seguido á un burgher el fiscal leyó una carta que se supone emanada del general Botha, declarando al general Kitchener y estado mayor fuera de la ley, desde el 15 del corriente y ordenando sean fusilados todos los ingleses con armas que sean encontrados en territorio sud africano.

París, 15—Llegó esta noche aquí, el Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, conde Landorf.

El ministro de Relaciones francés, Mr. Delcassée, le recibió en la estacion.

Roma, 15—La reina Margarita visitará próximamente de incógnito, Austria, Alemania y Bélgica.

Washington, 15—El presidente Roosevelt, publicó una proclama haciendo el elogio de Mackinley y fijando para el 19 del corriente las plegarias.

Nueva York, 15—Telegrafían de Búffalo que el anarquista Czolgosz, el asesino de Mackinley fué trasladado ayer de la prision en que se encontraba á la penitenciaría central, donde quedará hasta que el tribunal ante el cual va á pasar haya dado su sentencia á su respecto.

Washington, 15—La legacion del Ecuador ha recibido un telegrama del presidente de esa República declarando que la política de su gobierno es de estricta neutralidad en lo concerniente al conflicto colombiano venezolano y afirmando que la paz más perfecta reina en todo el Ecuador.

De la Argentina

Buenos Aires, 15—Calcúlase que eran más de 5000 personas entre las que figuraban socialistas y anarquistas, las que formaron hoy en el meeting liberal, que en medio de gritos de abajo los frailes, mueras al papa, viva la anarquía y otras manifestaciones de igual color subido, recorrieron sin incidentes de mayor trascendencia el itinerario establecido desde la calle Centro América y Rivadavia hasta la plaza Colon á los fondos de la Casa de Gobierno.

Aquí debían disolverse los manifestantes, arriando sus estandartes y banderas, pero algunos grupos pretendieron volver al centro remolineando sus enseñas y aquí ardió Troya.

La policía que era numerosa, trató de disolverlos.

Los manifestantes desistieron y los agentes, sin usar de mayores razonamientos, desnudaron los sables y distribuyeron golpes á diestra y siniestra con lo que muchos de los agredidos resistieron á pié firme y trataron de defenderse.

La lucha amenazaba adquirir carácter muy grave, pues los ánimos se habían enardecido ante la actitud injustificada de la policía, pero feliz y oportunamente, intervino el secretario de la reparticion, refrenando el ardor de los agentes y adoptando respecto de los manifestantes un temperamento conciliador.

Resultaron de los del meeting, algunos contusos y varios de los más exaltados, fueron detenidos.

Durante la manifestacion, se hizo circular una invitacion para concurrir el próximo 29 del corriente á la plaza Once de Setiembre con el propósito de evitar la organizacion de una columna, de los círculos de obreros católicos, que ese dia harán gran peregrinacion á Luján y á su regreso irán en corporacion á saludar al arzobispo.

De Chile

Santiago, 15—Despues de activos trabajos que se iniciaron anoche, al producirse la alta marea esta madrugada se logró hacer salir el Higgins.

Parece que no ha sufrido avería alguna.

La noticia ha causado verdadero júbilo en la poblacion, que por un momento creyó en sério peligro al más poderoso buque de nuestra armada.

Comerciales

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 15—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza: La disponible á francos 4.37 1/2 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Noviembre á 4.40 francos y para Febrero á 4.42 1/2 francos.

Havre, 15—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios: La disponible, á francos 1.28 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios fueron los siguientes, por kilógramo: para Noviembre á 1.30 francos y para Febrero á 1.33 francos.

Roubaix, 15—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.50 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Noviembre á francos 4.55 y para Febrero á 4.60 francos.

TRIGOS

Londres, 15—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1/2 libras por bushel se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos á llegar á 27 chelines y 9 peniques, el quarter de 480 libras.

Londres, 15—El trigo del Rio de la Plata, por cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 27 chelines, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 15—El trigo tipo Rosario Sta. Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 1/2 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza por cargamentos á llegar, por vapor, á 26 chelines y 9 peniques, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 15—El trigo del Rio de la Plata, por cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza, á 27 chelines, el quarter de 480 libras.

Hamburgo, 15—El trigo del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 134 marcos.

Amberes, 15—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 15 3/4 francos los 100 kilogramos.

Havre, 15—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 15—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza por «parcels» ó cargamentos disponibles á 22 chelines y 9 peniques, las 480 libras.

Liverpool, 15—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 22 chelines y 9 peniques, las 480 libras.

Amberes, 15—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer en esta plaza por cargamentos disponibles, á 12 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 15—El maiz del Rio de la Plata por lotes parciales ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer en esta plaza, á francos 15 1/2 los 100 kilogramos.

Burdeos, 15—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, [illegible] se ha cotizado ayer en esta plaza á 15 1/2 francos los 100 [illegible]

LINOS

Hull, 15—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios por cargamentos de 416 libras:

Por cargamentos de Setiembre y Octubre, á 53 chelines y 9 peniques, los 100 kilogramos.

Por cargamentos de Octubre y Noviembre, á 52 chelines y 5 peniques, los 100 kilogramos.

Por cargamentos de Noviembre y Diciembre, 51 chelines y 6 peniques, los 100 kilos.

Hamburgo, 15—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Setiembre y Octubre, á 281 marcos los 1.000 kilogramos.

Amberes, 15—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, á los siguientes precios por 100 kilogramos:

Por parciales ó cargamentos disponibles ó en pasaje á 36 francos.

Por embarques de Setiembre y Octubre, á 35 francos.

Dunkerque, 15—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Setiembre y Octubre, á francos 36 los 100 kilogramos.

CUEROS

Hamburgo, 15—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se cotizaron ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 15—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

Havre, 15—Los cueros vacunos buey y vaca, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 50 kilogramos.

Burdeos, 15—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: por 100 kilogramos: con lana entera á francos 140; con media lana á 120 francos; con un cuarto de lana á 110, y pelados á 85 francos.

Burdeos, 15—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á 105 francos los 100 kilogramos.

Havre, 15—Los cueros vacunos del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: los secos á francos 102.50; los salados de saladero á francos 65 y los de matadero á francos 56 los 50 kilogramos.

Liverpool, 15—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 1/4 peniques la libra.

Londres, 15—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 3/8 peniques por libra.

SEBO

Burdeos, 15—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado hoy en esta plaza á francos 72, los 100 kilogramos.

Havre, 15—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado hoy en esta plaza á 68 francos los 100 kilos.

Havre, 5—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 74 francos los 100 kilos.

ASTAS

Havre, 15—Las astas de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron hoy en esta plaza á 54 francos el ciento.

CERDA

Havre, 15—La cerda de caballo del Rio de la Plata, larga con mezcla, se cotizó ayer en esta plaza á 155 francos.

Havre, 15—La cerda de caballo, larga sin mezcla se cotizó ayer en esta plaza á 250 francos.

CENIZA

Londres, 15—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 2 con 0 chelines la tonelada.

QUEBRACHO

Hamburgo, 15—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á 85 marcos los 1.000 kilogramos.

Havre, 15—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 98 francos los 1.000 kilogramos.

PLUMA DE AVESTRUZ

Havre, 15—La pluma de avestruz de la Patagonia, se ha cotizado ayer en esta plaza á 4.50 francos el 1/2 kilogramo.

ALGODON

Liverpool, 15—Los últimos precios de la semana son los siguientes: algodon de Egipto 5 21/32 peniques por libra inglesa y algodon norteamericano á 3 1/4 peniques por libra.

Plata y cobre

Londres, 15—La plata pura en barras se ha cotizado ayer en esta plaza á 27 peniques la onza troy.

Londres, 15—El cobre en barras se ha cotizado ayer en esta plaza, al contado, á libras esterlinas 68 15 0 la tonelada.

Nueva York, 15—La plata pura en barras se ha cotizado ayer en esta plaza á 58 1/2 centavos de peso la onza.

Nueva York, 15—El cobre en barras se cotizó ayer en esta plaza á 16 1/2 centavos la libra.

Cereales europeos

Londres, 15—Los trigos de produccion nacional, ó del propio país, se han cotizado ayer en las principales plazas europeas, por «parcels» ó lotes disponibles, á los siguientes precios, reducidos á moneda inglesa; y por quarter de 480 libras (218 1/2 kilogramos):

Londres, 27 chelines 9 peniques.

Amsterdam, 27 chelines.

Budapesth, 29 chelines.

París, (derechos de introduccion, francos 7.00 por hectólitro), 37 chelines 6 peniques.

ARTE Y ARTISTAS

Zarzuela á precios módicos...—Quise entrar á mi palco, en el Politeama, y no pude. De las tres ó cuatro mil personas que había en el teatro la mitad, por lo menos, se había metido allí. Al ver que no era posible entrar, ni aun con ayuda de calzador (tales eran las apreturas que había dentro) me escapé hacia Cibils, donde por lo menos, encontraría la apetecida comodidad. Y no me arrepiento de haber ido, porque si bien me quedé sin Iris, en cambio vi cosas de [illegible]. Vi Los trovantes de la Corona, zarzuela que me deleita; vi á Trejon, artista que me entusiasma; vi á Julia Fons, que estaba en plata y que constituye siempre un espectáculo [illegible] sus órdenes en papel de diario por no tener á mano unas hojas de papel de esquela y ciertas damas de la corte con ciertas vestimentas de las más curiosas que se puede imaginar; vi cantar al tenor Carbonell, que no para en agujeros, y á Sarita Rico que no se para nunca [illegible] acompañaba con un poco de meneo, como si la «danza del vientre» facilitara la emision de los sonidos. Esta joven y simpática actriz ¡lindo ojo! canta todavía en charada, y habla aun en fuga constante de sílabas, pero el espectador, si es aficionado á los juegos de ingenio, puede entretenerse en descifrar ambas cosas para enviar despues la solucion á algun diario popular, para que el director de la seccion respectiva, otorgue un premio al triunfo de su asombrosa penetracion. Al barítono Dacel se le enreda la lengua de cuando en cuando, y dice cosas que ponen los pelos de punta á Maximino Fernandez, cuando está entre telones, oyendo; pero le asiste la atenuante de que tambien se equivoca el bajo Cabra, quien [illegible]. Orejon estuvo bien de facultades y gorjea como un jilguero; Carbonell dá [illegible] la Barrientos, sin hacerse pagar tanto [illegible] como la de Bernabel, porque ya no está en edad para ello [illegible]. En el cuerpo de coros (coté des femmes) hay tres ó cuatro caras bonitas, lo cual segun mis recuerdos, sucede por primera vez en coros de zarzuela. ¿A qué se debe tan agradable y sorprendente innovacion?... ¡Milagro! tal es presagio seguro de que este año no terminará sin que veamos grandes cosas.—SUPLENTE.

FOOTBALL

EN EL ALBION

Ante numerosísima concurrencia, que llenó por completo el espacioso local del Albion en el Paso del Molino, se efectuó ayer el partido internacional, entre el primer team de ese club de football y el Quilmes F. C.

La lucha llena de interesantes alternativas y muy reñida dió por resultado la victoria de Quilmes sobre el Albion, que solo hizo un goal, y los contrarios alcanzaron á 2.

Los jugadores venidos de Buenos Aires, han sido objeto de especiales atenciones por sus colegas de esta capital, en justa retribucion de los corteses procedimientos observados en la vecina capital para con los campeones uruguayos que se habían presentado en ella.

Cerrito F. Club—Ayer se efectuó, como se había anunciado, un interesante match, en el terreno del centro de este club contra el segundo del «Bremen F. Club.»

Despues de la hora fijada y una reñida lucha, salió triunfante el «Cerrito» por un goal á cero.

El goal lo hizo por A. Settimi.

Los muchachos del «Cerrito» jugaron con ánimo, á causa de ser éste su partido de clausura de la temporada.

Se portaron bien por parte del «Bremen», Sosa Diaz A. Fernandez y Lerena y por parte del «Cerrito», todo el cuadro.

Triunfo del 18 de Julio—En el partido de football efectuado ayer entre los clubs Colon y 18 de Julio resultó vencedor el 18 de Julio por cinco goals á cero, siendo hechos los goals por los siguientes: uno por P. Iglesias, otro por P. Barra y A. Iglesias y tres por A. Iglesias, capitan.

Montevideo A. Club—Como prevéamos, sumamente reñido resultó el partido jugado ayer entre los primeros teams del Montevideo y Bremen F. Club.

Faltaba solo un cuarto de hora para terminar el partido no teniendo ninguno goal, cuando los forwards del Montevideo hicieron una combinacion que les dió tres goals.

Distinguiéronse ambos teams y especialmente por el Bremen Bartos Ferrer y Lerena y por el Montevideo Cabrera, Darri y P. P. Hillo.

Fiesta en la Parva

Unas 350 á 400 personas se reunieron ayer en el local de la Parva Domus Magna Quies, para festejar con un almuerzo pantagruélico el 23.º aniversario de la fundacion de esa sociedad. La avenida que conduce á la Parva había sido adornada con arcos de follaje, gallardetes de [illegible] escudos de todas las naciones [illegible] vistosos colores [illegible]

Hubo parada militar y ejercicios sorprendentes [illegible] el efecto parvense. Al anochecer funcionó la artillería de una manera formidable.

La Parva ha demostrado ayer que á pesar de sus 23 años de existencia no decae el prestigio de sus fiestas y que en su atmósfera perdura y se renueva con bríos más potentes el ingenio.

El manto de la Virgen

Lo vi ayer noche, en una tienda del centro de Madrid, llenando el hueco de dos escaparates. Obra de seda, oro y pedrería, semejaba, bajo los rayos de las lámparas eléctricas, un trozo de sol. A manera de haces luminosos esparcidos sobre una nube, destacábanse los áureos hilos en el fondo de raso; despedía el aljófar semblanzas de irisados reflejos de nácar; recreábanse los ojos ante las artísticas combinaciones del dibujo, y contemplaban con asombro la marcha del bordado, que esplendía sobre el cuello, como corriente detenida, lo salvaban con tumultuosos giros, para extenderse luego en manojos de finísimas hebras por la amplia superficie del manto. El rojo fuerte de éste, doblado hacia una de las puntas, caía sobre el oro como un coágulo de sangre.

Grupos numerosos se agrupaban contra el escaparate, ansiosos de contemplar el atavío de la Virgen, [illegible] de todas las luces. La multitud cuchicheaba sin atreverse á alzar la voz, ni mas ni menos que si la calle fuese una iglesia, el escaparate un altar y los palitroques, sostenedores del lujoso manto, la propia madre de Jesús.

Tal se creyera á juzgar por el fervor entusiasta del público.

Y si la multitud se entusiasmaba y recogía á la sola contemplacion del religioso adorno, ¿qué no había de llegar su fervor, su recogimiento, su entusiasmo, cuando lo contemplasen sobre los hombros de la imagen de talla, iluminado por la luz de miles y miles de cirios, sahumado con incienso, adorado por los sacerdotes y glorificado por las metálicas voces del órgano?

Momento solemne para los fieles aquel en que se descorriera la cortina encubridora de la imagen, y apareciese la madre de Cristo la que lloró al pié del Calvario, «arrastrando por las piedras sus plantas desnudas y su rostro amoratado de nazarena»—vestida de oro, coronada de oro, calzada de oro y apoyando sus piés en un almohadon repujado de oro. Lujosa deslumbrante. «Sublime despilfarro de metales preciosos, de luces, de aromas, de melodías y oraciones, hecho en holocausto de la Virgen católica, de la imagen en talla de la virgen que no tuvo pan que comer, cuando era mujer y madre de carne y hueso.»

La gente se sucedía frente al escaparate, y la gente sucedíanse tambien reverencias y plegarias. Mis ojos, que iban de los grupos al manto y del manto á los grupos, se detuvieron sobre una criatura, que salió del arroyo, como si aquél fuera su sitio, como si no se atreviese á traspasar la acera, contemplaba el brillante objeto.

Era una mozuela de quince años. En su rostro pálido marcábanse las huellas del hambre; en sus ojos azules las tristezas del abandono; en toda su figura la historia de los seres que padecen sin refugio, de los que sufren corporales y espirituales torturas. Por entre los rotos de su falda y los descosidos de su blusa, asomaban las carnes amoratadas por el frío; sus cabellos rubios, mas puros que los hilos de oro que lucían en el lujoso manto de la Virgen, se escapaban como haces de luz revueltos por una nube negra: de un pañuelo negro [illegible] descolgábase por sus hombros sobre un [illegible] de inclasificable color. Sus piés, descalzos, golpeaban distraídamente las piedras del arroyo, y sus manos, caídas á lo largo del cuerpo, ostentaban las transparentes lividez de la anemia.

Conjunto siniestro. Imágen dolorosa, envuelta en una atmósfera de inocente candor. Virgen de carne, que, arrastrando por el arroyo sus piés descalzos y su roto traje de mendiga, contemplaba con estúpido asombro el costoso regalo que iban á ofrecer los hombres á la imagen de talla, representante de la madre de Dios.

Miraba yo á la pobre niña con lástima grande; lástima que iba en aumento al pensar en las amarguras de su existencia en la buhardilla sin pan y sin luz, donde morirían de hambre, juntamente con ella, los seres que debían quererla; en su abandono moral, que la hacía mendigar el sustento; en su ambiente moral, que la obligaría fatal, lógica, necesariamente, á disputar su cuerpo, á enlodar su conciencia, á cambiar [illegible] el vicio se apoderase de su carne.

Pensaba en esto, y pensaba en el horrible porvenir suyo, llevándola de orgía en orgía, de tugurio en tugurio, de hombre en hombre, hasta que, enferma y envejecida, cayese en el lecho de un hospital cualquiera, para morir sola, sin auxilio de nadie, sin cariño de nadie, sin rezo de nadie, sin otra compañía que la que le depararía la tierra en la fosa comun.

En esto pensaba, y, pensando, dirigía mis ojos al manto de oro, y veía posado sobre los hombros de la madre de Cristo, cuando la imagen encargada de representarla apareciese delante de la cortina escarlata, [illegible] en su trono de oro, coronada de oro, calzada de oro, y apoyando sus plantas en un almohadon de oro, para presenciar el sublime despilfarro de metales preciosos, de luces, de aromas, de oraciones y de melodías, hecho en su obsequio por la religiosa multitud.

Pensaba en esto, y mientras el manto de oro y aljófar, dedicado á la Virgen de talla, seguía luciendo en el escaparate como un trozo de sol, la virgen de carne se perdió por el hueco de una callejuela como un giron de sombra...

Joaquin Dicenta.

Crónica policial

Escándalos, agresiones y desacatos—Desde anoche se aloja en la Jefatura el individuo Arturo Hormiga, que hallándose ébrio promovió un gran escándalo en la vía pública é insultó al oficial inspector Vigiole, de la 5.ª

Ayer tarde al ir el sub-comisario Sacarello, de la 5.ª, á aprehender al individuo Eugenio Montero fué agredido por éste, que se halla armado de una cuchilla. Eugenio emprendió la fuga en direccion á su casa, en donde [illegible] su hermano Manuel, que tambien acometió á Sacarello. En la Comisaría, al ser registrado Manuel, se le encontró un filoso cuchillo escondido bajo de las ropas.

—Sebastian Gonzalez, un sujeto que se embriagó ayer tarde, promovió gran escándalo en la esquina Santa Teresa y Treinta y Tres é insultó al G. C. García, que fué pasado por la 2.ª á la Jefatura.

En el almacen de Emeterio C. Garrido, calle de Cuestas 55, un tal Francisco Marín agredió á puñetazos á Manuel Bailño. Al ser aprehendido acometió al G. C. Albes queriendo sacarle el machete. Albes recibió varios rasguños en las manos á consecuencia de la lucha que tuvo que sostener con el agresor.

—La Comisaría 5.ª remitió á la Jefatura á Ramon López, Doroteo Castro, Jorge Sascan y Valentin Maltato que promovieron escándalo en la vía pública.

Sin motivo alguno un tal José Somar dió un empujon anoche á Pablo Sambone, haciéndole caer sobre el pavimento y produciéndole una herida en la cabeza. Despues pretendió agredir al oficial inspector Maltarini que lo aprehendió.

El doctor Ferrer curó al herido.

—La 6.ª remitió á Saturnino Marcades por escándalo en la vía pública.

—La 5.ª á Angel Baltrani y Andrés Iaugari por pelea. El primero arrojó al segundo una copa causándole una pequeña herida.

Carrero asaltado—En la madrugada de ayer venía por la calle de Goes guiando una jardinera Domingo Delbone, de Piedras Blancas [illegible] un cargamento de legumbres para el mercado, y al llegar frente al número 600, á la altura del almacen de La Catalana, lo asaltaron tres individuos; uno le tomó las riendas del caballo, otro subió al pescante amenazándole con una daga y diciéndole que se detuviera, y el otro subió por la parte de atrás asiéndole por el cuello. Delbone dió voces de auxilio y entonces los asaltantes emprendieron la fuga llevándose el monedero. Despues le tiraron piedras, concluyendo por desaparecer entre los cercos.

Varios robos—Al puestero del mercado Central, don Manuel Lamelro, le robaron ayer 5 pesos del cajon del mostrador.

—A don Francisco Panizza, encargado de la quinta de doña Rafaela A. de Puig, Larrañaga 152, le robaron la campana del porton.

—En la calle Pederal 24, le robaron á don José B. Martinez, 5 gallinas, otras 3 á don Antonio Corrales que vive en el camino Figurita.

—Del almacen de don Sebastian Rivero, Washington 34, se evaporaron ayer un par de zapatillas. El comisario de la 1.ª aprehendió al individuo Eugenio Díaz sospechoso por haberse llevado las zapatillas.

Hallazgo de una cartera—Don Francisco Sinardi que transitaba ayer por la calle Agraciada entre Reducto y Marcellino Sosa, encontró una cartera conteniendo algun dinero. Inmediatamente la entregó á la comisaría 7.ª para que la devuelva á su dueño, si aparece.

Doble percance—A don Andrés Peyrallo, que vive Orillas del Plata 251, le [illegible] ayer [illegible] sufrió un síncope y la pérdida de un reloj.

En momentos en que se hallaban en uno de los corredores del conventillo Cuarsim y Miguelete, conocido por el Palacio de Cristal, cayó desmayado. Fué atendido por varias vecinas de la casa, que lo llevaron á una de las habitaciones, y cuando recobró el conocimiento notó que le faltaba el reloj, un remontoir de plata. Ignora Peyrallo, segun manifestó á la policía, si lo ha perdido, ó le ha sido robado.

Los panaderos—El señor Fernando Falco en representacion de la Sociedad de Obreros Panaderos, nos ha dirigido una carta tendente á rectificar una denuncia presentada por el señor Mengelle Mouret á la policía respecto á los obreros huelguistas.

Dice el señor Falco que los huelguistas no han enviado anónimos amenazantes, ni le han roto vidrio ninguno. Esto lo prueban los miembros de sociedad del establecimiento que siguieron con el trabajo, no por temor á algun atentado, sino porque el señor Juan M Mengelle Mouret, no quiso cumplir el compromiso que con él firmaron todos los propietarios de panadería, prohibiendo la entrada del cobrador de la sociedad Obreros Panaderos á la panadería, como lo indica [illegible] los artículos del convenio entre patrones y obreros.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

Dia 15

Isola di Favignana, vapor italiano de 2586 toneladas, capitan Riccobano, procedente de Hamburgo y escalas, á G. Moeller, con la carga siguiente:

De Hamburgo — J. Mousqués, 2 cjs pianos; Arsberg y Ca., 3 cjs máquinas y tubos de goma; E. Rummer, 1 cj efectos particulares; Th. Lamp 9 bultos vidrio y loza; órden, 2 cjs papel de carta, 1 id instrumentos de música, 1 id botones. L. Zabaleta, 15 cjs porcelana, cestería; Engelbert Hardt, 5 id tejidos muestras. C. y L. Crovetto 1 cj. algodones. C. E. Drutel: 2 cjs juguetes. Orden: 2 cjs bonetería. Mir García: 6 cjs arts de goma, pasamanería, bonetería, arts de perfumería.

Orden: 20 cjs arts de papel, vidrio, clavos de ... dura. Hirschberg: 2 cjs algodones. Orden: 3 cjs pianos, obras de música. Th Lamp: 11 bts. loza, arts de madera, loza, vidrio. Surraco y Ferrúa: 5 bts agua mineral, oxígeno condensado, salitre, sal.

M. A. Favaro: 5 cjs camisas, instrumentos de música. J. Leborgue: un cajon ropa blanca y corbatas.

Orden: 2 cjs algodones: C. Spangenberg, 1 cj algodones; Orden 1 cj id; C. Spangenber 3 cjs molduras; P. Larghero 3 cjs algodones.

Eug. Barth, 45 cjs vidrio, muebles, piezas de máquinas, hojas de estaño, cápsulas de estaño, aparatos, arts de goma, gelatina, muestras: Banco de Londres y Rio de la Plata, 4 cjs papel: A. Rabe, 34 rollos tejidos alambre, 150 lts clavos, 50 cjs máquinas para coser. E. Dellazoppa, 5 cjs hojalatería, arts huecos de zinc, espirituosos, muestras: Sievers, 7 cjs algodones, lanas; J. A. Iglesias, 2 cjs algodones, sedas; S. Rovera, 1 cj quincallería; G. Moeller, 2 cjs papel. F. Girand 20 sacos semillas: J. Musant 9 bts droguería.

De tránsito para Asuncion—G. Moeller 31 cj diversas mercaderías.

De Amberes Orden 19 bts clavos: Empresa del Puerto 1 bto viguetas hierro; Trabucatti 154 bts arts de ferretería, 329 barras y 278 atados hierro, 50 cjs velas, 35 cjs ferretería. Orden 13 cjs espejos, ceruza, 50 cjs cemento, 1160 sacos azúcar; Roch Capdeville Jahn 5 cjs cristalería; «La Tribuna» 3 cjs lozas, cristalería; Graberg y Ca. 6 cjs maquinarias.

Highland Mary, vapor británico de 1949 toneladas, capitan Galger, procedente de Liverpool, á Christophersen hermanos, con la carga siguiente:

Orden, 4 bts clavos, 1 sona: Maclean y Stapledon, 2 cascos bicarbonato de soda: Trabucatti, 150 atados baldes; órden, 29 bts arts de ferretería, 200 cjs hierro galvanizado, 6 bts lanas; géneros de hilo, partes de máquina, lona.

J. Conti y Ca. 3 cjs algodones: Carlos E. Macleonan, 1 cj algodones.

Orden: 1 cj sombreros: J. Leborgue, 1 cj sombreros: Carrau y C.ª, 130 cjs hierro galvanizado. F. Villaró y C.ª, 150 cjs hierro galvanizado: Subrine y Fernandez Campon, 3 cjs ferretería.

Roch, Capdeville, Jahn, 59 cuñetes bicarbonato de soda, 1 cj elásticos; D. Percontino, 8 bts arts de ferretería: Rein y C.ª 4 cjs algodones: J. A. Palma, 7 bts algodones; Fidanza Piravaía, 3 cjs algodones: Furest y C.ª, 45 bts algodones.

Repetto Hnos., 9 bts algodones; E. Lozano, 11 cjs algodones.

Viana y Ca., 2 cjs algodones, paraguas: A. Carbonell, 2 cjs algodones, género mezcla y de hilo; Dbe. 7 cjs hierro galvanizado, 40 cjs pintura, 1000 bts alambre.

M. García, 6 cjs géneros mezcla y de algodon, pañuelos; Trabucatti, 23 bts arts de ferretería: Campodónico y Temperán, 2 bts algodones. Prato Rossi y Montan, 8 bts algodones, pañuelos: Rein y Ca., 2 cjs algodones.

Canale Hnos. 3 cjs algodones: R. Caffera, 5 cjs pañuelos, sombreros, algodones: T. Rivara, algodones, hule.

Rosciano Valdez 6 cjs algodones, géneros mezcla: Menet y C.ª 3 cjs algodones, géneros mezcla; J. Maravotto y C.ª 1 cj algodones.

Orden 4 lingotes estaño, 28 id plomo, 48 cjs hojalata; I. Podestá y C.ª 7 bultos algodones; Deambrosis y C.ª 6 bts algodones, encajes; Orden 1 fardo lona de algodon.

Franchetti, Goñi y Yubero 5 cjs algodones, géneros de hilo, mercería; J. Sollmann 4 cjs pañuelos, géneros de hilo y de algodon.

Para el Salto:

M. Oneto y C.ª 5 fardos algodones.

Para Asuncion:

P. C. Balleño, 2 cjs sombreros, toallas, géneros mezcla, lanas y algodones.

Carga opcional para Buenos Aires: Orden 3 cjs algodones. Moore y Tudor 5 bts maquinaria agrícola.

Schoubrug, vapor aleman de 1109 toneladas, capitan Vollers, procedente de Bremen y escalas, á J. R. Schwartz, con la carga siguiente:

De Bremen:

A. W. Schwerd: 4 cjs vino, S. Risso 6 [illegible] 750 rollos de alambre, J. Shaw 1600 rollos alambre, R. Caffera y C.ª 3 cjs algodones, sombreros, A. Costa fu G. B. 7 cjs algodones, vidriería. Orden: 4 cjs arts de tienda, J. M. Robaina y C.ª 2 cjs algodones, A. Garabelli 6 cjs ferretería, lancería, juguetes, S. Guiro 6 cjs algodones, T. Rivara 6 cjs algodones, Talice y Moretti 16 cjs lanas.

Mendiberes—C. Spangerber y Ca., 3 cjs encajes; órden 5 cjs id, C. Maveroff 1 cj id, Rein y Ca. 6 cjs cartuchos vacíos, J. M. Mailhos 1 cj materiales; órden 1 cj seda, 13 id papel, Staudt y Ca. 13 cjs lanas; órden 132 bts ferretería, cjs, armas.

Trabucatti Hnos. 150 bts ferretería, Taranco y Ca. 500 cjs velas; órden 24 bts ferretería, Barreiro y Ramos 62 fds papel y sobres; órden 45 cjs ginebra, 277 bts vidrios planos, 121 cjs loza, 300 rollos alambre, 3000 cascos cemento, E Loppacher 4 cjs ferretería.

Th Lamp 2 cascos lozas, 1 cj quincallería; órden 472 bts hierro, quincallería, papel, muebles, tejidos, cueros, cigarros. M. A. Favaro, 2 cjs sombreros, 3 cjs algodones, S. Guido 20 cjs algodones, 50 sacos escarina, 3 cjs ferretería, A. Rabe 32 cjs vidrios, F. Vilardy C.ª, 68 atados hierro; órden 44 bts ferretería.

Entradas de los ríos y cabotaje

Salto y escalas vapor nacional Hélios á Christophersen y C.ª, con pasajeros, encomiendas y la carga siguiente:

Del Salto—H. Helguera 19 fardos pieles lanares, Lagherman y Ca. 6 fardos astas.

De Concordia—Baneira hnos. 15 fardos cerda.

De Fray Bentos—Augt. Hoffmann 10 cjs grasa, 2 cjs carne.

De Buenos Aires—Staudt y C.ª, 3 cjs tejidos; Furken y Bekell, 8 fardos tejidos; Taranco y Ca., 16 ceras aceitunas, 2 cjs vino; D. Rosida 1 cj artículos fotografía; A. D. Cabaud y C.ª, 33 cjs 15 barras fierro, 18 atados chapas 1 id, cajas 14, 200 bujes fierro; Juan A. Smith, 7 cjs, 1 cajon libros, 8 bultos muebles; Furken Bekell, 1 cj mercancías, 2 fardos tejidos; P. Bauer y C.ª, 1 cj tejidos; E. Bunge y G. Born, 6 cj hojas lata impresas.

Buenos Aires, vapor argentino Colombia, á E. Vidal, con pasajeros.

Buenos Aires, vapor británico Persian Prince, á Christophersen Hns., con frutos del país de tránsito.

Salidas para ultramar

Liverpool, vapor británico Persian Prince, por Christophersen Hns., con frutos del país de tránsito.

Hamburgo, vapor aleman Itauri, por G. Moeller, con frutos del país.

Salidas para los ríos y cabotaje

Salto y escalas, vapor nacional Helios, por Christophersen hnos., con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino Colombia, por E. Vidal, con pasajeros.

Buenos Aires, vapor italiano I. Fairguana, por G. Moeller, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor británico H. Mary, por Christophersen Hnos., con resto de carga.

Llevan valija

(VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 147 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor británico Liguria—Agencia calle Misiones núm. 115.—Correspondencia en el Correo hasta las 2.30 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro y Génova, vapor italiano Sirio.—Agencia calle Piedras, número 164.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.30 a. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 147 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia—Agencia calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 a. m.

El 18:

Para Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles, vapor aleman Antonina.—Agencia calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m. del dia siguiente.

El 20:

Para Tenerife, Vigo, Cherburgo y Hamburgo, vapor aleman Cap. Roca.—Agencia calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko abierto en el salon de revisacion de la Aduana, hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes bajos de la casa del señor Baxareo).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche terminadas [illegible] del correo.

Se pondrá en ella la valija de la Plaza Constitucion (en combinacion con la sucursal de la Plaza Constitucion) á las 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, [illegible] abrirán á las cuatro de la mañana, para la Estacion Central del Ferro-carril Central del Uruguay.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de dicho servicio [illegible] cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Montevideo, Junio 28 de 1894.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 4 p. m. Recomendadas á las 3 p. m.

Para expedir [illegible] á las 5 p. m. Recomendadas [illegible]

[illegible]

Para Treinta y Tres los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 2, 5, 8, 12, 15, 22 y 29.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha los dias 4, 6, 10, 14, 18, 20, 24, 26 y 30.

Para Estacion La Lata (línea á Mercedes) en combinacion con la de Colonia, los dias lúnes, miércoles y sábados.

Para Buenos Aires (via Colonia) por trenes rápidos en los dias lúnes y jueves.

Para la línea á la Colonia todos los dias á las 8 y 30 a. m.—Recomendadas 6 y 30 a. m. giros (dia anterior) á las 5 p. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 4 y 30 p. m. Recomendadas á las 4 p. m. y giros (dia anterior) á las 5 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y Bella Union, todos los dias á las 4 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias lúnes y jueves [illegible]

NOTA—Esta sucursal emplea el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores á salir para ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
H. Brigade	británico	16	Liverpool y escalas
Liguria	británico	16	Valparaiso y escs.
Sirio	italiano	16	Génova y escs.
Arensburg	aleman	16	Bremen y escs.
U. Grange	inglés	17	[illegible] y escs.
Antonina	aleman	17	Hamburgo y escs.
Algerie	francés	19	Génova y escs.
Yorkshire	británico	20	Liverpool y escalas
Brasil	francés	21	Liverpool y escalas
L. Aubé	francés	22	Génova y escs.
Cap Roca	aleman	22	Havre y escs.
Orissa	británico	23	Cherburg y escs.
D. di Galliera	italiano	23	Génova y escs.
Porto Alegre	brasilero	24	Rio Janeiro y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Cibils—Compañía de opereta y zarzuela española dirigida por el primer actor Maximino Fernandez. Mas otro director y concertador Antonio Reinoso.

El lúnes 16—Gran funcion extraordinaria á beneficio del tenor cómico don Emilio Orejon.

Se pondrá en escena la zarzuela cómica en tres actos y ocho cuadros, original de Ramos Carrion y Vital Aza, y del maestro Chapí, titulada EL REY QUE RABIÓ.

Precios—Palcos bajos y balcones, $ 3; sillones de platea, $ 1; paraíso, $ 0.30; cazuela, $ 0.20; entrada general, $ 0.30.

Reñidero de gallos—Se hace saber á los aficionados que recientemente se ha abierto un gran reñidero en la calle 18 de Julio núm. 458 el que funcionará en los dias domingo, lúnes, miércoles y viérnes de 1 á 6 p. m. st.30

Casino Oriental Direccion: Nollet.—Calle Florida 192. Funciones todas las noches á las 9 y 1/2. No se suspende funcion por mal tiempo.—Gran compañía de variedades, conciertos, bailes, pantomimas, etc.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 1.00; sillas reservadas á ... altas, 0.10; sillas de platea, $ 0.40.

Nota—Todas las semanas debut de nuevos artistas.

Viaje prodigioso—Por el gran biógrafo—En el Cinematógrafo de 1901. París—Salon calle 18 de Julio 45 entre Andes y Convencion. Precios por seccion, 10 centavos; niños, 5 centavos. Todas las noches de 8 á 11.

Primera seccion: Recuerdos de la Gran Exposicion de París Toros por Mazzantini. Tercera seccion: De Egipto á Suecia y el grandioso Carnaval en Niza.

AVISOS

Francisco Piria

A PLAZOS

El domingo 22 del corriente

A LA 1 DE LA TARDE

Gran liquidacion de terrenos al mejor postor.

ENSANCHE DEL BARRIO LAVADEROS DEL BUCEO

200 SOLARES

Inmediatos á la Laguna Malvin. Importante centro de poblacion. Hay lotes de 1.000, 1.200, 1.300 y 1.500 varas.

Base de venta dos vintenes la vara

Pagaderos 1 $ y $ 1.50 mensual por cada solar.

Con frente de 500 varas lineales á la espléndida Playa balnearia del Buceo, á 10 cuadras del tranvía de los Pocitos, Buceo y Union.

Con el ferro-carril á Carrasco al lado y el tren eléctrico proyectado inmediato. Terrenos de verdadero porvenir.

Un solar de mil varas que á 2 vintenes la vara importa 40 $, se adquiere por un peso al mes, y cuando se acaba de pagar vale una fortuna.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno, el domingo 22 del corriente.

A la 1 de la tarde saldrán de la Plaza Independencia esquina Ciudadela 20 vagones conduciendo la concurrencia.

El convoy se detendrá en la Plaza Artola, donde podrán tomar asiento los concurrentes y el mismo convoy volverá á detenerse en la calle 18 de Julio esquina Sierra.

Recomiendo puntualidad, pues tanto este como un sinnúmero de terrenos que tenemos para sacrificar de cualquier modo y por cualquier precio irá al muere.

El domingo á la 1 en punto saldrán los vagones de la Plaza Independencia.

Por planos y pasajes, Oficina calle 18 de Julio núm. 67.

Vapores esperados de ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Liguria	británico	16	Liverpool y escalas
Miguel Jover	español	16	Génova y escalas
Pernambuco	aleman	18	Cherburg y escalas
Homer	británico	18	Liverpool y escalas
Helénico	británico	19	Liverpool y escalas
Thames	británico	20	Southampton y escs.
Orita	británico	21	Valparaiso y escs.
Porto Alegre	brasilero	22	Rio Janeiro y escs.
Oriona	italiano	23	Génova y escalas
Arabistan	británico	23	Nueva York
Canadian	británico	23	Havre y escalas
Bilbyrag	británico	24	Marsella y escs.
P. de Satrústegui	español	24	Génova y escalas
Toscana	italiano	26	Génova y escalas
Sirio	italiano	27	Génova y escalas
Atlantique	francés	28	Burdeos y escalas
Orissa	británico	28	Liverpool y escs.
Orion	aleman	28	Hamburgo y escs.
Helios	británico	29	Marsella y escs.
Los Andes	francés	29	Marsella y escs.
Santos	aleman	30	Hamburgo y escs.

VERDADERO CLAMOR

de las personas cultas y honradas

NUEVOS Y NOTABLES CASOS

Que con los publicados en meses anteriores á Julio ya suman 500 entre los Uruguayos y Argentinos

TRIUNFO MORAL UNIVERSALMENTE GRANDIOSO

La propietaria del «Hotel Pyramides», señora Eugenia Haurrie.—Montevideo, Agosto 16 de 1901.—Señor don Javier Mojarrieta—Buenos Aires—Tengo agrado en comunicarle que ayer he recibido de París carta de la señora Eugenia Haurrie, donde me manifiesta que tomando el Digestivo Mojarrieta en aquella ciudad, se ha restablecido de la enfermedad del estómago que sufría.

«Al complacerme en hacerle saber este resultado que para usted puede ser satisfactorio, saludo á usted con la mayor consideracion.—*Alfonso Couran*, gerente del «Hotel de las Pyramides.»

La distinguida señora Ema Toribio, domiciliada en la chacra de su propiedad, en el departamento de Canelones—La Paz, Agosto 3 de 1901.—Por el bien de la humanidad, me complazco en declarar que el Digestivo Mojarrieta me ha curado completamente de la dolencia del estómago, que tanto me hizo padecer durante mucho tiempo.

No habiendo conseguido mejoría con los otros medicamentos, resolví apelar á ese Digestivo y puedo contar su autor con mi agradecimiento, porque me ha devuelto la salud.—*Ema Toribio.*

El señor Uccelli, dueño del café situado en la Plaza Independencia núm. 49.—Montevideo, Agosto 22 de 1901. Cumpliendo un deber de conciencia, tengo la satisfaccion de manifestarle que el Digestivo Mojarrieta me ha sanado completamente de una enfermedad al estómago, de la cual no me había podido mejorar con otros remedios que se me daban.—*J. Uccelli.*

El distinguido escribano señor Pérez Carta.—Montevideo, Agosto 29 de 1901.—Tengo conciencia de que el Digestivo Mojarrieta es el más eficaz de los remedios conocidos para las enfermedades del estómago; pues luché durante 3 años contra implacable gastralgia, empleando toda clase de medicamentos sin obtener resultado satisfactorio, hasta que, cansado y agotado, tuve la suerte de acudir al Digestivo Mojarrieta.

Al mes de emplear estas obleas, mi estómago había cambiado notablemente, y hoy que me veo radicalmente sano, doy mil gracias al autor del Digestivo Mojarrieta, porque otros casos de mi familia me confirman que es un verdadero benefactor de la humanidad.—*Ignacio Pérez Carta.*

El señor Francisco Moglia, condueño de la herrería situada calle Constituyente 25a.—Montevideo, Agosto 22 de 1901. He padecido varios años una enfermedad del estómago, que me obligó á desatender mi trabajo. Inutilmente había probado cuantos remedios hay, incluso los lavajes del estómago y remedio artificial, pero tuve la suerte de que un amigo me hiciera probar el Digestivo Mojarrieta que me produjo alivio inmediato y que despues me sanó radicalmente, y habiendo pasado ya 18 meses completamente sano, desde que le dejé de tomar jamás me olvidaré de aconsejarlo á los que sufren.—*Francisco Moglia.*

La distinguida señora de Roldos, domiciliada calle Uruguay 113—Montevideo, Julio 28 de 1901.—Es para mí un deber de conciencia hacer constar mi profundo agradecimiento al «Digestivo Mojarrieta», porque me he curado de una afeccion dolorosa al estómago que durante muchos años padecía, despues de diversos tratamientos sin resultado favorable.

Mi reconocimiento hacia su autor será eterno y lo saludo atentamente —*Felicinda T. Roldos.*

La niña hija del señor Bonche, domiciliada Zabala 128.—Montevideo, Agosto 1.º de 1901.—Puede contar con mi agradecimiento el doctor Mojarrieta, por la curacion radical que ha efectuado su específico en mi hijita mía cuya edad es tres años y padecía gastro enteritis.

Hace un año que dejó de tomar «Digestivo Mojarrieta» y todavía no ha vuelto á sufrir.—*V. Bonche.*

El abogado uruguayo señor Nuñez, domiciliado Salsipuedes 156.—Montevideo, Julio 29 de 1901.—Al autor del «Digestivo Mojarrieta» tengo el agrado de hacerle presente que llevaba largo tiempo sufriendo del estómago y, no habiendo encontrado alivio en los medicamentos que se me suministraban tomé sus obleas y éstas me han sanado.—*Demetrio Nuñez.* 2145-st.19.

El Faro de la Vida

La superioridad de la Emulsion de Scott es indiscutible y se manifiesta instantáneamente ante el observador imparcial en los puntos siguientes: Primero, su sabor dulce y agradable; segundo, sus enérgicas "propiedades" en los casos de caquexia, tuberculosis, anemia, los infartos glandulares, las afecciones óseas de carácter escrofuloso, las afecciones del aparato respiratorio, el raquitismo, etc. Tambien en las convalecencias de enfermedades largas y debilitantes es un buen medicamento.

Además de sus propiedades curativas, la Emulsion de Scott, debido á la bondad de los elementos que reune, tiene el "mérito" de que el aceite de hígado de bacalao, uno de sus principales componentes, está tan bien combinado y disfrazado su sabor que los niños á quienes se prescribe lo toman sin repugnancia.

Las imitaciones de la Emulsion de Scott sirven para causar daños considerables á la salud, por tanto exigir la legítima de Scott, verdadero "Faro de la Vida."

De venta en las Droguerías y Farmacias. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NEW YORK.

DOMINGO SUAREZ

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 15 de Setiembre de 1901

Próspera Suarez de Sanjuan y Doroteo Suarez, hijos; Gabriel Sanjuan, hijo político (ausente), nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 16 del corriente á las 5 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Calle Arapey núm. 251.—Cementerio Central.

Nota—Se ruega no envíen coronas. 1p.

TESORERÍA GENERAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Estado demostrativo del movimiento de Caja correspondiente al mes de Julio de 1900-1901

Ingresos

Concepto			Total
Á SALDO			
Julio 1—Que pasa de Junio			$ 4.730 64
Á IMPUESTO DE PIEDRA Y ARENA			
2—Recibido de la Direccion General de Aduanas, lo recaudado en los siguientes departamentos, en el mes de Junio último: Montevideo, Colonia		$ 2.138 12	
Menos: 6 comprobantes por derechos de giros	$ 9 36		
28 recibos por devoluciones de impuesto cobrado de más á la sucesion Walker	$ 394 [illegible]	403 [illegible]	1.734 56
Á IMPUESTO DE HERENCIAS Y DONACIONES			
31—Recibido de la D. G. de I. Directos		$ 1.712 54	
31—Recibido de Administraciones Departamentales de Rentas		4.440 61	6.153 17
Á SUPERIOR GOBIERNO			
[illegible]—Recibido á cuenta de la Tesorería General del Estado (Presupuesto de Junio)			35.000 00
Á IMPUESTO DE ABASTO			
[illegible]—Recibido de las Administraciones Departamentales de Rentas			3.420 74
Á PATENTE DE PERROS			
[illegible] de la Direccion G. de I. Directos recaudado en Campaña		$ 8 [illegible]	
[illegible] de A. D. de Rentas		60 [illegible]	68 95
Á IMPUESTO RURAL DE I. PÚBLICA			
[illegible] de la Direccion G. de I. Directos			54 00
Á BANCO DE LA REPÚBLICA C/ORO			
[illegible] cobrados en este mes			30.119 23
Á BANCO DE LA REPÚBLICA C/PLATA			
[illegible] cobrados en este mes			31.336 23
Á DESCUENTO DE 3 %			
31—[illegible] efectuado en este mes			528 25
Á REINTEGRO DE 3 %			
31—[illegible] efectuado en este mes			842 84
Á DIFERENCIAS DE SUELDOS			
31—Las descontadas á las siguientes maestras: [illegible]		$ 49 [illegible]	
[illegible]		1 [illegible]	50 70
Á DESCUENTO DE 1 %			
31—El efectuado en este mes			732 90
			$ 115.832 24

Egresos

Concepto			Total
POR OFICINA DEL IMPUESTO P. DE I. PÚBLICA			
2—Su presupuesto del mes de Junio ppdo			250 16
POR GASTOS GENERALES CON CARGO Á ECONOMIAS (Decretos de 14 de Setiembre de 1900 y 30 de Marzo 1901)			
Pagado segun comprobantes:			
2—Delgiorgio y Viscondi, s/cuenta de [illegible] de cedro			120 00
2—Gastos del taller de carpintería (Setiembre 1900)			9 74
2—Id id id (Octub. y Nbre. 1900)			2 42
2—Id id id (Diciembre 1900)			3 84
2—Id id id (Enero, Febrero y Marzo 1901)			22 03
2—A. Barreiro y Ramos, su cuenta de textos			1 70
2—A. Barreiro y Ramos, su cuenta de 500 libretas de lecciones			124 00
2—A. Barreiro y Ramos, su cuenta de 500 libretas de lecciones			124 00
2—Bautista Gianoli é hijo, s/cta de reparaciones en el edificio escolar de Nueva Palmira			105 00
2—Delgiorgio y Viscondi, su cuenta de mobiliario			298 15
2—Delgiorgio y Viscondi, s/cta de 48 asts banderas			163 20
2—Delgiorgio y Viscondi, s/cta de dos bibliotecas de cedro			100 00
2—Delgiorgio y Viscondi, s/cta de 14 mesas "Varela"			58 81
3—Angel Giorello y Hno, s/cta de 120 mesas sistema "Varela" reforma 90, segun propuesta			6.540 00
3—Luis A. Proverbio, s/cuenta de trabajos en el depósito de la Dirección			8 40
3—«La Nacion», s/cta por avisos			22 00
3—J. Bidegaray, s/cuenta de madera			59 10
3—Domingo R. Quintas, su cuenta por fletes			5 20
3—Dornaleche y Reyes, su cuenta de textos			1.096 90
3—A. Barreiro y Ramos, su cuenta de varios útiles de escritorio			8 00
3—Celestino Cáceres, cuota con que contribuye la D. G. para la construccion del edificio en Sanda (Departamento de Flores)			20 00
12—Pensiones de las siguientes Alumnas, becadas, del Instituto N. de Señoritas: Ana Bauza, Marzo, Abril, Mayo y Junio			60 00
María Saint Hilaire, id id id			60 00
Matilde Solsa, id id id			45 00
12—[illegible], Varsi y Cía, s/cta de [illegible]			43 50
13—Pedro Carril C. del Uruguay, s/cta por fletes			56 08
13—Sociedad Anónima de Lanchajes, s/cta			1 80
13—Nilda C. Castellucci, sus pensiones por Abril (15 dias) Mayo y Junio, como alumna del Instituto N. de Señoritas			37 50
15—Pascual Fontana s/cta de reparaciones en el edificio escolar del Carmelo, segun licitacion y contrato			1.660 67
15—Pascual Fontana, s/cta por la reconstruccion de las veredas del edificio del Carmelo			163 18
10—Dolores Sauleda sus pensiones por Mayo y Junio como alumna del Instituto N. de Señoritas			37 50
20—Matilde Bordoni, s/cta de 27 bolsas para dinero			4 80
22—Miguel Mulet, sus gastos de estadía en Rocha en Junio ppdo.			54 30
23—C. Ponseti y Hno., su cuenta de 150 escudos nacionales			885 00
23—Baltino Perez, s/cta de fletes			8 00
23—Roberto Mora s/cta de reparaciones en el edificio escolar de Colonia General Rivera, Departamento de Artigas			192 00
24—Atilio S. Ifran, su pension de Junio, como alumno del Instituto N. de Varones			15 00
24—Edmundo Ifran, su pension como alumno del Instituto N. de Varones (Junio)			15 00
26—A. Barreiro y Ramos, su cuenta de 500 carpetas y 25 carpeteros			15 50
26—A. Barreiro y Ramos, su cuenta de 17 papel cuenta chico			2 50
26—A. Barreiro y Ramos, s/cta de útiles para la Tesorería			22 10
26—Guillermo Schwengel, s/cta de 15.000 recibos para cobro de haberes y alquileres			21 00
27—C. Ponseti y Hno., su cuenta de 50 banderas			180 00
27—A. Barreiro y Ramos, su cuenta de 18 libros de Caja			41 40
29—Juan Gaggioni, s/cta de 74 tapas tinteros			9 62
30—Departamento N. de Ingenieros gastos de inspeccion de un terreno en Maldonado propuesto para escuela		3 00	11.863 79
POR DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PÚBLICA			
15—Su presupuesto del mes de Junio ppdo			6.259 17
POR INSTITUTO N. DE VARONES			
15—Su presupuesto por Junio ppdo		$ 1.104 67	
15—Id id (complementario) id id		30 00	1.134 67
POR INSTITUTO N. DE SEÑORITAS			
15—Su presupuesto de Junio ppdo			837 39
POR ESCUELA DE A. DE VARONES			
15—Su presupuesto de Junio ppdo			648 7
POR ESCUELA DE A. DE SEÑORITAS			
15 Su presupuesto de Junio ppdo			627 61
POR PRESUPUESTOS DE MONTEVIDEO			
25—El de Personal Enseñante por Junio ppdo		14.247 12	
30—El de Alquileres de casas por Junio ppdo		5.767 33	20.014 45
POR TESORERÍAS DE I. PRIMARIA			
27—Remitido á las de los departamentos que á continuacion se expresan, para saldar el presupuesto de Junio ppdo:			
Canelones		$ 3.544 33	
San José		1.589 27	
Flores		1.131 92	
Florida		[illegible]	
Durazno		1.40[illegible]	
Minas		1.508 66	
Maldonado		1.455 23	
Rocha		1.324 87	
Cerro Largo		1.425 38	
Treinta y Tres		2.483 47	
Tacuarembó		1.573 48	
Rivera		1.530 25	
Salto		1.753 47	
Artigas		2.153 25	
Paysandú		1.729 65	
Rio Negro		2.081 74	
Soriano		2.042 89	
Colonia		2.075 78	
		2.015 52	32.8[illegible]7 79
POR BANCO DE LA REPÚBLICA C/ORO			
31—Entregado en cuenta corriente en el transcurso de este mes			30.313 78
POR BANCO DE LA REPÚBLICA C/PLATA			
31—Entregado en cuenta corriente en el transcurso de este mes			21.117 67
POR CAJA DE JUBILACIONES			
31—Entregado el 5 o/o de lo recibido por impuesto de Herencias			86 0[illegible]
POR COMISION N. DE CARIDAD			
31—Entregado el descuento de 1 % efectuado en este mes			732 90
POR DERECHOS DE GIROS			
31—Pagado al Banco de la República y á la Direccion G. de Correos			80 65
POR SALDO			
31—Que pasa á Agosto			474 57
			$ 115.832 24

S. E. ú O.

Montevideo, Julio 31 de 1901.

Ricardo Cesar Roldos, tesorero general. *Hector Suppicci*, contador.

V.º B.º—Perez, inspector nacional.

Estado demostrativo del movimiento de Caja correspondiente al mes de Julio del Ejercicio 1901-1902

Ingresos

Concepto		Total
Á IMPUESTO URBANO DE I. PÚBLICA		
Julio—Recibido de la Administracion de dicho Impuesto, lo recaudado en el presente mes		7.084 15
Á PRODUCTO DE MULTAS		
6—Recibido del Juzgado Letrado Correccional las consignadas en este mes		5 00
Á IMPUESTO DE HERENCIAS Y DONACIONES		
31—Recibido en el transcurso de este mes, de las siguientes oficinas: Direccion G. de I. Directos	$ 5.722 75	
Administraciones de Rentas de Campaña	5.005 57	10.728 32
Á IMPUESTO DE ABASTO		
31—Recibido en el transcurso del presente mes de las Administraciones Departamentales de Rentas		5.309 08
Á PATENTE DE PERROS		
31—Recibido de la A. de Rentas del Departamento del Salto		5 00
		$ 23.131 55

Egresos

Concepto	Total
POR BANCO DE LA REPÚBLICA C/ORO	
31—Entregado en cuenta corriente	$ 10.874 21
POR BANCO DE LA REPÚBLICA C/PLATA	
31—Entregado en cuenta corriente	5.168 19
POR CAJA DE JUBILACIONES	
31—Entregado el 5 o/o de lo recibido por impuesto de Herencias	536 [illegible]
POR SALDO	
31—Que pasa á Agosto próximo	6.552 74
	$ 23.131 55

Montevideo, Agosto 1.º de 1901.

Ricardo Cesar Roldos.

Hector Suppicci, contador.

V.º B.º—Perez

Banco Hipotecario del Uruguay

ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, Zabala núm. 149, el veinte del corriente mes de Setiembre á las 3 de la tarde.

Constituirán la órden del dia los siguientes asuntos:

1.º Tomar en consideracion la Memoria y Balance del Banco correspondiente al 9.º Ejercicio Social terminado el 31 de Marzo último.

2.º Deliberar sobre la aprobacion de cuentas pertenecientes á dicho Ejercicio, previamente examinadas por la Comision Fiscal respectiva.

3.º Nombrar la Comision Fiscal compuesta de tres miembros titulares y tres suplentes, á que se refiere el artículo 28 de los Estatutos, la que deberá examinar las Cuentas del Ejercicio comprendido entre Abril 1.º de 1901 y 31 de Marzo de 1902.

El Registro de inscripcion de Acciones que previene el art. 23 de los Estatutos, queda abierto en la Secretaría desde esta fecha hasta el dia anterior al designado para la asamblea.

El boleto que acredite la inscripcion en dicho Registro servirá á la vez de entrada al local de la reunion y de título indispensable para votar.

Montevideo, Setiembre 10 de 1901.

Conrado F. Rücker, Secretario.

2130-st.20.

Montevideo Assets Company Limited

¡EN LIQUIDACION

Se previene á los tenedores de acciones de esta compañía, que desde el 1.º de Octubre en adelante se pagará el segundo dividendo á razon de 2 1/2 o/o, en el escritorio de la compañía calle de Rincon núm. 67.

Horas de pago: de 3 á 4 p. m.

Montevideo, 23 de Agosto de 1901.

2010-oct.24-3.ªpg *La Gerencia.*

Colegio de Contadores Públicos

Llámase á concurso para la redaccion de un texto de «Contabilidad agro-pecuaria», de acuerdo con las bases sancionadas por la Comision Directiva del Colegio de Contadores.

Dichas bases se hallan á disposicion de los interesados en conocerlas en la secretaría de dicha institucion.

Los originales podrán presentarse hasta el dia 31 de Enero inclusive del año próximo venidero.

Montevideo, Setiembre 7 de 1901.

2130-st.23 *El Secretario.*

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

LLAMADO Á CONCURSO PARA LA PROVISION DEL PUESTO DE MÉDICO INTERNO DEL MANICOMIO NACIONAL

Por disposicion de la Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública, de fecha 30 de Agosto último, se llama á concurso para proveer el cargo de médico interno del Manicomio Nacional, de acuerdo con el reglamento y el programa que pueden consultar los interesados en la Secretaría General todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Los aspirantes podrán presentar en la Secretaría prenombrada hasta el 4 de Enero próximo venidero, sus respectivas solicitudes extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten:

1.º Que son ciudadanos naturales ó legales.

2.º Que poseen título profesional inscripto en el Consejo N. de Higiene.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Setiembre 2 de 1901.

La Direccion.

2076 set.-18.

Oficina de Crédito Público

Empréstito Extraordinario de 1897

17.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante . . . . . $ 29.151 43

Propuestas aceptadas en la licitacion efectuada en el dia de la fecha

Valor nominal	Propuestas aceptadas	Tipo %	Valor efectivo
$ 4.200 00	F. J. Peraro	67.45	$ 2.832 90
» 20.000 00	F. E. Gavazzo	67.98	» 13.596 00
» 8.500 00	G. Davison	68.00	» 5.780 00
» 9.000 00	» »	68.20	» 6.138 00
» 1.100 00	Carvallido Hs.	68.40	» 752 40
$ 42.800 00			$ 29.099 30

Saldo para el próximo servicio . . . » 52 13

$ 29.151 43

Montevideo, Setiembre 14 de 1901.

Miguel V. Martinez, Director.

Oficina de Crédito Público

DEUDA DE LIQUIDACION

22.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:

Concepto		
Cuota de 4 % anual s/$ 2.433.924.24 emitidos	$ 24.339 24	
Intereses de 6 % anual sobre pesos 1.768.950.89 amortizados	» 26.534 26	
Comision Liquidadora del Banco Nacional		
Entregado en efectivo	» 10.000 00	
Depósitos Judiciales		
Importe líquido de comisiones percibidas	» 1.743 67	
	$ 62.617 17	
Saldo del servicio anterior	» 47 03	
	$ 62.664 20	

El 17 del corriente á las 2 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos y fracciones de la Deuda de Liquidacion hasta la cantidad de sesenta y dos mil seiscientos sesenta y cuatro pesos y veinte centésimos en efectivo, que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas y que se exigirá cuando se considere necesario, la presentacion prévia de los títulos ofrecidos á la amortizacion, los que deberán con tener adheridos los cupones respectivos del 23.º trimestre.

Montevideo, Setiembre 13 de 1901.

Miguel V. Martinez, Director.

2161-st.17

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1. de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES D . . . . AÑO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagarés y demas documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente* prm

JUICIO LACASSAGNE-PUYOL

JUDICIAL—Ha sido resuelto por un tribunal arbitral compuesto como sigue: don Augusto Bidau por don Aquiles Lacassagne, don José Castro por don Andrés Puyol y por el señor Juez de Comercio don Alfredo Boffi el juicio que don Aquiles Lacassagne le había promovido al reputado comerciante don Andrés Puyol sobre liquidacion de sociedad é indemnizacion de daños y perjuicios. El señor Puyol ha sido absuelto en todas sus partes de la accion contra él iniciada, habiendo sido condenado el señor Lacassagne, entre otras cosas, en las costas y costos del juicio.

Defendía al señor Puyol el señor doctor don Mauro Sierra.

La parte dispositiva de la sentencia es como sigue:

«FALLA—Absolviendo en todas sus partes á don Andrés Puyol de la accion contra el deducida y declarando: 1.º que don Aquiles Lacassagne no tiene ningun derecho para exigirle á don Andrés Puyol la diferencia que pretende entre la suma de ciento veinte pesos á que se refiere la cláusula 18 del contrato social y los noventa pesos que mensualmente ha retirado; 2.º que el diez por ciento anual que se ha deducido del valor de los muebles y útiles, está hecho de acuerdo con lo pactado y por consiguiente no puede ser objeto de ningun reclamo 3. que don Aquiles Lacassagne, de conformidad con lo pactado, está obligado al pago de la mitad de las pérdidas que ascienden á $ 10.128.72 y cuya mitad es de $ 5.064.36 segun balance que corre á fojas ... del libro de inventarios, y 4.º que los moldes y el libro de medidas y direccion de los clientes que llevaba la sociedad A. Lacassagne y Ca., pertenecen exclusivamente á don Andrés Puyol, debiendo éste permitirle al señor Lacassagne que de ese libro saque copia de los puntos que le sean exclusivamente personales, todo ello en el domicilio del señor Puyol y dentro de diez dias de ejecutoriada esta resolucion y bajo apercibimiento.

Siendo á cargo del señor Lacassagne las costas y costos del juicio.

Y notificada esta sentencia, pásense los autos al Juzgado Letrado de la causa, á los efectos de derecho.»

2133-st 20-d.p.m. *Antonio Puyol.*

Ochenta mil pesos por cincuenta

Por cincuenta mil pesos, se vende el mas importante molino del país, el mas moderno, el mas bien situado, montado con la maquinaria mas perfecta, y toda su construccion á prueba de bomba.

Es el establecimiento que se presta con enormes ventajas, para la exportacion, pudiendo hacer una ventajosa competencia, no solo á todos los demás establecimientos de la misma industria del país, sino que á los principales molinos de la Argentina.

El edificio que ocupa una manzana, es muy espacioso, y con poco capital más, se lo pueden agregar cilindros, para elaborar doble cantidad, de las cuatrocientas sacas de harina que puede producir hoy en 24 horas.

Dijo El Siglo, que con la desaparicion del molino de Gianelli y C.ª los molineros de la Argentina, se preparaban para abarcar el mercado del Brasil, alentados por verse libres de tan importante competidor. Hasta ahora ese molino.

Siendo este país tan rico en capitales, no han de faltar hombres activos, y de vistas largas, que se den cuenta de la enorme cosecha de trigo que tenemos en perspectiva, circunstancia la más aparente, para disputar palmo á palmo, á los argentinos, el mercado del Brasil.

Para convencerse de que nuestro molino lleva una inapreciable ventaja á todos los demás molinos del país y de la Argentina, basta saber que está situado al lado de la estacion San José, cuyo departamento es hoy ya el más importante en agricultura.

Tomen nota los señores capitalistas de accion de las positivas ventajas que reune dicho molino, no solamente para disputar el mercado del Brasil á los argentinos, sino tambien para Montevideo, y todos los departamentos del país.

Siendo el departamento que produce más trigo, se puede comprar todo el que se necesita, directamente á los labradores.

Como ellos venden por la hanega antigua, y el año de abundancia (como será este año) el trigo dá un peso de 112 á 115 kilos, resultaría una enorme ganancia solamente en la compra.

Ahora bien: agréguese á dicha ganancia las siguientes economías:

El molino está situado tan cerca de la estacion San José, que los wagones se arriman á la puerta de sus depósitos, para cargar la harina y demás residuos. Lo mismo que para descargar el carbon, que desde el wagon se tira frente mismo de la boca del motor.

Como los labradores tambien traen el trigo á la puerta del granero, no se precisan vehículos para remover nada.

¿Cuánto costaría el removido de 200 mil hanegas de trigo, para llevarlo, por ejemplo, de la Estacion Central al molino de Gianelli, y de allí llevar sus productos al muelle? No precisan ser muy calculistas los capitalistas que se quieran dedicar á dicha industria, para comprender que, con un buen año de trigo, como el que tenemos en perspectiva, pueden ganar fácilmente tres veces lo que habría costado el molino.

El importante molino cuenta con una gran fideería, con una gran panadería mecánica como no existe otra en el país, una buena fábrica de bolsas, contando todas con una capacidad admirable.

Reune dicho establecimiento tantas ventajas, que mi cacumen no me dá para describirlas todas, pero, como si hay algun interesado, vendrá á tomar vista de ojo, puede ahorrarme de devanarme más los sesos.

Solo me resta decir, por lo que podría convenir á los interesados, que yo no necesito (odio el imprimir, al efectuarse la venta.—*Francisco Llosas.* 2123-ot.7.

BANCO GENERAL URUGUAYO

EN LIQUIDACION

Se hace saber á los señores accionistas que deben pasar por las oficinas de la liquidacion, calle de Misiones núm. 159, cualquier dia hábil á contar desde el 24 de Setiembre hasta igual dia del mes de Octubre, á retirar el saldo de dividendo que corresponde á los que han comprado propiedades y la totalidad del dividendo en efectivo que pertenece á los que no han comprado bienes de la liquidacion.

Desde el dia 4 de Setiembre hasta el 14 del mismo inclusive, estará en exhibicion el balance respectivo. (Horas hábiles de 2 á 4 p. m.)

Montevideo, Setiembre 3 de 1901.—*La Comision Liquidadora.* 2080-ot.4

INDICADOR PROFESIONAL

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin otro objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun aquellas acomodadas, en casos fortuitos, que apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo, sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda. Los intereses y demás gastos se pagan cuando se renueva la póliza de empeño ó se rescata la prenda, y se cobra por mensualidades sobre el plazo de cada empeño, á razon del 1 y 1/2 por ciento mensual, y un pequeñísimo derecho de depósito y cuidado. Las pólizas son renovables por trimestres hasta un año; despues de esa fecha, si el prestatario quiere continuar, se emite otra nueva póliza.

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador.

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 10 por ciento mensual, á todas las clases productoras que lo soliciten con garantía de firma de arraigo y conocida, para talabarteros, hojalateros, modistas, impresores, tolderos, relojeros etc. etc. con garantía de otra firma de arraigo y conocida, por fuere industrial, comerciante ó propietario.

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensiones civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.

Recibe depósitos á premio, á plazo fijo y en la caja de ahorro, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses hasta nueva resolucion.

Hasta 3 meses		el 4 por ciento anual
Por 6 »		» 5 »
Por 12 »		» 6 »

perm-3.ª pág. — Orlandi Ruiz Gerente

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

Yorkshire
Capitan: M. Beasley
Saldrá el 21 de Setiembre de 1901
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

Iberia
Capitan: F. Z. Kite
Saldrá el 4 de Octubre de 1901
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Liguria
Capitan: A. J. Mc. Watt
Saldrá el 15 de Setiembre de 1901
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Orissa
(A dos hélices)
Capitan: A. J. Cooper
Saldrá el 28 de Setiembre de 1901
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 2.ª clase.
Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.
Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.
La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.
Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.
Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.
Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses
Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.
Por pasajes fletes y demás pormenores, ocurrirse á

WILSON, SONS & C.º LIMITED
AGENTES: Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 0 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Exposicion Feria-Ganadera (Colonia)
22 á 25 de Setiembre

Para facilitar la concurrencia á esta Feria, la Empresa ha resuelto correr trenes [illegible] siguiente:

[illegible]

Estos trenes [illegible] horario que en tren más [illegible]
En todas las estaciones [illegible] Colonia y las del ramal [illegible] 22, 23, 24 y 25 [illegible] boletos especiales de [illegible] recargo de [illegible] válidos para volver [illegible]
Montevideo, Setiembre [illegible]
Frank Hudson, Administrador General
st 17

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED
Establecida en Londres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897
Capital suscrito . . . . . . £ 2000 000
Total de fondos acumulados . . . . . [illegible]
BANQUEROS DE LA COMPAÑÍA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
83-prmo.d.m. *Horacio Garcia Lagos.*

OMNIBUS

A los viticultores Ofrecemos ácido sulfuroso, pulverizadores "Bernard" para tratamiento con ácido, sulfato de cobre. Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo 499. 1145 perm.

Al público y al comercio Se hace saber que con esta fecha y por escritura ante el escribano don Luis y Carlos [illegible] se ha disuelto de común y perfecto y amigable acuerdo, la sociedad colectiva que giraba entre Marzorati y don Andres Manz bajo la razon de "Il [illegible] Artística y Estrella" y en el ramo y denominacion de [illegible] tenían establecida en esta capital [illegible] Andres Manz [illegible] el señor Marzorati de la sociedad. Montevideo, Setiembre 2 de 1901.—[illegible] 2078-st 1º

Al comercio El que suscribe participa que ha vendido su casa de negocio de almacen al menudeo sita en la calle Buenos Aires núm. 60 esquina á la de Perez Castellanos, al señor José Abalo. Todo el que se considere con derecho á alguna cuenta se servirá pasar por la misma casa dentro del término de diez dias de la presente publicacion, pues, pasado dicho plazo el comprador no hará reclamo alguno.—Montevideo, Setiembre 4 de 1901.—*J. N. Francisco.* 2077-st 12

A $ 1.30 los diez litros entrega en á domicilio devolviendo el envase, se pueden beber excelentes vinos de uva garantidos por escrito de pura uva. Sanos, agradables, muy baratos y bien hechos. Exíjase garantía escrita de pura uva, como lo hace la GRANJA VIDIELLA, de Colon. Por pedidos á la Granja ó calle 18 de Julio 250. Teléfonos de Montevideo. 1909-st.16

Beber vinos falsificados como los que infestan el mercado es exponer la salud y perder el dinero. Exíjase vinos [illegible] de uva [illegible] Pedidos directos á la Granja Colon ó calle 18 de Julio 250. Teléfonos de Montevideo. 1908-st.16

Carburo de calcio clase superior de 30 litros garantidos por kilo. Aparatos de gas acetileno. En venta: Eugenio Barth y C. 25 de Mayo 499. 1148-perm.

Dinero sobre hipoteca se da dinero cualquier cantidad que sea de ps. 1 0 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ltd., calle Rincon núm. 67.—*W. Murray Wilson.* 1685-perm.

Enseñanza Comercial SUPERIOR. En ésta se empezarán nuevos cursos de contabilidad, teneduría de libros y francés.—*L. Dupres.* Washington, 6ta. 2141-st.10

Fotografía Retratos al bromuro, al platino y al cloruro de plata, papel salado, etc. Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos.—Calle Cerro 152. 1938-perm.

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía es decir: revelar placas y películas, copiar, imprimir, ampliar etc. Se hacen ampliaciones de todos tamaños retocados ó no, al lapiz, al óleo, pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos.—Calle Cerro 163. 1937 perm.

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios. — Calle Cerro 152. 1936-perm.

Grandes premios y medallas los ha obtenido la Granja Vidiella en las Exposiciones de Paris, Chicago, Barcelona, Buenos Aires, etc., pero nunca ha hecho de esto una ostentacion. Se contenta con GARANTIR BAJO FIRMA que los vinos que expende son exclusivamente de pura uva, sin ningun dudo. Y los vinos sanos, agradables y bien hechos cuestan solo $ 1.60 los diez litros devolviendo los envases. Pedidos á la Granja Colon, ó 18 de Julio 250. Teléfonos de Montevideo. 1910-st.16

La Granja Vidiella fundada en 1874 conserva sus viejas cepas y ha perfeccionado la confeccion de sus vinos que á nadie vez dejó algo que desear. Probad sus nuevos vinos, GARANTIDOS POR ESCRITO de pura uva y que solo cuestan $ 1.60 los diez litros devolviendo el envase. Pedidos á la Granja Colon ó calle 18 de Julio 250. Teléfono de Montevideo. 1911-st.16

Los vinos falsificados pueden fabricarse á razon de seis centésimos el litro. Los venden como verdaderos á 12 y 14 beneficio médico, y de camino prosperan las droguerías y tambien Mojarreta, el Digestivo. Si pagais con moneda de ley, exigid que os den vino de ley, GARANTIDO POR ESCRITO. La Granja Vidiella lo garante y solo cobra 1.60 por diez litros devolviendo envase. Pedidos á la Granja ó calle 18 de Julio 250. Teléfonos de Montevideo. 1912-st.16

Los vinos de la Granja Vidiella se suelen acabar. No se estiran á voluntad haya ó no cosecha de uvas, porque son vinos naturales y no drogas combinadas. Vinos PUROS DE UVA EXCLUSIVAMENTE, sanos, agradables, bien hechos y solo á $ 1.60 los diez litros entregados á domicilio, devolviendo envase. Pedidos á la Granja Colon ó calle 18 de Julio 250. Teléfonos de Montevideo. 1914-st.16

Los vinos falsificados hechos con drogas, de un enorme beneficio á los que les fabrican y tienen sin duda [illegible] habilidad para hacérselos tragar al público como verdaderos. Pero que cada comprador EXIJA GARANTÍA FIRMADA de que son vinos de pura uva y veremos quienes firman tal declaracion. La Granja Vidiella lo hace porque sus vinos son genuinos y cuestan lo mismo que los falsos, siendo agradables, bien hechos y perfectos. Pedidos á la Granja Colon ó calle 18 de Julio 250 y Teléfonos de Montevideo. Precio 1.60 los diez litros devolviendo el envase. 1913-st.16

Motor en venta Se vende un motor sistema Baxter de 4 á 5 caballos con muy poco uso. Darán razon, Rincon 145 y 147. 2185-oct.14

Preguntad á vuestro médico que opina de los vinos falsificados á base de drogas, alcohol de maiz y pintura química. Bebed solamente vinos GARANTIDOS puros por escrito, como lo hace la Granja Vidiella con los suyos que son sanos, frescos, agradables y bien hechos. Cuestan solo $ 1.60 los diez litros devolviendo el envase. Pedidos á la Granja Colon ó calle 18 de Julio 250. Teléfonos de Montevideo. 1915-st.16

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 282 entre Treinta y Tres é Ituzaingó, Montevideo. pm

Se previene El señor C. Lange, capitan de la fragata alemana Nixe, previene que no responde sobre los gastos que hagan sus marineros. 2160-st.21.

Se alquilan PIEZAS CON MUEBLES con opcion de la cocina á $ 10. Casa calle Reconquista núm. 72. 2121-st.21

Sociedad Cosmopolita DEL ARTE CULINARIO Y MOZOS —Ofrece á las familias y al comercio todo el personal correspondiente al ramo, sean cocineros, mucamos y mozos de sala sin cobrar comision de ninguna especie, que serán servidos con prontitud. Ocurrir á la Sociedad: calle General Liniers núm. 2?2.—*La Comision* 1942-st 16

Se alquila Un terreno en la Ciudad Nueva de 500 á 1 000 metros, calle Uruguay y Yaro. Para tratar Agraciada 678. 1324-perm.

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» OFICINA DE TRABAJO — CALLE MERCEDES NÚM. 40. — En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, albañiles, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras y sirvientas.
Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.
La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio.

Tijeras para podar cuchillos para injertar, rafia, tornique tes y alambre para viña. En venta: Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo 492. 1148 perm.

5 TESOROS

Con el solo propósito de servir la humanidad aconsejamos á los enfermos, que hagan uso de los cinco poderosos medicamentos que á continuacion mencionamos:
La Esencia salvadora del doctor A. S. Pismar, está probado que prepara el estómago para el ejercicio de su completo funcionamiento y hace imposible el mareo á las personas que tienen que viajar embarcadas.—*El Oleo Medicinal del doctor A. S. Pismar*, cura la sordera y es muy eficaz en las enfermedades de los oidos.—*El Específico de los Fumadores del doctor A. S. Pismar*, hace tenerle repugnancia al cigarro, hasta el punto de no poder tolerar el olor del tabaco y al mismo tiempo fortalece el organismo, manteniendo todo el sistema en un estado completo de actividad y salud.—*La preparacion Antialcohólica del doctor A. S. Pismar*, cura la embriaguez, hace aborrecer la bebida, calma la excitacion de los nervios y entona enseguida el organismo, por mucho que haya decaido de su tono natural, debido á los efectos perniciosos de las bebidas alcohólicas.—*Los Polvos Milagrosos del doctor A. S. Pismar*, curan las úlceras, fístulas y heridas echadas á perder por rebeldes, antiguas y de mal carácter que sean.
Los referidos medicamentos se encuentran en venta en las droguerías de los señores Beisso y C.ª, 18 de Julio 216 y señores Roch, Capdeville, Iahn y C.ª, Cerrito 271.—Montevideo.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

[illegible]

Direccion General de Aduanas

AVISO
[illegible] Montevideo, Setiembre 13 de 1901.— [illegible] 2161-st.10.

Direccion General de Correos y Telégrafos

AVISO
Esta Direccion llama á propuestas para la provision de forrajes para la manutencion de los caballos destinados al servicio de [illegible] término de un año.
[illegible] en la Secretaría de la Direccion, todos los dias hábiles de las 10 a. m. hasta [illegible] p. m.
El 27 del corriente á las [illegible] p. m., y en presencia de los interesados, se tomarán en cuenta las propuestas, y se aceptara la que á juicio de la Direccion consulte mejor sus intereses, ó [illegible] conveniente.—Montevideo, Setiembre 11 de 1901.—*[illegible]* 2151-st.20

Direccion de Cementerios

Llámase á propuestas para la construccion de una balaustrada en el ángulo noroeste del [illegible] del Cementerio del Buceo, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina de esta Direccion, calle 25 de Mayo núm. [illegible]
Las propuestas se presentarán en el sellado correspondiente, y bajo sobre cerrado, hasta el dia 24 del corriente á las 9 de la mañana, á cuya hora se procederá á la apertura en presencia de los interesados que concurran.
La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, 12 de Setiembre 1901.—*[illegible]*
Fórmula de la propuesta.—Señor director de Cementerios: [illegible] me comprometo á construir en el ángulo noroeste del Cementerio del Buceo, sujetándome al pliego de condiciones [illegible] por la cantidad de [illegible] metro lineal.
Asimismo me comprometo á terminar todo el trabajo en el plazo de [illegible] á contar desde el dia en que se acepte la propuesta.—Firma del proponente. 2151-st.19.

Direccion General de Impuestos Directos

La Direccion G. de Impuestos Directos hace saber á los contribuyentes [illegible] que el primer plazo vence [illegible] 15 de Octubre y el segundo desde el 16 de [illegible] hasta el 15 de Noviembre, incurriendo los retardatarios, vencidos que sean esos plazos, en los recargos que establece la ley.—Montevideo, Agosto 26 de 1901.—[illegible] st.22

Capitania General de Puertos

CONCURSO DE PRÁCTICOS DEL PUERTO
Montevideo, Setiembre 7 de 1901. — Por disposicion emanada directamente del ministerio de Guerra y Marina, esta Capitanía llama á concurso para cubrir las vacantes que existen en la Corporacion de Prácticos del Puerto de Montevideo.
Los aspirantes á esos cargos deben presentar sus solicitudes en el sellado correspondiente, acompañadas de los documentos que en seguida se expresan y sin los cuales no se dará curso á [illegible]
1.º Que acredite su calidad de ciudadano de la República; y
2.º Que compruebe haber navegado en clase de capitan ó patron por lo menos [illegible]
Las solicitudes serán admitidas hasta el 7 de Noviembre próximo venidero y oportunamente se hará saber los dias en que tendrán lugar las pruebas respectivas.—[illegible], Capitan General de Puertos. 2122-oct.7

Junta E. Administrativa de Rio Negro

ALUMBRADO PÚBLICO Á LUZ ELÉCTRICA
LLAMADO Á LICITACION
Por acuerdo de la Junta E. Administrativa tomado en sesion de 24 de Junio corriente, llámase á propuestas para el establecimiento del alumbrado público eléctrico en esta ciudad con sujecion al pliego de condiciones formulado por el Departamento Nacional de Ingenieros y aprobado por el ministerio de Fomento, que se halla á disposicion de los interesados en la secretaría de esta Junta.
Las propuestas se presentarán cerradas en el sellado correspondiente hasta el dia 30 de Setiembre próximo, horas 2 p. m., en que serán abiertas á presencia de los interesados proponentes que concurran al acto, por el señor Presidente y Secretario de la corporacion municipal.—Fray-Bentos, Junio 28 de 1901.—*Miguel P. Ugarte*, secretario. 1957-st.21

Secretaría de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Setiembre 10 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 7 de "Las Chacras" del departamento del Durazno. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 31 de Marzo próximo.—*El Secretario General.* st.2

Montevideo, Setiembre 10 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 6 de "Abogados" del departamento de Flores. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 31 de Marzo próximo.—*El Secretario General.* st.25

Montevideo, Setiembre 10 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 21 de "Farraco" del departamento del Durazno. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 31 de Marzo próximo.—*El Secretario General.* st.25

Montevideo, Setiembre 4 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 1 del departamento de Artigas.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 4.30 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—*E. Secretario General.* st.19

Montevideo, Setiembre 3 de 1901.—Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela núm 3 de Solís, departamento de Minas.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 13 del corriente.—*El Secretario General.* st.13

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Félix Baxa, citándose á todos los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 10 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2143-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel María La Greca, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 3 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2119-oct.7

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Challe, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 3 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2098-oct.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Benicio Martinez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 21 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1978-st.22

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Oscar Egon Alfredo Bombe, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 5 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1979-st.22

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan José Irisarri, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 21 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 1980-st 22

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Tomás Frias, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extra-judicial:
"Los que suscriben, acreedores de don Tomás Frias, despues de examinado el balance que ha presentado, de su casa de negocio, hemos convenido lo siguiente:
1.º Concederle una quita ó rebaja de cincuenta y cinco pesos por ciento sobre nuestros respectivos créditos.
2.º El cuarenta y cinco por ciento restante, lo pagará en proporciones iguales en cinco plazos como sigue:
El primero, el treinta de Marzo de 1902.
El segundo, el treinta de Setiembre de 1902.
El tercero, el treinta de Marzo de 1903.
El cuarto, el treinta de Setiembre de 1903.
El quinto, el treinta de Marzo de 1904.
3.º Como garantía del cumplimiento de este convenio, afectará en hipoteca á nombre de una comision compuesta por los tres principales acreedores las propiedades y máquinas que forman parte de su activo ó sea el edificio que ocupa su casa de negocio y sus anexos, el molino con todos sus útiles y las dos máquinas trilladoras.
4.º Este convenio se elevará á escritura pública, para mayor cumplimiento de lo pactado.
Montevideo, Julio 9 de 1901.—Contorne, Tomás Frias, José Otero, Galam Ciriot y Ca., Juan Haramboure, Angel Jaime é hijo, Abal Hnos. y Centurion, pp. Juan B. Bidegaray, Augusto Miquele, pp. Graberg y Ca., E. Aleñe, Gibert Perez Hnos., P. Velasco y Gallego, Isidro Suarez, Casseu y Medeiros, Trucasti y Ca., S. Bonomi Morelli, Sarlatos, Juan José Améndola, Enrique Menino, J. E. Marini, S. Jude, Juan Shaw, por el Banco de la República del Uruguay, E. Rolando, Humpreys y Ca., Juan M. Faupé, Alfredo Achard, Luis Beisso, Nicolas B. Hernandez, Regino Perez, Francisco Rodriguez, B[illegible] Aguilar Cayetano Ferreira, á ruego de los Literatos, Rodriguez por no saber firmar Remigio Cabo, testigo, Inocencio Portillo, á ruego de don Antonio Reguio por no saber firmar Inocencio Portillo, testigo Remigio Cabo, Manuel Navarro, Dionisio Boggio, Pedro Saborrus Ademi, Felix Chapes y Ca., Martin Ferreri, Joaquin Piedra."—A los efectos del artículo 1636 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Setiembre 13 de 1901.—*[illegible]*, escribano público.

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que han sido declarados en quiebra los señores [illegible] del comercio de esta plaza, y que se ha procedido con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados los que los hicieren, debiendo los que tengan pertenencias de los mismos hacer manifestacion de ellas al juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra. Los acreedores deben presentar sus justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Ernesto [illegible], dentro del término de cuarenta dias.—Montevideo, Setiembre 13 de 1901.—*[illegible]*, escribano público.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que la persona que se considere con derecho á una letra que lleva el número 22999, girada por el Banco Comercial por valor de [illegible] mil pesos [illegible] y pagadera á los seis meses de su expedicion, al portador, debe presentarse ante este juzgado dentro del término de veinte dias á justificar la propiedad de la misma.—Montevideo, Setiembre 4 de 1901. — *[illegible]*, escribano público. 2104-st.24

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que en el expediente promovido ante este juzgado y caratulado Vidal Juana incapacidad, se ha dictado la sentencia, cuyo tenor es como sigue: «Montevideo, Agosto 1.º de 1901.—Vistos: concepturando juez que la ha examinado personalmente que doña Juana Vidal no tiene el libre uso de sus facultades mentales [illegible] en el terreno [illegible] declaro que doña Juana Vidal, viuda de don Pedro Goldaraz, es legalmente incapaz, le nombro como curador definitivo á su hijo Luis C. Goldaraz [illegible]» [illegible]

Juzgado L. Departamental de Rio Negro

[illegible] Fray Bentos, Julio 24 de 1901.—[illegible] 1873-oct.10.

Juzgado de Paz de la 12a. seccion de Canelones

Por disposicion del señor Juez de Paz de la duodécima seccion del departamento de Canelones, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada del [illegible] Ferraro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por el mismo, para que se presenten ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias con los justificativos correspondientes.—San Bautista, Junio 30 de 1901.—*[illegible]* 1811-ob.2.

Juzgado de paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del señor juez de paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion intestada de don Juan Boccalito, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á ella, para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio 6 de 1901.—*[illegible]* 1851-st.18

REMATES

José B. Gomensoro

De la biblioteca que perteneció al doctor don Joaquin Requena compuesta de

3.000 VOLÚMENES

En la casa calle Cámaras núm. 190, entre Reconquista y Camacuá.
EL LUNES 16, MARTES 17 y dias siguientes á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por cuenta de la sucesion del doctor Requena.
Esta completa biblioteca, compuesta de unos 3.000 volúmenes.
Venta sin tasacion, en oro sellado.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
La entrega se hará al dia siguiente por la mañana. 2107-st.5

José B. Gomensoro

De dos solares con frente á la calle Yaro esquina Charrúa.
EL DOMINGO 22, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario, para pago de hipoteca, el solar esquina Yaro y Charrúa, área 310 varas 88; el solar contiguo con frente á la calle Yaro por donde tiene 11 m 17 por 25 m. de fondo, área 224 v 98.
Con empedrado y cerco pagos.
Títulos buenos.
Se dará en garantía el 10 o/o del precio pagado.
El remate tendrá lugar en los mismos. 2128-st.8

José B. Gomensoro

De la casa y barraquita calle Coronel Brandzen núm. 160 y 162 entre Victoria y el Boulevard. Al mejor postor. Para pago de hipoteca. Venta en la misma.
EL DOMINGO 22 del corriente á las 5 p. m. remataré á la más alta postura por órden de su propietario esta casa que tiene 4 piezas pisos de tablas y cielos rasos, cocinas y letrinas y demás; una barraquita con galpon, techo de fierro, pesebres, cancha empedrada con caño maestro y el empedrado de la calle pago.
Títulos buenos. El comprador dará el 10 por ciento del precio en garantía.
Los gastos de escrituras y de cualquier certificado son por cuenta del comprador. 2129-st.8

José L. Laugarou

El MARTES 17 de Setiembre á las 2 de la tarde frente al kiosco de Capurro.
Por liquidacion de factura y cuenta de quien corresponda, de
12 barriles vino Oporto viejo.
10 cajones » » viejo especial y
25 » sardinas.
El dia indicado á las 2 de la tarde procederé á la venta de una cantidad de vino Oporto en cajones y barriles especial para familias y enfermos, cosa buena y garantida, depositado en la Aduana desde el año 1895.
6/8 vino Oporto cada uno 58 litros.
2/4 » » » » 116 »
4/5 » » » » 88 »
10 cajones vino Oporto, cosa especial.
25 » sardinas cada uno 100/4 en perfecto estado.
Venderé artículo á la vista, al contado y pagadero en oro sellado. 2154-st.12

José L. Laugarou

EL JUEVES 19 de Setiembre á las 2 1/2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.
Potrillos y potrancas puros de carrera hijos de los renombrados padrillos Napoleon, Ney, Offenheit, Jonquil y Litigation, nacidos y criados en la acreditada Cabaña Los Pinos del señor don Jorge Pacheco.
POTRILLOS—Pagul, zaino por Napoleon y Glicina.
Plt, zaino por Napoleon y Gilda.
Viriato, colorado por Jonquil y Silviana.
Soliciter, alazan 7/8 por Litigation y Florista 3/4.
POTRANCAS—Maja, zaina, por Offenheit y Pobrecita.
Aspid, zaina, por Ney y Vespa.
Las personas interesadas que deseen ver estos productos pueden ocurrir á verlos en casa del propietario calle Casupá núm. 19 á cualquier hora del dia.
Los dias 18 y 19 dia del remate estarán en exposicion en el Tattersall.
Por catálogos y datos ocurrir al escritorio del rematador Cerrito 187.

José L. Laugarou

EL VIERNES 20 de Setiembre á las 2 de la tarde.
En mi «Tattersall» Agraciada 50 esq. Cuareim.
De carretillas, mulas, caballos, carritos, ovejas, chivas, cabrias, maderas, zinc, jabon, etc. etc.
El dia indicado á las 2 de la tarde procederé á la venta de lo siguiente:
1 carretilla en buen estado y con los arreos necesarios, 3 mulas de la misma, 1 carrito como para reparto de carnicería, 2 caballos de tiro, 2 ovejas, 4 chivas, 18 cabrias grandes nuevas para construccion de galpones, 1 lote chapas de zinc, 1 lote maderas, tirantes y tablones, 20 cajones jabon «amarillo», 20 cajones jabon «azulado».
— Al mismo tiempo:
Una volanta americana de 1/2 vuelta, con ruedas hechas en el país, en buen uso.
Un juego de arreos para la misma.
Un espléndido padrillo ruso zaino negro, importado de tiro, manso y muy elegante y especial para reproductor. 2159-st.13

Eastman y Lauz

Remate de un terreno submarino—Al mejor postor, orden terminante de venta por reparticion de condominio, magnífica ocasion para un buen negocio por lo que se llama la atencion á los señores especuladores.
EL DIA 24 del corriente mes, á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos al remate de este terreno submarino, que por su posicion podemos asegurar es uno de los mas importantes, y se venderá por cualquier precio, pues hay órden de liquidar por lo que den.
Este terreno está situado con frente al Este sobre la calle de Ciudadela, por el Norte la calle del Durazno, por el Sur calle por medio con don José Toribio y por el Oeste con el mar y se compone de 6304 metros 45 dec. y 52 cts. ó sean 8544 varas cuadradas.
El mejor postor oblará el 10 o/o en garantía de su oferta.
Títulos perfectos.
Escritorio de los rematadores, calle Piedras 157. 2153-st.14

Juan Prando Algarate

JUDICIAL
EL LUNES 16 de Setiembre á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion.—De la casa sita en la calle Uruguay núm. 643 entre Magallanes y Gaboto—Tasacion bajísima $ 2549:02 cts—construccion moderna, cuatro habitaciones, tirantería de fierro, dos piezas de servicio, caño maestro, algibe, etc.
Venta con arreglo al siguiente:
EDICTO: Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos testamentarios de doña Josefa García de Sosa se va á proceder por el martillero don Juan Prando Algarate asistido del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda, el dia 16 de Setiembre próximo á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, de la casa baja sita en la calle Uruguay núm. 643, construida en terreno compuesto de 9 metros 45 centímetros de frente al Norte por 12 metros 51 centímetros de fondo al Sud por donde linda con los señores Molinari y por el Este y Oeste con doña Manuela Vidal de Fuentes, encerrando un área superficial de 118 metros 21 decímetros 95 centímetros cuadrados, tasada en la suma de $ 2549:02 cts.
Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor oblará en manos del actuario el 10 por ciento del precio, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos, y que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina—Calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Agosto 29 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

JUAN PRANDO ALGARATE—Rematador y defensor judicial, acepta poderes encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas, arreglo de sucesiones y testamentarías.
Escritorio: Calle Juncal núm. 171 A.—Domicilio: Santa Lucía 44. 2047-agt.31.

Avelino G. Buela

POR ABANDONOS—De vino entre-fino en bordalesas
El LUNES 16 de SETIEMBRE de 1901. En el depósito de Aduana, Artigas principal. A la 1 1/2 en punto de la tarde.
Por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, despachado, á la vista y sin reclamo, al contado y pagadero en oro sellado, de lo siguiente:
100 bordalesas vino entre-fino
La entrega se efectuará enseguida del remate.
Pediré garantía en dinero á todo comprador. 2156-st 12

Avelino G. Buela

Por comiso y avería—De yerba del Brasil en barricas, medias y cuartos y tabaco negro en hebra.
EL MIÉRCOLES 18 de setiembre de 1901.—Frente á los depósitos M. Herrera y Obes números 2 y 3.—A la una y media en punto de la tarde.—Por órden de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, despachado á la vista y sin reclamo, dinero de contado y pagadero en oro sellado, de lo siguiente:
Por avería: 2 barricas, 8 1/2 y 7 1/4 yerba mate del Brasil marca MINERVA.
Por comiso: [illegible] tabaco negro en hebra con 287 kilos mas 5 menos.
[illegible] kilos pasta de tomate
[illegible] clavo de comer.
La entrega se hará inmediatamente de terminar el remate.
Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2155-st 12

Alejandro Chouritto

JUDICIAL
Con avería—De 15 cajones artículos de Tienda, Sastrería y Ropa hecha.—En la Barraca Argentina, calle 25 de Agosto 340 esquina Juncal.—Salvados de la balandra Panchita núm. 288.
EL MIÉRCOLES 18 del corriente á la 1 en punto de la tarde y dias siguientes, remataré de mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor Pedro E. Garzon, dinero de contado y al mejor postor, de gran cantidad de artículos de Tienda, Sastrería y ropa hecha, consistentes en paños y casimires, ropa hecha para hombres y niños, ropa militar, ponchos forrados é impermeables, género para vestidos, ropa blanca en general para señoras, enaguas y vestidos de lana, medias y calcetines, frazadas de lana, yutes, alemaniscos, cotines, paños de cocina, juegos de mantel y servilletas, perfumería, artículos de menage, bazar y otros muchos que estarán á la vista el dia del remate.
La venta ha sido ordenada en los autos caratulados Rodriguez y Casanave, solicitando la venta de mercaderías. Dichos artículos han sido salvados del naufragio de la balandra Panchita núm. 288.
Pido puntualidad, pues hay que tener en cuenta que la venta es el contenido de 15 cajones mercaderías surtidas y hay mucho que vender.
Hay lotes grandes y chicos como para comerciantes y particulares.
Exigiré garantía en dinero á todo comprador.
Mas datos, ver al rematador en su escritorio, Ituzaingó 203. 2115-st.7.

Alejandro Montautti

Importante remate de muebles
EL MIÉRCOLES 18 del corriente á la una en punto.
De todo el lujoso mobiliario, cuadros, piano, adornos portiers, galerías etc. pertenecientes al señor don Jorge H. Lamaison por ausentarse del país.
En la calle Sarandí núm. 261.
SALON—4 ricos portiers velour genes con guarniciones de peluch, un gran espejo marco dorado, una consola fantasía, 2 grandes cuadros al óleo por Ortuño, 2 íd íd. Escenas de la Corte y María Estuardo, un juego de sala compuesto de 9 piezas tapizado en seda, 2 grandes columnas caoba, 2 bronces Destreza y Socorro, un reloj francés, una alfombra tripe cortado de una sola pieza, sillas fantasía, piezas de música, un piano gran formato marca Lockinger—de Berlin, 1 estuche con jarroncitos guarniciones de plata, 1 íd íd grande, 1 bibelot, centros, etc.
ANTE SALA—Un juego de sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en seda—Un espejo marco dorado, una alfombra, 2 cuadros óleo grandes, 2 íd chicos, mesas de fantasía, adornos, salvilleras, etc., etc.
ESCRITORIO—1 Violoncello con arco, un rico juego de escritorio esqueleto de nogal, francés, tapizado en Pantasote compuesto de 9 piezas, un escritorio ministro, una biblioteca nogal tallado 2 cuadros paisajes, una carpeta de seda, varios libros novelas en francés, alfombritas para adelante de sofá, etc.
COMEDOR—Gran juego de comedor estilo Luis XVI con un hermoso aparador de tres cuerpos con 6 espejos biselados, una mesa trinchante alta con cristalería y 4 espejos, nogal macizo é interior cedro, mármoles rosa, una mesa colisa con cinco tablas de nogal macizo y 12 sillas tapizadas en baqueta estampada, 2 cuadros óleo;—por Mr. Corlan, servicio completo de porcelana francesa, platinas, centros carpetas, cubiertos, platos, etc.
DORMITORIO—Un juego de dormitorio matrimonial estilo Luis XV, raiz de nogal italiano, mármoles rosa, lunas de cristal veneciano compuesto de cama, doral tapizado, 2 veladores, 1 cómoda psiché en ropero avanzado, 1 gran lavatorio, y un rico ropero de tres cuerpos, 1 cuadro religioso etc.
DORMITORIOS CHICOS—2 camitas de una plaza para una persona, lavatorios, mesas de luz, cómodas, etc.
DOS APOSENTOS MAS—Con roperos pino de tea, puertas corredizas, mesas de pino, un lavatorio, etc., etc.
El martes en exhibicion. 215?-st.14

Alejandro Montautti

ALFOMBRAS—EL MIÉRCOLES 18 del corriente, á la una en punto, en la calle Sarandí 261:
Cantidad de alfombras finas en piezas, guarda, camineros, alfombritas, hules para lavatorio, etc.
El martes en exhibicion. 2157-st.14

Alejandro Montautti

MUEBLES—EL MIÉRCOLES 18 del corriente, á la una en punto, en la calle Sarandí 261:
Un juego de dormitorio matrimonial, nogal macizo con ropero de un cuerpo, cómoda toilet, 2 mesas de luz, un lavatorio y una cama matrimonial.
Un juego íd estilo Luis XV, con ropero, cama, dos mesas de luz y lavatorio.
Camitas chicas para una persona, roperos, lavatorios, mesas de luz, cómodas, mesas de comedor, aparadores, etc.
2 juegos de comedor con aparador, trinchante y mesa.
Sillas de comedor con asiento y respaldo esterilla, íd tapizadas en baqueta, etc.
El martes en exhibicion. 2158-st.14

Alejandro Montautti

De noche—Grandes remates de artículos de peluquería. En la calle Sarandí núm. 261
EL LUNES 23 y MARTES 24 del corriente á las 8 de la noche.
Camisas de hombre pechera de seda propias para verano, íd tableados, íd de piqué, íd de color, calcetines, tohallas finas de hilo, íd para baños, paños de hilo, extractos finos varias marcas, jabones finos, pañuelos, guantes, corbatas, polvos, etc.
Durante todo el dia lunes se encontrará la mercadería en exhibicion.

Victorica y C.a

De potrillos de carrera hijos de Offenheit, de la Cabaña Las Acacias.
EL MIÉRCOLES 18 á las 3 de la tarde en nuestro local, 18 de Julio 373. 2163-st 15.

Victorica y Ca.

Importantísimo remate judicial, al mejor postor—Del espléndido palacio calle Cámaras número 34 y de dos propiedades contiguas números 30 y 32.
Recomendamos á las personas de dinero estas propiedades de ubicacion inmejorable: la primera, valiosísima, es la mejor casa de bajos de la ciudad, muy espaciosa, llena de condiciones de confort y en perfecto estado de conservacion; de construccion sólida y material selecto y de estilo sobrio y elegante. Es oportunidad única la que se presenta á los capitalistas de adquirir propiedad de estas condiciones, situada en el centro de la ciudad, que ocupa un área de 15 mts. 462 m. de frente por 51 mts. 462 m. de fondo. Las otras dos igualmente bien construidas son especiales para buena renta. Las venderemos por separado.
EL MIÉRCOLES 25 de Setiembre, á las 4 p. m. De acuerdo con el siguiente
EDICTO: Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 25 del corriente á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por los martilleros Victorica y C.ª asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor y en 3 lotes de las siguientes propiedades: 1.º Una finca situada en la Vieja ciudad, compuesta de 15 metros 462 milímetros de frente al Oeste sobre la calle de Cámaras por donde tiene el edificio señalada su puerta con el número 34; y 51 metros, 462 milímetros de fondo al Este por donde linda con la sucesion de Gabriel Bernadá, por el Sud con don Vicente Corta y por el Norte parte con las que se van á describir y el resto con la sucesion Bernadá: 2.º 2 fincas contiguas á la anterior construidas ambas en terreno de 15 metros 462 milímetros de frente al Oeste sobre dicha calle Cámaras, por donde se designan sus puertas con los números, 30 y 32; 15 metros 462 milímetros de fondo al Este por donde confinan con la sucesion Bernadá, por el Sud con la finca antes descripta y por el Norte con la viuda de Viale. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don César S. Caprile contra don Pedro Piñeyrúa, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 6 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.
NOTA: Sin perjuicio de que las propiedades están en exhibicion desde ya para los interesados que quieran visitarlas, se previene que desde el 20 del corriente en adelante la casa grande estará desocupada para mayor comodidad de los que deseen examinarla. Por mas datos á Victorica y Ca., Centro Ganadero 18 de Julio 373. Remates y comisiones en general. 2117 st.7

Victorica y Ca.

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR
EL MARTES 24 del corriente á la 1 de la tarde—De todas las existencias de la gran Fábrica de Fideos de los señores Luis Podestá é hijos, calle Uruguay núms. 146 al 150, y cuya venta en detalle la efectuaremos en el mismo local de acuerdo con el siguiente edicto:
REMATE JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia martes 24 del corriente á la 1 p. m. en el local calle Uruguay núms. 146 al 150, se va á proceder por los martilleros señores Victorica y Ca., asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate público, al mejor postor, de las existencias, maquinarias, útiles y enseres de la fidelería de los señores Luis Podestá é hijo, sita en la calle y números citados, cuyo detalle obra en el expediente del inventario practicado en los autos del concurso de dichos señores. Se previene que el mejor postor oblará el 10 o/o de su oferta en garantía, y que la venta ha sido ordenada en los autos del concurso Luis Podestá é hijos. Los antecedentes se encuentran en la oficina actuaria calle Ituzaingó núm. 38 á disposicion de los interesados.—Montevideo, 8 de Agosto de 1901. — *Salvador Aguerrebere*, actuario.
NOTA—Las máquinas y demás existencias son de lo mas moderno en su género, sin uso y muy bien cuidadas. Los interesados podrán visitar el establecimiento desde el dia 20 del corriente en adelante, todos los dias de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
Por mas datos «Centro Ganadero» 18 de Julio núm. 373. Remates y comisiones en general. 2020 ag.27

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL
De una casita en la calle 2.ª Uruguayana correspondiéndole el núm. 80. Tasada en 583 $ 16. 2/3 partes base de venta 388 $ 78 cts. Con 3 habitaciones, excusado, enrejado, árboles frutales, etc.
EL JUEVES 19 de Setiembre á las 3 en punto en la puerta del Juzgado de Paz del Paso del Molino, calle 2.ª Uruguayana núm. 104, venderé de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez de Paz que suscribe de la 14.ª seccion judicial de esta capital, dictada en los autos seguidos por don Victorio Marabotto contra don Manuel Funes, por cobro de pesos, se hace saber al público que el dia 19 del corriente, á las 3 de la tarde y por el martillero don Manuel P. Mendoza, se vá á proceder á la venta en remate almoneda en la puerta del Juzgado, con asistencia del infrascrito y escribano que se nombrare, de un solar de terreno con todo lo en él edificado, situado en la calle 2.ª Uruguayana sin número, al lado de la finca señalada con el número 78, compuesto de un área superficial de 240 metros 80 decímetros cuadrados, el que ha sido tasado en la suma de 583 $ 16. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor consignará en garantía el 20 por ciento á los efectos legales.—Montevideo, Setiembre 2 de 190..—*Antonio F. Mula*, Juez de Paz.
Mas informes: Canelones 134. 2093 st.4

Manuel P. Mendoza

Judicial—Al mejor postor. De 94 docenas pares de medias negras de algodon con avería, para señoras.
EL MARTES 24 de Setiembre, á la 1 en punto frente á la rampla de la Inspeccion del Resguardo, venderé al mejor postor, por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, un cajon N. G. A. C. 973, conteniendo 94 docenas pares de medias negras de algodon con avería, para señoras. Venta á oro, despachado y al contado. La entrega se hará en seguida.
Mas informes al martillero, Canelones 134, de 12 á 1 p. m. 2159-st.14

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL
Al mejor postor. Del nicho núm. 133 del Cementerio del Buceo.
EL SÁBADO 28 del corriente á las 4 de la tarde, venderé de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos caratulados Luciana Montes intestada, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza asistido del actuario y alguacil del Juzgado, el dia 28 del corriente á las 4 de la tarde, á la venta en remate almoneda y en la puerta del Juzgado calle Sarandí núm. 158 del nicho núm. 133 del Cementerio del Buceo.—Montevideo, Setiembre 12 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.
Mas informes al martillero, Canelones 134, de 12 á 1 p. m. 2157-st 13

Ricardo Castellanos

EL JUEVES 19 á la 1 p. m. siguiendo á las 8 de la noche—De todas las existencias de la «Confitería Central» sita en la calle 18 de Julio entre Dayman y Rio Negro—por cambio de local.
Bomboneras, cartuchos, artículos de fantasía, cristalería, copas, botellas, centros de mesa, tarros de vidrio, compoteras, dulceras, bebidas y licores en general, 1 toldo con su maquinaria, 2 faroles con bomba, 1 vidriera y espejo y estantería de bronce, 1 gran armazon con puerta espejo, mostradores de vidriera con espejos, 2 magníficas arañas á gas, mesas de mármol y fierro, 1 balanza, cortinas, aparatos á gas, 1 gran espejo con marco nogal de 3 lunas, espejo varios tamaños, 35 mechas guarda silla, 6 sofáes de peluche, perchas, heladeras, 1 gran cañería de gas, relojes, sillas de Viena, 1 gran trinchante nogal, 1 gran reja y pasamano, 1 gran lámpara 10 luces, bandejas de metal y cubiertos, grandes mesas para trabajos de confitería tachos y casillas grandes de cobre, 1 maquinaria para batidos, latas para horno, grandes heladeras puro estaño, moldes para masas, 1 alambique de cobre y demás útiles, cocina y batería de cocina é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension. 2155 st.14.

Pascual Quartino

AL MEJOR POSTOR
DE LA BUENA CASA BAJA
calle Gaboto núm. 101 entre Mercedes y Colonia bien ubicada y cruzada de tranvías: línea Norte por su frente, las de Cordon y Pocitos á media cuadra. Magnífica área de terreno 556 metros 73 decímetros cuadrados, equivalentes á 754 varas 50 centímetros cuadrados. Caño maestro y demás servidumbres pagos. Produce actualmente $ 300 anuales de renta.
EL DOMINGO 22 del corriente Setiembre á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, por orden y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en subasta pública, de esta buena propiedad cuyo terreno mide 10 metros 58 centímetros de frente al Este sobre la calle Gaboto por donde tiene designada su puerta con el núm. 101 por 59 metros 27 centímetros de fondo al Oeste donde tiene 9 metros 7 centímetros, lindando con terrenos que fueron de don Eugenio y don Santiago Camy y por el Sud con la finca señalada con el número 103 formando un área total de 556 metros 73 decímetros cuadrados.
Títulos de primer órden, para examinarlos ver al rematador calle Piedras núm. 138.
El mejor postor consignará $ 400 en garantía de su oferta. 2071-st.3

Antonio Pan

JUDICIAL
Al mejor postor—De un espléndido campo tierra de labranza y pastoreo inmediato á la capital del departamento situado en Canelon Grande, Paso de Picon, con 100 000 árboles en la costa de ese arroyo, terrenos que producen por arrendamiento tres pesos la cuadra al año; y dos fincas en el pueblo de Guadalupe en situacion inmejorable con un hermoso granero que producen en conjunto un alquiler de cincuenta pesos mensuales, cuyas ventas efectuaré de acuerdo con el siguiente edicto:
JUDICIAL: De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia veinticinco del corriente á las dos de la tarde, y á la puerta del Juzgado calle Rincon núm. 109, se vá á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Antonio Pan, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, de las siguientes propiedades.
PRIMERO: Una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene, situada en el Canelon Grande, departamento de Canelones, compuesta de 101 hectáreas cinco mil seiscientos noventa y tres metros cuadrados, lindando por el Norte con los herederos Velazquez, por el Sud con arroyo Canelon Grande, por el Este con Cipriano Diaz, y por el Oeste con Antonio Ruiz.
SEGUNDO: Un solar con los edificios que contiene situado en la Villa de Guadalupe, departamento de Canelones — compuesto de veintiun metros cuatro cientos setenta y cinco milímetros de frente, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, lindando por el Norte, con don José Melide, por el Sud con Antonio Lopez, por el Este con calle pública y por el Oeste con Gabriela Gonzalez.
TERCERO: Otro solar en la misma Villa, con todos los edificios que contiene, compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, que linda por el Oeste con calle pública, por el Sud, con la sucesion Moullá, por el Norte con Luis Deal y por el Este con Peretti y Morera—Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía.—Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue doña María Cravot de Beoh, contra la sucesion de don José Morera por cobro de un crédito hipotecario.—Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 7 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2124-st.8.

SAINT-RAPHAËL

Vino fortificante, digestivo, tónico, reconstituyente, de sabor excelente, mas eficaz para las personas debilitadas que los ferruginosos y las quinas. Conservado por el método de M. Pasteur. Prescríbese en las molestias del estómago, la clorosis, la anemia y las convalecencias; este vino se recomienda á las personas de edad, á las mujeres, jóvenes y á los niños.
AVISO MUY IMPORTANTE. — *El único* VINO *auténtico de* S. RAPHAEL, *el solo que tiene el derecho de llamarse así, el solo que es legítimo y de que se hace mencion en el formulario del* Profesor BOUCHARDAT *es el de* M.ᵐᵉ CLEMENT y C.ᵃ, *de Valence (Drôme, Francia). — Cada Botella lleva la marca de la Union de los Fabricantes y en el pescuezo un medallon anunciando el "CLETEAS" Los demas son groseras y peligrosas falsificaciones.*
DEPÓSITO GENERAL Y VENTA POR MAYOR: M. LECZINSKI Ainé, Cangallo, 1268, Buenos Aires.

Ninguna ANEMIA resiste á la HEMOGLOBINA de V.ᵛᵉ DESCHIENS

VINO ◆ ELIXIR ◆ JARABE ◆ GRAGEAS
Y HEMOGLOBINA GRANULADA
En razon de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de V.ᵛᵉ DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1881 exíjase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de V.ᵛᵉ DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & C.ᵃ

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar — las ENFERMEDADES DEL PECHO — las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS — las BRONQUÍTIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, PARIS, Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EL PELO Y LAS BARBAS

RECOBRAN SU COLOR PRIMITIVO:
RUBIO - CASTAÑO - NEGRO
Empleando
EL AGUA SACCAVA
Tinte Nuevo Instantáneo con base exclusivamente vegetal.
EMPLEO FACIL — RESULTADOS INFALIBLES
E. SACCAVA, Perfumista-Químico, 22, rue Rossini, PARIS
Depósitos en MONTEVIDEO: FARMACIA y DROG.ª del SOL de MIGUEL REY, y en Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros.

The agency Company of Uruguay Limited

Hace préstamos no menores de $ 1 000,—sobre Hipotecas de Propiedades Rurales ó Urbanas que produzcan renta.
Plazo y Tasa de Interes convencionales.
Tambien se ocupa aquí ó en Londres de toda negociacion Comercial ó Financiera.
AGENTES GENERALES de las siguientes Compañías
The River Plate Trust Loan & Agency Company Limited
THE MORTGAGE COMPANY OF THE RIVER PLATE Limited
The Montevideo Assets Company Limited
THE ESTANCIA GUAVIYU COMPANY Limited
—Y DE LA—
ROYAL EXCHANGE ASSURANCE CORPORATION
Compañia Inglesa de Seguros contra Incendios
Establecida en Londres en 1720
Siniestros pagados desde su fundacion £ 188.000 000.—Fondos disponibles £ 21.150 000
OFICINAS: Calle Rincon 67. — W. MURRAY WILSON, GERENTE.
1585-pm d.p.m.d.

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLÁS MIHANOVICH
Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.
EOLO Y VÉNUS
Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los mártes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.
HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia.
Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores.
OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO
Para mas informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 — 1581-perm.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHÍA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARÁ, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean $	9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	4:230.000
Fondo de reserva	" 1:000.000	"	4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203
El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal.
Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA
TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
SE ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente NIL. A retirar con 30 dias de aviso 1 por ciento anual; por 3 meses fijos 2; por 6 [illegible] 3; [illegible] 4.
SE COBRA. Descubierto en cuenta corriente 10.
DESCUENTOS. — CONVENCIONAL
Montevideo, Enero 1.º de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.º 134
Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado 1:500.000

DIRECTORIO
Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Angel Pastori. Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga
Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 o/o al año.
A retirar con 30 dias de aviso 3 o/o al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 o/o al año.
A plazo fijo de seis meses 5 o/o al año.
Depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra
Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros
Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 o/o.
" retirar con 30 dias de aviso 4 o/o.
" 3 meses de aviso 4 1/2 o/o.
" 6 meses de aviso 5 o/o.

CORRESPONSALES DEL BANCO
LONDRES: Baring Brothers y C.ª Ld. N. M. Rothschild et Sons.—A. Ruffer y Sons.
PARIS: E. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C. Salas é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL: Banco do Minho.
ROMA: Banca d'Italia.
GÉNOVA: Barcadores Pernot y Fratelli.
ITALIA: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco de Crédito d'Industria e Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.
BAHÍA: Banco de Bahía.
SANTOS y San Paulo: Banco do Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDÚ: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: E. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun C.ª
Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Ademas da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y el extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA
Tres y cinco por ciento
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p.m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.
Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de Consolidado Italiano en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.
perm-d.p.m. — Director-Gerente

The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MADEIRA"
Únicos cables triplicados y directos
BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &
LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO
OFICINA: 133—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA á EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.05	Noruega	1.0[illegible]
Austria-Hungría	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	1.0
Bélgica	0.97	Grecia	1.09	Rumania	1.0
Bosnia	1.47	Holanda	0.97	Rusia Europea	1.1
Bulgaria	1.08	Herzegovina	1.08	Serbia	1.0
Dinamarca	1.04	Italia	1.08	Suecia	1.0
España	1.03	Luxemburgo	1.02	Suiza	1.0
Francia		Malta	1.19	Turquía Europea	1.0

NORTE AMÉRICA

Colombia Británica	$ 1.02	Nueva Escocia	$ 0.96
Estados Unidos	0.96	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	0.96	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	$ 1.68	India	$ 1.91	New South Wales	1.80
Cape Town	1.68	Japon	2.91	Cuba: Cardenas	1.06
Canarias (Islas)	1.18	Madeira	1.08	Méjico: Méjico	1.32
Dakar (Senegal)	1.25	Natal: Durban	1.68	Transvaal	1.80
		Islas de Cabo Verde	1.05		

BRAZIL
Para procedencias Sud-Americanas solamente.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.280.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.
perm. — Montevideo, Agosto 1.º de 1901 — JUAN OLDHAM, Gerente

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO
Extraccion de muelas sin dolor, por medio del protóxido de ázoe.
163—CALLE CAMARAS—163
ESQUINA BUENOS AIRES

P. BAUDRY, 8, Avenue d'Orléans, PARIS

Coleccionista acaudalado en Sellos de Correos cambiaría con Coleccionistas serios del país.

En las CONGESTIONES y los Trastornos funcionales del HÍGADO, la DISPEPSIA ATÓNICA, las FIEBRES INTERMITENTES, las Caquexias de orígen palúdico y consecutivas á la permanencia prolongada en los países cálidos.
Se Prescribe en los Hospitales de PARIS y en Vichy, de 50 á 100 gotas al dia de
BOLDO-VERNE
A 4 cucharaditas de Café del ELIXIR BOLDO-VERNE
Depósito: VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina y Farmacia en GRENOBLE
Y en las principales Farmacias de Francia y del Extrangero.

¡CUIDADO, SEÑORA!

Vd. empieza á engrosar, y engrosar es envejecer. Tome pues, todas las mañanas en ayunas dos grajeas de THYROÏDINA BOUTY *y su talle se conservará esbelto ó volverá á serlo. — El frasco de 50 grajeas* 10 F. PARIS, Laboratorio, 4, Rue de Châteaudun.
MEDICAMENTO CIERTO É INOFENSIVO EN ABSOLUTO.
Téngase cuidado de exigir: *Thyroïdina Bouty*
Montevideo: F.ᵃ MIGUEL REY. ³¹ Ciudadela, 117 y 121

Pasta y Jarabe de NAFÉ DELANGRENIER

los mas agradables y eficaces de los Pectorales contra la Tos, el Catarro y la Bronquítis
10, rue des Sts-Pères, Paris, y Farmacias

SENOS

DESARROLLADOS, RECONSTITUIDOS, HERMOSEADOS, FORTIFICADOS por las
PILULES ORIENTALES
El único producto que en DOS MESES Asegura el Desarrollo y la Firmeza del Pecho [illegible]
J. RATIÉ, farm.ᶜᵒ, 5, Pass. Verdeau, PARIS.
Depósito en Montevideo: Farmacia y Droguería del SOL de Miguel Rey y C.ª

UROTROPINE

GRANULADA
BURGGRAEVE-NUMA-CHANTEAUD
REMEDIO PRECIOSO contra las ENFERMEDADES de los RIÑONES, de la VEJIGA y de la PRÓSTATA
BLENORRAGIAS — CISTITIS
GOTA — REUMATISMOS — ALBUMINURIA
FIEBRES TIFOIDEAS
PARIS — 21, Place des Vosges — PARIS
[illegible]
En Montevideo: [illegible] del SOL de MIGUEL REY & C.ª

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.
EL VAPOR BRASILEÑO
PORTO ALEGRE
Saldrá el [illegible] de Setiembre á las 5 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.
Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso
Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores Rápido, DIAMANTINO y LADARIO.
EL PAQUETE BRASILEÑO
DIAMANTINO
Saldrá el 2[illegible] de Setiembre á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia.
Calle Piedras 129

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL
EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL
P. DE SATRÚSTEGUI
Saldrá el 1.º de octubre de 1901, con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.
Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO Y Cª.
Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

La Gelidense

VAPORES TRASATLANTICOS
De hijo de J. Jover y Serra
BARCELONA
LINEA DEL RIO DE LA PLATA
El 26 de Setiembre saldrá el magnífico y rápido vapor correo español
MIGUEL JOVER
De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la inspeccion del Almirantazgo Inglés, directamente para
LAS PALMAS, BARCELONA, GÉNOVA Y NÁPOLES
empleando solo 20 dias en el viaje.
GRAN REBAJA EN LOS PASAJES
Los pasajes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª, válidos por un año, tienen el 20 o/o de rebaja
SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA
Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes:
Carrau y C.ª
121 — ZABALA — 123
MONTEVIDEO — 1254-pm

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCÉS
BRESIL
COMANDANTE: LE TROADEC
Saldrá el dia 21 de Setiembre á las 2 p. m. para
Rio Janeiro
Bahia
Pernambuco
Dakar
Lisboa
y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase	$	187 32
2.ª íd	"	131 63
3.ª íd	"	14 50

Para mas informes y para tratar del flete, entenderse á la Agencia,
Calle de Cerrito 162

Navigazione Generale Italiana

SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO
Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano
SIRIO
Comandante: PARODI
Sale el 16 de Setiembre de 1901.

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano
ORIONE
Comandante: GAVINO
Sale el 2 de Octubre de 1901.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles
PERSEO
Comandante: PICCONE
Sale el 16 de Octubre de 1901.

Los boletos de ida y vuelta y llamada emitidos por la "Navigazione G. Italiana" valen tambien por los vapores de "La Veloce".
Se dan boletos de pasajes de Montevideo á Nueva York, con trasbordo en Génova, de cuyo puerto salen paquetes todos los jueves.
ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 124

SOCIETE GENERALE De Transports Maritimes a Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES Á BUENOS AIRES
EL VAPOR FRANCÉS
LES ALPES
Comandante BONNOT
Saldrá el 11 de Setiembre para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS
ALGERIE
Comandante: DERRIERE
Saldrá el 19 de Setiembre para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
"Algerie" (en construccion), 4900 toneladas y 3400 caballos; "France", 4268 íd y 2800 íd; "Italie", 4198 íd y 2800 íd; "Espagne", 4146 íd y 2800 íd, "Provence", 4075 íd y 2400 íd; "Aquitaine", [illegible] íd y 2400 íd; "Les Alpes", 4103 íd y 2400 íd; "Les Andes", 4103 íd y 2400 íd; "Bretagne", 2200 íd y 1200 íd.
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 1.ª clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.
Para permenores, ocurrase al agente, calle Colon 79 y 71
FELIX BERAUSSE